

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA

de Estudios Sociales y Tecnológicos

ISSN: 2953-6626

Volumen 5 | N° 3 | Septiembre–Diciembre | 2025



***“Perspectivas interdisciplinarias:
innovación, sostenibilidad y transformación social”***



CONSEJO EDITORIAL

Director (a)

PhD. Dayana Lozada-Núñez,
Editorial Exced. Ecuador

Editor

PhD. Ana Didian González-Alberteris,
Editorial Exced. Ecuador

Junta Editorial

PhD. Alejandro Rafael Socorro-Castro,
Universidad Metropolitana, Ecuador

PhD. Raúl López-Fernández,
Exced Internacional S. A. S, Ecuador

PhD. Yaimara Peñate-Santana,
Exced Internacional S. A. S, Ecuador

PhD. Rogelio Chou-Rodríguez,
Exced Internacional S. A. S, Ecuador

Editores Asociados

PhD. Jorge Guillermo-Portela,
Pontificia Universidad Católica Argentina
Santa María de los Buenos Aires

PhD. Osvaldo Domínguez-Junco,
Universidad de Pinar del Río, Cuba

PhD. Maritza Librada Cáceres-Mesa,
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

PhD. Luis Lizasoain-Hernández,
Universidad del País Vasco, España

PhD. Alina Rodríguez-Morales,
Universidad de Guayaquil, Ecuador

PhD. Héctor Tecumshé-Mojica-Zárate,
Universidad de La Sierra, México

PhD. Christian Rolando Masapanta-Gallegos,
Universidad Andina, Ecuador

PhD. Farshid Hadi,
Islamic Azad University, Irán

PhD. Yasbley Segovia-Cifuentes,
Universidad de La Sabana, Colombia

PhD. Marta Linares-Manrique,
Universidad de Granada, España

PhD. Juan Alfredo Tuesta-Panduro,
Universidad Privada del Norte, Perú

MSc. Ana Lizandra Socorro-Torres,
Exced Internacional S. A. S, Ecuador

PhD. Lázaro Dibut-Toledo,
Universidad del Golfo de California, México

PhD. Taeli Gómez-Francisco,
Universidad de Atacama, Chile

PhD. Fernando Carlos Agüero-Contreras,
Universidad de Cienfuegos, Cuba

PhD. Luisa Morales-Maure,
Universidad de Panamá, Panamá

PhD. Enrique Eudaldo Espinoza-Freire,
Universidad Técnica de Machala, Ecuador

PhD. Raúl Rodríguez-Muñoz,
Universidad de Cienfuegos, Cuba

PhD. Adalia Liset Rojas-Valladares,
Universidad Metropolitana, Ecuador

PhD. Daniel Linares-Girela,
Universidad de Granada, España

PhD. Juan Bautista Cogollos-Martínez,
Universidad de Cienfuegos, Cuba

PhD. Samuel Sánchez-Gálvez,
Universidad de Guayaquil, Ecuador

PhD. Mikhail Benet-Rodríguez, Fundación
Universitaria Cafam, Colombia

Corrección, diseño y soporte informático

PhD. Jorge Luis León-González,
Exced Internacional S. A. S, Ecuador

DI. Yunisley Bruno-Díaz,
Consultor Independiente, Cuba

Ing. Fernando Xavier Juca-Maldonado,
Universidad Metropolitana, Ecuador

ÍNDICE

Editorial	4
PhD. Rolando Medina Peña	
01 Presencia del principio dialógico en la investigación transdisciplinar	5
Juan Rolando Mamani-Oyardo	
02 Epidemiological-environmental genocide and neoliberal urbanization: a critique of the political economy of the territorial production of disease	13
Josemanuel Luna-Nemecio	
03 Gestión sostenible de la Ruta Turística del Agave en Tehuacán: un modelo integrador para el desarrollo local.....	27
Félix Díaz-Pompa, Nadia Vianney Hernández-Carreón, David Andrade-Pacheco, Olga Lidia Ortiz-Pérez	
04 Acciones, en el enfrentamiento al cambio climático Tarea Vida: resultados de Organismos en Aguada de Pasajeros ..	40
Célida Mujica-Caicoya, Marcial Alfonso-García, Imandra Mendoza-Domínguez, María Rosa Núñez-González, Armando García-Domínguez	
05 La expresión oral: fundamentación de una propuesta de superación dirigida a Instructores de arte	50
Yadisleidy Molina-Díaz, María Rosa Núñez-González, Solangel Morera-Núñez	
06 La Nueva Escuela Mexicana. Desafíos para transformar la práctica docente hacia una inclusión educativa en comunidades marginadas	61
Lesly Rodríguez-Pérez, José Félix Montoya-Flores, Brisa Rodríguez-Guerrero	
07 Estratégias de resistência negra no brasil: do Quilombo dos Palmares (Século XVI) a Lei de Cotas (Século XXI)...75	
Tatiana Mel Cordeiro do Nascimento	
08 Deputados, capangas e o impeachment de um governador	86
Saulo Oliveira Moreira	
09 Autonomy in the development of speaking skills by spanish speakers	92
Lilia Sanz Gámez, Lianne Herrera Gálvez, Johan Ramírez Isaac	
10 Método alfa de factorización simplificado a tres pasos, aplicado a expresiones cuadráticas	98
Carlos Elio Céspedes-Jiménez, Javier De Llano-López, Manuel Vega-Almaguer, Rubén Toyama-Uyehara	
Normas.....	107

EDITORIAL

PhD. Rolando Medina-Peña¹

E-mail: rolandormp74@gmail.com

¹ Exced Internacional S. A. S. Ecuador.

El presente número de la Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos (RTEST), reúne un conjunto de investigaciones que reflejan la riqueza del enfoque transdisciplinar y su capacidad para abordar problemas complejos desde múltiples perspectivas del conocimiento. La selección de artículos evidencia cómo la integración de distintos campos permite generar análisis más profundos y soluciones más efectivas ante los desafíos sociales, ambientales, educativos y tecnológicos contemporáneos.

Los trabajos incluidos en este número destacan la importancia del diálogo y la colaboración entre disciplinas para construir conocimiento integrador. Se presentan reflexiones sobre la relación entre urbanización, economía política y producción territorial de riesgos sanitarios y ambientales, mostrando cómo los modelos sociales y urbanos pueden afectar la salud y el bienestar de las comunidades. Asimismo, se proponen estrategias de sostenibilidad y desarrollo local que fomentan la preservación cultural y el uso responsable de los recursos, evidenciando la relevancia de modelos integradores en la planificación turística y comunitaria.

En el ámbito tecnológico, se presentan investigaciones sobre aplicaciones de inteligencia artificial en redes empresariales, así como sobre sistemas de almacenamiento distribuido basados en blockchain, destacando cómo estas herramientas avanzadas pueden optimizar procesos, mejorar la eficiencia operativa y garantizar la seguridad de datos en entornos críticos. Estas contribuciones muestran la manera en que la innovación tecnológica se integra con objetivos sociales y organizacionales para generar impactos positivos.

El número también aborda la educación inclusiva y la transformación de prácticas pedagógicas, enfatizando la autonomía en el desarrollo de competencias y la implementación de estrategias que facilitan la participación equitativa de comunidades marginadas. De igual manera, se incluyen análisis de procesos históricos y contemporáneos de resistencia cultural, derechos sociales y dinámicas políticas, proporcionando perspectivas que fortalecen la comprensión de fenómenos socioculturales y políticos en contextos locales y globales.

La Editorial Exced con este volumen reafirma el compromiso de RTEST con la investigación rigurosa, la integración transdisciplinaria y la difusión de aportes que vinculan la innovación, la sostenibilidad y la transformación social. Se espera que los contenidos aquí presentados sirvan de referencia e inspiración para académicos, profesionales y tomadores de decisiones, promoviendo soluciones creativas, fundamentadas y multidimensionales frente a los retos complejos que enfrenta la sociedad contemporánea.

01

PRESENCIA

DEL PRINCIPIO DIALÓGICO EN LA INVESTIGACION TRANSDISCIPLINAR

PRESENCE OF THE DIALOGIC PRINCIPLE IN TRANSDISCIPLINARY RESEARCH

Juan Rolando Mamani-Oyardo¹

E-mail: oyardo.jrm@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6503-8339>

¹ Universidad Privada Domingo Savio. Bolivia.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Mamani-Oyardo, J. R. (2025). Presencia del principio dialógico en la investigación transdisciplinar. *Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos*, 5(3), 5-12.

Fecha de presentación: 06/06/2025

Fecha de aceptación: 12/07/2025

Fecha de publicación: 01/09/2025



© 2025; Los autores. Este es un artículo en acceso abierto, distribuido bajo los términos de una licencia Creative Commons que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio siempre que la obra original sea correctamente citada.

RESUMEN

Este ensayo examina el principio dialógico en la investigación transdisciplinar, cuyo objetivo es analizar diversas aproximaciones teóricas que abordan la presencia del principio dialógico en la investigación transdisciplinar. El método es cualitativo, descriptivo y hermenéutico-interpretativo. Primero se construyó un marco conceptual basado en Nicolescu y Morin, contrastando diversas perspectivas en un diálogo teórico. Posteriormente, se elaboró una tabla con trece ideas clave de ocho autores para un análisis crítico comparativo. Los resultados muestran que el principio dialógico implica el diálogo en distintas dimensiones, como el diálogo metodológico, epistemológico, entre actores y cultural, entre otros, facilitando así un conocimiento dinámico y en constante renovación.

Palabras clave:

Principio dialógico, investigación transdisciplinar, diálogo metodológico.

ABSTRACT

This essay examines the dialogical principle in transdisciplinary research, whose objective is to analyze various theoretical approaches that address the presence of the dialogical principle in transdisciplinary research. The method is qualitative, descriptive and hermeneutic-interpretative. First, a conceptual framework was constructed based on Nicolescu and Morin, contrasting diverse perspectives in a theoretical dialogue. Subsequently, a table with thirteen key ideas from eight authors was developed for a comparative critical analysis. The results show that the dialogic principle implies dialogue in different dimensions, such as methodological, epistemological, inter-actor and cultural dialogue, among others, thus facilitating a dynamic knowledge in constant renewal.

Keywords:

Dialogic principle, transdisciplinary research, methodological dialogue.

INTRODUCCIÓN

En un escenario global marcado por la complejidad, los fenómenos contemporáneos desbordan los límites de las disciplinas tradicionales, desafiando las formas convencionales de producir conocimiento. La investigación transdisciplinar se presenta como una respuesta pertinente ante la complejidad del mundo actual, al reconocer y articular diversas formas de conocimiento con el propósito de lograr una integración auténtica del saber humano (Sánchez Arellano et al., 2019). En esta línea, se aleja de toda pretensión de uniformidad y reconoce la necesidad de construir puentes entre ciencia, arte, filosofía, religión y mitología para acceder a una comprensión más integral de lo real (Mauleón, 2016; Nicolescu, 2006). En este proceso, el diálogo se convierte en un eje estructurante y transformador.

El principio dialógico, como uno de los pilares del pensamiento complejo y la transdisciplinariedad, ha sido formulado y desarrollado por Edgar Morin y Basarab Nicolescu, quienes son referentes fundamentales en estos campos. Morin, por ejemplo, sostiene que la realidad se organiza a partir de la coexistencia de contrarios irreductibles, como orden y desorden, cuya tensión genera organización (Morin, 1990). Nicolescu, por su parte, plantea que el diálogo entre niveles de realidad exige un lenguaje transcultural que respete la diferencia sin imponer uniformidad (Nicolescu, 1966, 2006). Ambos subrayan la necesidad de un diálogo constante entre saberes, entendiendo que ninguna forma de conocimiento debe concebirse como absoluta o autosuficiente y que solo a través de este intercambio complementario se podrán superar las visiones fragmentadas (Herrera, 2021).

Este principio, lejos de permanecer en el plano teórico, exige una praxis concreta que atraviese todo el quehacer investigativo. En el contexto de la transdisciplinariedad, el diálogo adopta múltiples formas: puede manifestarse entre saberes y disciplinas (Andrade, 2024; Cordero, 2012), entre actores sociales (Kurlat et al., 2021), entre perspectivas diversas (Betancourt, 2013), o incluso entre métodos y enfoques (Andrade, 2024). Cabe proponer que los diversos tipos de diálogo pueden desglosarse en formas más específicas; por ejemplo, el diálogo metodológico no se limita únicamente a la interacción entre enfoques cualitativos y cuantitativos, sino que también abarca la articulación creativa de técnicas, estrategias y herramientas diversas. Esta dinámica dialógica, al entrelazar múltiples niveles y formas, puede incluso favorecer el surgimiento de nuevas categorías conceptuales, enriqueciendo así la comprensión y la práctica investigativa.

Este ensayo se propone analizar diversas aproximaciones teóricas sobre la presencia y función del principio dialógico en la investigación transdisciplinar. Para ello, examina dos preguntas fundamentales: ¿cómo conceptualizan

Edgar Morin y Basarab Nicolescu el principio dialógico dentro del marco de la transdisciplinariedad? Y ¿de qué manera distintos autores plantean su aplicación en los procesos investigativos? A partir de este análisis, se busca promover una reflexión crítica que no solo valore el diálogo como eje esencial, sino que también permita vislumbrar pautas y estrategias concretas para abordar e implementar el principio dialógico en la práctica investigativa, enriqueciendo así la producción de conocimiento.

METODOLOGÍA

Este ensayo se inscribe en una investigación cualitativa de carácter descriptivo, orientada por un enfoque hermenéutico-interpretativo que, según Hernández (2023), trasciende la simple descripción para centrarse en la comprensión de significados complejos. La organización metodológica se divide en dos momentos. En la primera fase, se abordaron los fundamentos teóricos del principio dialógico desde los aportes de Basarab Nicolescu y Edgar Morin. A partir de ello, se desarrolló un marco conceptual dialógico en el que se contrastaron y relacionaron distintas perspectivas conceptuales de varios autores que enriquecen la comprensión inicial del principio dialógico. En una segunda fase, se profundizó el análisis mediante la elaboración de una tabla sistematizadora que recoge 13 ideas clave correspondientes a ocho autores. Esta tabla, organizada en tres columnas (autor, idea expuesta e interpretación) permitió un abordaje crítico y comparativo del tema.

DESARROLLO

La transdisciplinariedad, tal como la formula Basarab Nicolescu, se sustenta en tres principios fundamentales: los niveles de realidad, la lógica del tercero incluido y la complejidad (Beltrán, 2023; Nicolescu, 1996; Vera et al., 2018). Ahora bien, esta estructura teórica no se agota en la mera identificación de dichos principios, sino que se amplía con una dimensión relacional que posibilita su operatividad. En este sentido, Hernández (2023) subraya que Nicolescu (1996), no solo reconoce la existencia de múltiples niveles de realidad, sino que también propone el principio dialógico como una vía de acceso y mediación entre ellos. Entonces, aunque este principio no figura explícitamente como uno de los ejes fundamentales, se encuentra profundamente imbricado en su pensamiento, operando como una condición transversal e indispensable para la articulación de saberes diversos, tales como la ciencia y el arte.

Frente a esta cuestión, Nicolescu (1966), se pregunta: ¿qué sentido tiene el diálogo sin un puente ni un lenguaje común? En respuesta, señala que, sin conexiones auténticas entre personas, disciplinas o culturas, predominan los malentendidos y los conflictos. Por ello, plantea que el diálogo verdadero debe ser transdisciplinario,

fundamentado en vínculos profundos que integren tanto a los seres como a los distintos saberes. Precisamente, este puente se materializa en el lenguaje transcultural, que hace posible el diálogo entre todas las culturas sin homogeneizarlas, constituyendo una de las principales cuestiones de la investigación transdisciplinaria.

En esta dirección, el principio dialógico permite vincular nociones opuestas pero complementarias, revelando su mutua necesidad para comprender fenómenos organizados y complejos en múltiples niveles de realidad (Lara-Rosano, 2021). De este modo, la transdisciplinariedad se presenta como un enfoque capaz de superar la fragmentación del conocimiento entre todas las formas de saber. Lejos de buscar uniformidad cultural, apuesta por un entendimiento que respete la diversidad a través de un lenguaje que facilite la comprensión mutua. Así, el diálogo se transforma en un proceso dinámico de transformación y reconciliación, conectando dimensiones humanas y saberes que antes permanecían separados (Nicolescu, 1996).

La transdisciplinariedad, entendida como un intercambio continuo y dinámico, impulsa transformaciones que se entrelazan profundamente con el pensamiento complejo (Artavia-Fallas, 2025). En este contexto, el principio dialógico adquiere un papel central, no solo como una condición implícita en Nicolescu, sino también como un eje desarrollado de manera más explícita y sistemática en la visión de Morín (1990), quien menciona tres principios fundamentales para abordar la complejidad: el dialógico, el de recursividad organizacional y el hologramático. Entre ellos, el dialógico destaca por su capacidad de articular ideas opuestas sin anular su contradicción, permitiendo comprender cómo conceptos como orden y desorden, estabilidad e inestabilidad, o individuo y sociedad, lejos de excluirse, se necesitan mutuamente para generar organización y sentido. Por tanto, estas tensiones son constitutivas de lo real y no obstáculos al conocimiento.

De esta manera, el principio dialógico enfatiza que la realidad está atravesada por la coexistencia de opuestos complementarios. Esto implica reconocer la incertidumbre y la ambigüedad como elementos intrínsecos del conocimiento. Así, el pensamiento complejo invita a aceptar múltiples lógicas como parte fundamental para comprender los fenómenos (Torres & Vargas, 2021) y mantener la coexistencia de contrarios sin superarlos, sino manteniéndolos en tensión complementaria a diferencia de la dialéctica que busca superar opuestos (González, 2018; Rodríguez, 2020). En ese camino, la frase de Heráclito: "vivir de muerte, morir de vida", es una metáfora que puede explicar el principio dialógico donde el nacimiento marca el inicio de la muerte y, a su vez, genera un devenir entre lo efímero y trascendente (Jáuregui, 2021), rompiendo así con la lógica clásica que se apoya en el principio del tercer excluido donde toda afirmación debe

ser verdadera o falsa, sin posibilidad de que sean ambas cosas a la vez.

El pensamiento complejo pone énfasis en los alcances más que en los límites, promoviendo la transdisciplina como un diálogo entre opuestos que se enriquecen mutuamente sin necesidad de eliminar lo distinto ni reducirlo a lo racional. El diálogo actúa como un puente entre saberes diversos, y el viaje simboliza la apertura a nuevas perspectivas, permitiendo la construcción de nuevos sentidos y el aprendizaje constante mediante el encuentro y el movimiento (Mauleón, 2016).

Perspectivas complementarias sobre el proceso de la investigación transdisciplinar

Dado que no existe una única definición consensuada de la investigación transdisciplinar (Academias Suizas de las Artes y las Ciencias, 2022, citado en Carrasco & Núñez, 2023), se dificulta establecer un marco organizador claro y estable para su desarrollo. Frente a esta complejidad, Mauleón (2016), sugiere entenderla como un proceso dinámico, abierto y relacional, que no impone límites rígidos, sino que explora alcances en constante expansión y que, por ende, integra saberes, métodos y dimensiones humanas como la emoción, la sensibilidad y la espiritualidad; acepta las contradicciones como parte del proceso; propone estrategias inclusivas; favorece un diálogo genuino entre perspectivas diversas; no responde a etiquetas fijas ni pretende ser superior a otros enfoques; construye rutas a partir de la problematización del objeto; y se expresa también en formas no textuales de representación del conocimiento.

A partir de estos lineamientos previamente desarrollados sobre la investigación transdisciplinar, pueden derivarse algunas comprensiones que permiten profundizar en su dinámica y orientación. Entre ellas, destacan dos especialmente significativas. La primera es que no existe una ruta única, fija o lineal para llevar adelante el proceso investigativo; más bien, este se configura de manera abierta y flexible. Como bien expresa Antonio Machado: "Caminante, no hay camino, se hace camino al andar". La segunda comprensión es que este transitar solo es posible mediante el diálogo: entre saberes, disciplinas, actores y formas de expresión, como condición esencial para construir conocimiento integrado, situado y transformador.

El principio dialógico en la investigación transdisciplinaria se manifiesta claramente en la necesidad de integrar saberes y metodologías diversas, entendiendo el diálogo como el eje central para construir un conocimiento que trascienda los límites disciplinares tradicionales. En este sentido, Cordero (2012), señala que la transdisciplinariedad requiere un lenguaje común que facilite la interacción entre disciplinas y permita la creación colectiva de

herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas. Esto es crucial para enfrentar la complejidad actual, la cual no puede ser explicada satisfactoriamente por los marcos teóricos convencionales, por lo que se demanda una comprensión integral y holística de la realidad.

Andrade (2024), destaca la investigación mixta como un enfoque dialógico que integra paradigmas cualitativo y cuantitativo, promoviendo complementariedad y apertura interpretativa. Sin embargo, insiste en avanzar hacia el transmétodo, una estrategia innovadora que articula saberes de diversas epistemologías y disciplinas, superando la fragmentación metodológica con una integración dinámica. Rodríguez (2022), complementa señalando que el transmétodo incorpora pensamiento complejo e interculturalidad, consolidando el diálogo para construir conocimientos inclusivos y transformadores. En suma, el proceso dialógico se fortalece aún más con la triangulación y la lógica del tercero incluido, que permiten la combinación de perspectivas divergentes para generar un conocimiento emergente y holístico (Andrade, 2024).

Por otra parte, el diálogo en la investigación transdisciplinaria implica una colaboración profunda entre diversos actores sociales, sustentada en la coproducción de conocimientos contextualizados y socialmente pertinentes. Rodríguez (2021), resalta que el principio dialógico se concreta en el encuentro entre sujetos autónomos, iguales y responsables, donde se comparten saberes y experiencias vitales. Esta interacción, basada en el respeto y la horizontalidad, favorece el pensamiento crítico, la creatividad colectiva y la formación de conocimientos situados con alto potencial transformador. Complementariamente, Betancourt (2013), subraya la importancia de establecer un lenguaje común que facilite la articulación entre perspectivas diversas, así como de mantener una retroalimentación continua que permita responder con flexibilidad a contextos complejos.

Artavia-Fallas (2025), amplía esta visión insinuando que el diálogo y, en un marco más amplio, la transdisciplinariedad, integra no solo saberes, sino también diversas dimensiones del ser humano (cognitiva, emocional,

espiritual y comportamental) lo que exige una actitud reflexiva, crítica y colaborativa constante. De este modo, el proceso investigativo sitúa al ser humano en el centro, valorando el contexto sociohistórico, la comunicación efectiva y la adaptación al cambio. Más allá de la producción de conocimiento, se prioriza la construcción de relaciones éticas y auténticas entre los participantes, fomentando una ciencia consciente, inclusiva y transformadora.

Lo anterior saca a flote la dimensión humana y ética. Entonces, el diálogo se da entre sujetos autónomos, iguales y responsables, promoviendo la formación de mentes críticas y comprometidas. Asimismo, se retoma la visión de Habermas, quien plantea que la investigación científica debe ser una práctica comunicativa libre de coacción, orientada al reconocimiento recíproco entre las personas y hacia una relación respetuosa con la naturaleza, entendida como sujeto con voz propia y no como objeto de explotación (Rodríguez, 2021).

A partir de las experiencias de Merçon (2021), se identifican los siguientes diálogos en la investigación transdisciplinaria, para reforzar las ideas anteriores. El diálogo de saberes, que implica el intercambio entre conocimientos académicos, comunitarios y experienciales, integrando diversas formas de comprensión desde contextos culturales y epistemológicos variados. El diálogo intercultural, que surge del encuentro entre comunidades rurales, urbanas, organizaciones sociales y universidades, promoviendo equidad epistémica y respeto a cosmovisiones diversas. El diálogo colaborativo, vinculado con la investigación-acción participativa, misma que se basa en la construcción conjunta del conocimiento, con aprendizaje mutuo y corresponsabilidad. Además, destaca el diálogo entre la investigación transdisciplinaria y otras investigaciones, enriqueciendo y ampliando el proceso investigativo.

Para ampliar las ideas expuestas se ha elaborado la Tabla 1, la cual recoge distintas citas, junto con sus respectivas interpretaciones, ofreciendo así una visión comparativa que enriquece la comprensión del principio dialógico en el contexto de la investigación transdisciplinar.

Tabla 1. Aportes conceptuales al principio dialógico.

Autor	Idea expuesta	Interpretación
M a u l e ó n (2016)	El diálogo “se convierte en una oportunidad de construir puentes”	En la investigación transdisciplinar, el diálogo permite que diferencias convivan sin anularse, generando conexiones que enriquecen el conocimiento.
M a u l e ó n (2016)	La investigación debe ser pensada como cambiante y abierta a “generar múltiples diálogos”	La investigación transdisciplinar se construye desde la apertura al cambio, permitiendo que el diálogo con distintas perspectivas enriquezca y transforme el conocimiento.
C o r d e r o (2012)	“desarrollar, en un esfuerzo conjunto, los métodos y las técnicas”.	Sugiere integrar métodos y técnicas de distintas disciplinas para construir, colaborativamente, un enfoque metodológico.

C o r d e r o (2012)	La complejidad del mundo no puede ser relacionado “con un simple y determinado marco teórico”	La transdisciplinariedad exige múltiples enfoques, pues la complejidad del mundo supera los límites de marcos teóricos únicos o cerrados.
C o r d e r o (2012)	“Se requiere un diálogo entre los saberes”	El diálogo entre saberes integra perspectivas diversas para abordar la complejidad, superando fronteras disciplinares y jerarquías del conocimiento
A n d r a d e (2024)	Implica la incorporación de “conocimientos y metodologías diversas”	Incorporar conocimientos y metodologías diversas significa integrar múltiples enfoques para comprender y transformar realidades complejas de manera colaborativa
A n d r a d e (2024)	“Diálogo diverso entre diversas formas de conocimiento”	Implica una interacción abierta y horizontal entre saberes, para abordar problemas complejos de forma integral.
A n d r a d e (2024)	Los transmétodos integran “múltiples disciplinas y metodologías”	Sugiere ir no solo más allá de las disciplinas, sino también más allá de los enfoques cualitativo, cuantitativo o mixto, desde una lógica más dinámica y compleja.
Betancourt (2013).	“ la identificación de problemas desde diferentes perspectivas”	Se puede entender como un diálogo de saberes para enriquecer el análisis y promover soluciones integrales y contextualizadas.
R o d r í g u e z (2021)	“diálogo entre seres iguales”	Promueve una interacción horizontal basada en respeto mutuo y colaboración. Asimismo, ver a la naturaleza como un sujeto y no como objeto.
Habermas, citado en Rodríguez (2021)	“comunicarnos con la naturaleza en vez de limitarnos a trabajarla”	El diálogo con la naturaleza se puede dar cuando se considera a la naturaleza como sujeto y no objeto.
Kurlat et al. (2021)	“ diálogo empático entre los diferentes actores”	Implica reconocer y superar asimetrías sociales, culturales y epistemológicas, promoviendo objetivos compartidos desde la diversidad de saberes, géneros y clases.
Beltran (2023)	“pensar la transdisciplinariedad como un modelo complementario, horizontal e integrador de la fragmentariedad del conocimiento”	Sugiere comprender las conexiones e interacciones entre problemas y disciplinas, promoviendo un conocimiento más completo y colaborativo.

CONCLUSIONES

Los desafíos complejos y globales motivan a la academia a buscar nuevas formas de generar conocimiento orientado a problemas reales y soluciones efectivas, integrando diversas áreas del saber y repensando métodos y técnicas de enseñanza para que sean más críticos y contextuales; este enfoque integrador conecta el conocimiento científico con saberes no científicos como los espirituales, ancestrales y artísticos, así como con ideas, emociones y experiencias, promoviendo una comprensión plural y enriquecida del mundo (Estrada, A. y Estrada, J., 2020). Asimismo, la complejidad y la transdisciplinariedad superan los límites de los paradigmas tradicionales, favoreciendo la integración de saberes diversos y una visión sistémica, dinámica e interrelacional para enfrentar los retos actuales (Romo & Castañeda, 2023).

El principio dialógico, en este marco, es fundamental para la investigación transdisciplinar porque posibilita la convivencia y articulación de perspectivas diversas sin reducirlas ni jerarquizarlas. Esta apertura y relación permiten una investigación dinámica y colaborativa, que desafía las estructuras rígidas y lineales de la ciencia tradicional. La investigación transdisciplinar, por tanto, no solo integra distintos conocimientos, sino que también construye procesos de diálogo que favorecen la producción de saberes contextualizados, éticos y transformadores, alineados con la complejidad que Morín y Nicolescu plantean como base de este enfoque.

Esto implica reconocer la naturaleza siempre provisional y en construcción del conocimiento transdisciplinar, así como su vocación por abordar problemas complejos. En esta línea, Merçon (2021), señala que en la investigación transdisciplinaria no existen expertos absolutos, dado que el aprendizaje es continuo y está profundamente arraigado en la experiencia práctica, el diálogo entre saberes diversos y la apertura a múltiples tradiciones epistémicas.

De esta manera, la transdisciplinariedad se consolida como una práctica abierta y en constante transformación, sustentada en la articulación de saberes diversos sin jerarquías. El principio dialógico actúa como eje central, no restringido a un único tipo de intercambio, sino desplegado en múltiples planos: diálogo de métodos, epistemológico, entre actores, saberes, culturas y dimensiones sociales, entre otros. Estos encuentros promueven una construcción del conocimiento situada, dinámica y relacional, que se renueva en el proceso mismo de enfrentar la complejidad del mundo desde una perspectiva inclusiva y plural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, J. A. (2024). Transdisciplinariedad y complejidad en la investigación. *Revista Vida, una mirada compleja*, 6(1), 01-17. <https://doi.org/10.36314/revista-vida.v6i1.39>
- Artavia-Fallas, C. (2025). La transdisciplinariedad como estrategia metodológica para la promoción de derechos con personas adolescentes, en el marco de un proyecto de acción social de la Universidad de Costa Rica. *Revista Educación*, 49(1). <http://doi.org/10.15517/revedu.v49i1.59848>
- Beltrán, W. J. (2023). Pensar la inter/transdisciplinariedad como un modelo complementario, horizontal e integrador de la segmentariedad conocimiento. *Revista ORADORES*, (19), 153-173. <https://doi.org/10.37594/oradores.n19.1197>
- Betancourt, J. A. (2013). Modelo transdisciplinario para la investigación en salud pública. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 34(5), 359-363. <https://www.scielo.org/pdf/rpsp/v34n5/a09v34n5.pdf>
- Cordero, H. (2012). Investigación transdisciplinaria. *Revista Big Bang Fautiniano*, 1(1), 5-15. <https://revistas.unjfc.edu.pe/index.php/BIGBANG/article/download/369/401>
- Estrada, A., & Estrada, J. (2020). Pensar el conocimiento universitario desde la transdisciplinariedad. *Revista 593 Digital Publisher CEIT*, 5(5-2), 36-49. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.5-2.267>
- González, J. M. (2018). El proceso educativo desde el pensamiento complejo. *Revista CON-CIENCIA*, 6(1), 53-61. http://revistasbolivianas.umsa.bo/scielo.php?pid=S2310-02652018000100006&script=sci_arttext&tlng=es
- Hernández Maldonado, E. A. (2023). Las Implicaciones del Enfoque Hermenéutico Interpretativo en Investigación Educativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 10561-10576. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.8069
- Herrera Rey, J. A. (2021). La transdisciplinariedad como factor de cambio en el quehacer educativo moderno, a partir de las posturas epistémicas de Edgar Morin y Basarab Nicolescu. *Anuario De Investigación: Universidad Católica De El Salvador*, 10, 13-21. <https://doi.org/10.5377/aiunicaes.v10i1.12485>
- Jáuregui Mercado, R. (2021). Repensar la organización disciplinar en la universidad, una crítica aproximada desde el enfoque de la complejidad. *Revista Ciencias de la Complejidad*, 2(1), 37-45. <https://doi.org/10.48168/cc012021-004>
- Kurlat, M., Contreras, R., Reyes, A., Roldán, B., & Jaloma, J. (2021). Diálogo de saberes y pluralismo epistémico: Conversaciones, reflexiones, tensiones y desafíos en el marco de la investigación-acción participativa. En J. Merçon (Ed.), *Investigación transdisciplinaria e investigación-acción participativa. Conocimiento y acción para la transformación* (pp. 63-78). Coplt-arXives.
- Lara-Rosano, F., Gallardo, A., & Almanza, S. (2021). Teorías, métodos y modelos para la complejidad social: un enfoque de sistemas complejos adaptativos. *Comunicación Científica*. UNAM. Conacyt.
- Mauleón, R. (2016). Entre lo simple y lo complejo: De la investigación disciplinar a la transdisciplinar. *Revista Entretretejidos. Revista de Transdisciplina y Cultura Digital*, (20), 1-31. <https://entretretejidos.iconos.edu.mx/thesite/entre-lo-simple-y-lo-complejo-de-la-investigacion-disciplinar-a-la-transdisciplinar/>
- Merçon, J. (2021). Conocimiento y acción para la transformación. Coplt ArXives.
- Morin, E. (1990). Introducción al pensamiento complejo. Gedisa.
- Morín, E., López, G., & Vallejos, N. (2000). *Reflexiones sobre los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Cátedra itinerante UNESCO.
- Nicolescu, B. (1996). La transdisciplinariedad: Manifiesto. Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, A.C.
- Nicolescu, B. (2006). Transdisciplinariedad: pasado, presente y futuro (1ª parte). *Visión docente Con-ciencia*, 6(31), 15-31. <https://www.tercercongresomundial-transdisciplinariedad.mx/wp-content/uploads/2019/08/Transdisciplinariedad-PASADO-PRESENTE-FUTURO-.pdf>
- Rodríguez, C. (2021). La investigación como vocación de diálogo y transformación. En J. Merçon (Ed.), *Investigación transdisciplinaria e investigación-acción participativa. Conocimiento y acción para la transformación* (pp. 13-17). Coplt-arXives.
- Rodríguez, M. E. (2020). La investigación transdisciplinar crítica: Un transmétodo rizomático en la transmodernidad. *Revista Perspectivas Metodológicas*, 20(24). <https://doi.org/10.18294/pm.2020.3226>
- Rodríguez, M. E. (2022). Taras como sátiras en la interpretación de la decolonialidad. *Revista NuestraAmérica*, (20), 1-9. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6907459>
- Romo, A. R., & Castañeda, M. E. (2024). Mapa del terreno epistemológico: De los paradigmas de investigación tradicionales a las tendencias epistemológicas contemporáneas. *Revista Iberoamericana de Innovación Científica JA TUAIDA*, 1(1), 25-48. <https://doi.org/10.59722/riic.v1i1.667>

- Sánchez Arellano, J. R., Alvarado, G. P., & Santoyo, A. A. (2019). Herramientas metodológicas para la investigación transdisciplinaria en las ciencias sociales. CIDE Editorial.
- Torres, L. C., & Vargas, G. G. (2021). *¿Por qué y para qué el pensamiento complejo?* Editorial Universidad El Bosque.
- Vera, J., Montealegre, M., & Londoño, G. (2018). Estudios interdisciplinarios de la complejidad. *Revista ENTORNOS*, 31(2), 74–94. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7365191.pdf>

02

EPIDEMIOLOGICAL-ENVIRONMENTAL

GENOCIDE AND NEOLIBERAL URBANIZATION: A CRITIQUE OF THE POLITICAL ECONOMY OF THE
TERRITORIAL PRODUCTION OF DISEASE

**GENOCIDIO EPIDEMIOLÓGICO AMBIENTAL Y URBANIZACIÓN NEOLIBERAL: CRÍTICA A LA ECONOMÍA
POLÍTICA DE LA PRODUCCIÓN TERRITORIAL DE ENFERMEDADES**

Josemanuel Luna-Nemecio¹

E-mail: josmalunan@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6850-3443>

¹ Universidad Autónoma de Zacatecas. México.

Suggested citation (APA, seventh edition)

Luna-Nemecio. J. M. (2025). Epidemiological-environmental genocide and neoliberal urbanization: a critique of the political economy of the territorial production of disease. *Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos*, 5(3), 13-26.

Fecha de presentación: 22/06/2025

Fecha de aceptación: 19/07/2025

Fecha de publicación: 01/09/2025



© 2025; Los autores. Este es un artículo en acceso abierto, distribuido bajo los términos de una licencia Creative Commons que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio siempre que la obra original sea correctamente citada.

ABSTRACT

This study developed the concept of territorial epidemiological-environmental genocide as a theoretical and political tool to critically examine the health consequences of neoliberal territorial development. From a materialist perspective rooted in the critique of political economy, political ecology, and Latin American critical epidemiology, the research reinterpreted the relationship between urban-industrial restructuring and the structural production of disease in devastated territories. A qualitative, critical, and interdisciplinary methodology was applied, using a theoretical-documentary approach based on indexed academic sources (2020–2025), analyzed through geosocial categories. The results showed that the neoliberal urbanization process functioned as a harmful metabolism of capital, producing zones of socio-environmental sacrifice and exposing communities to chronic contamination. The category of epidemiological-environmental genocide proved useful in explaining the historical and territorial patterns of morbidity and mortality, and in contrasting dominant frameworks such as necropolitics or slow violence. The study also identified emerging collective health practices rooted in territorial resistance and popular knowledge. These practices included grassroots epidemiological surveillance, critical cartographies developed with GIS, and the construction of autonomous health strategies oriented toward environmental justice and the defense of life. In conclusion, the study argued that disease and premature death in specific territories were not isolated or random phenomena, but expressions of structural violence inherent to neoliberal capitalism. By naming this process as genocide, the research sought to decommodify knowledge, politicize public health, and promote the articulation between critical science and social movements committed to building new territorial and epistemic sovereignties in the face of civilizational crisis.

Keywords:

Environmental degradation, environmental health, political economy, public health, social geography, social movements, urban development.

RESUMEN

Este estudio desarrolló el concepto de genocidio epidemiológico-ambiental territorial como una herramienta teórica y política para examinar críticamente las consecuencias sanitarias del desarrollo territorial neoliberal. Desde una perspectiva materialista fundamentada en la crítica de la economía política, la ecología política y la epidemiología crítica latinoamericana, se reinterpretó la relación entre la reestructuración urbano-industrial y la producción estructural de enfermedad en territorios devastados. Se aplicó una metodología cualitativa, crítica e interdisciplinaria mediante un enfoque teórico-documental basado en fuentes académicas indexadas (2020–2025), analizadas con categorías geosociales. Los resultados mostraron que el proceso de urbanización neoliberal funcionó como un metabolismo nocivo del capital, produciendo zonas de sacrificio socioambiental y exponiendo a las comunidades a contaminaciones crónicas. La categoría de genocidio epidemiológico-ambiental resultó útil para explicar los patrones históricos y territoriales de morbilidad y mortalidad, y para contrastar enfoques dominantes como la necropolítica o la violencia lenta. El estudio también identificó prácticas emergentes de salud colectiva ancladas en la resistencia territorial y los saberes populares, tales como la vigilancia epidemiológica comunitaria, las cartografías críticas desarrolladas con SIG y la construcción de estrategias autónomas de salud orientadas a la justicia ambiental y la defensa de la vida. En conclusión, se argumentó que la enfermedad y la muerte prematura en ciertos territorios no constituyen fenómenos aislados ni accidentales, sino expresiones de una violencia estructural inherente al capitalismo neoliberal. Al nombrar este proceso como genocidio, la investigación buscó desmercantilizar el conocimiento, politizar la salud pública y promover la articulación entre ciencia crítica y movimientos sociales comprometidos con la construcción de nuevas soberanías territoriales y epistémicas frente a la crisis civilizatoria.

Palabras clave:

Degradación ambiental, desarrollo urbano, economía política, geografía social, movimientos sociales, salud ambiental, salud pública.

INTRODUCTION

Contemporary cities are the result of the territorialization of the social relations of production and of capitalist-oriented productive forces. Under neoliberalism, the growth and development of urban areas have not only reproduced and deepened the mechanisms of surplus value extraction and the generation of social misery inherent to the general law of capital accumulation (Marx, 1976). As capitalism expanded the global scale of constructed urban space, a series of negative socio-environmental consequences emerged, evidenced in the severe ecological and health crisis that currently characterizes life within the global system of cities (Barreda, 2020).

The neoliberal city, because of the urban reconfiguration of territory driven by capitalism between the end of the twentieth and the beginning of the twenty-first century, expresses the intensification and complication of the real subsumption of territories under specific types of technical and spatial productive forces. These forces strategically articulated the geographic core of the world market (Barreda, 2020). Thus, cities were re-functionalized as spaces that produce ecological devastation of territories and the conditions necessary for the reproduction of population health (Luna-Nemecio, 2024).

From the standpoint of the critique of political economy, this socio-environmental context is understood as the result of the geography of capital itself. This mode of production has reconfigured territories by subsuming them under the logic of global capital accumulation, as well as the correlative valorization of value (Marx, 1976). This historical-epochal process has led to the re-functionalization of the metabolic relationship between human beings and nature, to the extent that it has acquired a specificity wherein the use-value of Nature has been systematically degraded, being formally and really subsumed under the productive (technological) logics driving the development of contemporary capitalism (Veraza, 2023).

Studies carried out by Marxist critical geography address this problem by emphasizing the processes and dynamics evident in the inertia of capital accumulation and the desperate attempts by the bourgeoisie to counteract the tendency of the falling rate of profit. Researchers such as Gouttefanjat (2023) have described the displacement and injustices suffered by rural populations in the face of the development of large-scale and machine-based production processes. Nevertheless, these analytical perspectives remain insufficient, as they fail to establish the direct relationship between the real subsumption of the labor process by capital and the structural and systematic alteration of the natural and social form of social reproduction. Likewise, these reflections do not manage to determine that the development of industrial capital is systematically and persistently responsible for producing various

damages to the physical, psychological, and emotional health of an increasingly proletarianized global population—up to the point of configuring an epidemiological and environmental genocide, affecting both urban and rural communities (Barreda, 2020).

From the critique of political economy, the epidemiological-environmental genocide of the population must be understood as a category that interconnects the ecological devastation of territories with the production of epidemiological curves centered on the massive production of autoimmune and chronic-degenerative diseases (Luna-Nemecio, 2024). In this sense, this massive and intensive production of devastated territories and physiologically and psychologically diseased bodies is understood as the geographic expression of surplus value exploitation mechanisms implemented during neoliberalism. This policy of capital accumulation promoted that the environmental and health costs generated by harmful capitalist technology—which characterized the development of productive forces from the second half of the twentieth century to the present—be directly transferred to communities, transforming the natural and reproductive spaces of their daily lives into pathogenically re-functionalized sites in favor of capitalist reproduction and development.

In this context, the present study assumes that the production of ecological devastation is not the result of an intrinsic characteristic of human beings. Similarly, it is assumed that disease cannot be exclusively explained from a genetic perspective (Guillen-Navarro, 2011). On the contrary, the production of geographies marked by high levels of natural resource extraction and environmental pollution, alongside the multidimensional degradation of human health, is understood as a direct consequence of capitalist development—particularly in its neoliberal specificity.

With this perspective, the study establishes an investigative and reflective bridge with the ontological and epistemological field of political ecology and critical epidemiology (Breilh, 2010). The theoretical fields corresponding to these currents make it possible to understand that the high global rates of diseased populations can be explained if morbidity is related to environmental devastation (Luna-Nemecio, 2024). This framework enables the formulation of the hypothesis that diseases are not only diagnosed but are also geographically located in territories with specific and concrete patterns of urban and industrial development.

This article seeks to address the theoretical and urgent practical need to rationally and thoroughly explain the current health and epidemiological emergency affecting the entire population. This task requires not only the production of critical socio-environmental diagnoses but also the adoption of a political and ethical stance in favor of the

diseased communities. From this political positioning, this study seeks to support the formulation of environmental and health strategies that strengthen national sovereignty and territorial autonomy.

Finally, it is assumed that health and the environment must be studied starting from the recognition that both territories and bodies are spaces where class struggle takes place, as well as spaces subsumed by capitalist technoscience itself (Veraza, 2023). Therefore, the article posits that the category of epidemiological-environmental genocide represents a tool for the deep and radical critique of urban processes promoted during neoliberalism. At the same time, it allows for the critique of how capitalist modernity has historically produced environmental and health emergency scenarios throughout the world market.

The general objective of this research is to theoretically present the category of epidemiological-environmental genocide as a tool to critique the ecological and health effects of neoliberal capitalist development within the urban metabolism of contemporary cities. Based on this objective, the following specific goals are proposed:

1. To understand the specific singularity of the urbanization processes deployed under neoliberalism, which ultimately generate scenarios of ecological devastation of territories whose multiple harmful effects result in the systematic and massive production of zones with high incidence of chronic-degenerative and autoimmune diseases.
2. To establish a theoretical cartography that allows for the understanding of the notion, characterization, and

categorization of the concept of epidemiological-environmental genocide.

3. To describe how the geographical perspective—when instrumentalized through Geographic Information Systems (GIS)—enables the comprehension of the territorialization of the dynamics of devastated territories and diseased bodies through the proposal of critical epidemiological cartographies.
4. To establish the main considerations for building community-centered strategies aimed at creating fronts of struggle, defense, and popular resistance to achieve spaces of epidemiological and environmental justice, as well as to promote an alternative modernity to capitalism—one capable of overcoming the scarcity that capitalism has artificially reinstated within the context of a dazzling development of technical productive forces.

METHODOLOGY

A theoretical investigation was carried out, with a critical, qualitative, and interdisciplinary approach. Based on the critique of political economy (Marx, 1976), political ecology (Solíz-Torres, 2015), and critical epidemiology (Breilh, 2010), the connections between the capitalist reconfiguration of urban territories during neoliberalism and the concomitant production of devastated territories and diseased bodies were reinterpreted.

The research was based on documentary analysis to study the research categories presented in Table 1.

Table 1. Research Categories and Guiding Questions.

Research Category	Characterization	Research Question
Epidemiological-Environmental Genocid	Refers to the geographical dimension of the territorial conditions that enable the systematic and prolonged production of disease and morbidity, directly linked to the implications of capital accumulation—mainly the increasing environmental devastation that characterized urbanization and industrialization processes under neoliberalism.	How can the economic, political, and geographical process that overlaps the neoliberal reconfiguration of urban territories—ultimately transforming them into sources of diseased communities through ecological devastation—be defined and characterized?
Urban Development	Quantitative and qualitative transformation of geographical space based on the needs and interests of capital. A type of city is created whose infrastructure, natural resources, and demographics are produced and reorganized to support the processes of surplus value production and realization.	What are the main characteristics, contradictions, and specificities of urban development processes within the framework of contemporary neoliberal capitalism?
Capitalist City	A city form defined by its design and structure oriented toward generating the conditions necessary for surplus value exploitation and realization. It is characterized by the commodification of life and land rent, as well as the creation of spaces of inequality and territorial injustice based on specifically capitalist social relations of production.	How has the city form been re-functionalized to become a sine qua non condition for capitalist development?

Neoliberal City	A specific historical configuration of the capitalist city form within the context and prevalence of neoliberal accumulation policies. It is characterized by the intensification of dispossession, privatization, overexploitation, and environmental degradation, while also deepening physical and emotional domination mechanisms over the population.	What is the main socio-environmental implications arising from the adaptation of capitalist urbanization processes and mechanisms to the logic of capital accumulation?
Social Production of Disease	The production, reproduction, and development of the conditions that make possible the emergence and complication of complex scenarios of morbidity and mortality within specific communities.	Is there a relationship between the neoliberal configuration of the constructed urban space and the quantitative and qualitative dimensions of population epidemiological curves?

The document search was conducted by exploring databases of indexed articles in Redalyc, Scielo, Web of Science, and Scopus using the search formulas indicated in Table 2.

Table 2. Document Search Formulas.

Data Base	Search Formulas
Scopus	(TITLE-ABS-KEY(("territorial epidemiological genocide" OR "genocidio epidemiológico ambiental" OR "critical political ecology" OR "ecología política crítica" OR "capitalist urbanization" OR "urbanización capitalista" OR "capitalist city" OR "ciudad capitalista" OR "neoliberal city" OR "ciudad neoliberal" OR "territorial health degradation" OR "degradación territorial de la salud" OR "social production of disease" OR "producción social de enfermedades" OR "urban social metabolism" OR "metabolismo social urbano" OR "critical cartography" OR "cartografía crítica" OR "participatory spatial analysis" OR "análisis espacial participativo")) AND (LANGUAGE(english) OR LANGUAGE(spanish)) AND (PUBYEAR > 2019 AND PUBYEAR < 2026)
Web of Science	TS=("territorial epidemiological genocide" OR "genocidio epidemiológico ambiental" OR "critical political ecology" OR "ecología política crítica" OR "capitalist urbanization" OR "urbanización capitalista" OR "capitalist city" OR "ciudad capitalista" OR "neoliberal city" OR "ciudad neoliberal" OR "territorial health degradation" OR "degradación territorial de la salud" OR "social production of disease" OR "producción social de enfermedades" OR "urban social metabolism" OR "metabolismo social urbano" OR "critical cartography" OR "cartografía crítica" OR "participatory spatial analysis" OR "análisis espacial participativo") AND (LANGUAGE: (English OR Spanish)) AND (PY=2020-2025)
RedALyC	Enter individual keywords (e.g., "epidemiological-environmental genocide") in the general search engine. Then manually apply language filters (Spanish/English) and year range (2020-2025).
SciELO	Enter combinations such as: "epidemiological-environmental genocide" OR "critical political ecology" OR "social production of disease" in the search engine. Then manually apply language (es/en) and year range (2020-2025) filters

The following criteria were applied for the initial selection of documents:

1. Publications from peer-reviewed and indexed scientific journals.
2. Year of publication between 2020 and 2025.
3. Must articulate the three core approaches of the research—city, environment, and health—from a critical perspective.
4. Clinical or technocratic studies that lack a social and geographical approach, or that rely on a technocratic analytical framework, were excluded.

The PRISMA protocol was adapted (Page et al., 2021) to carry out the theoretical study. A total of 428 documents were initially identified. These were screened by identifying relevant topics and categories in titles and abstracts, reducing the sample to 150 documents. Subsequently, the introduction section of each document was read to assess relevance, resulting in the selection of 89 documents deemed suitable for answering the research questions.

The selected documents were read and interpreted using the analytical tools of the theoretical frameworks chosen for the study. Themes and concepts were constructed through the systematization of information required to explain the territoriality of disease in the context of hyperurbanization of territory. This analysis enabled:

1. The identification of opportunities regarding the theory of the epidemiological as a geographic category.
2. The establishment of the theoretical and conceptual foundations for what is understood as epidemiological-environmental genocide.
3. The clarification of key elements for the creation of disease cartographies and practices of territorialized collective health.

Given that the study was conceived at a theoretical and conceptual level, no empirical data from fieldwork is presented. However, a methodological outline is proposed for the use of Geographic Information Systems (GIS) as a fundamental analytical tool for conducting territorial diagnoses and developing community-based strategic proposals for addressing the socio-environmental problems identified by local authorities.

DEVELOPMENT

The adoption of neoliberalism as the guiding economic policy of capitalist development led to the urban reconfiguration of territories ceasing to be merely an appendage of the machinic and large-scale industrial complex that sustained global rates of surplus value exploitation. The capitalist construction of cities under neoliberalism became a semi-autonomous process of reorganization of geographical space—most often redefined according to the interests and whims of a privileged sector of the dominant class, predominantly transnational, which, in alliance with commercial and financial capital, created havens for real estate development.

The neoliberal construction of urban space resulted in a deepening and increasing complexity of the real subsumption of the labor process by capital (REF). The ultimate outcome of this process was the configuration of an urban metabolism characterized by environmental destruction and the profound degradation of living conditions for the urban population (Veraza, 2023).

The critique of political economy views the process of neoliberal urbanization as a particular configuration of the territoriality of social relations of production and specifically capitalist productive forces. In this sense, the neoliberal city emerges historically as a territory functional to the self-valorization of value, and as a commodified space whose specificity lies in its conversion into a harmful use-value. Moreover, this type of city aims to create conditions to counteract the tendency of the falling rate of profit of industrial capital and to generate extraordinary profit sources for the financial sector through real estate speculation and mortgage credit (Janoschka, 2011).

Capitalism finds in the neoliberal city a kind of territorial solution to its own developmental contradictions. By commodifying urban land, capital establishes spatial rent and articulates a set of complex mechanisms for the

dispossession of the commons, where the rural areas adjacent to cities end up being formally and really subsumed into the historical conditions of capital valorization.

The neoliberal city constitutes a form of urban development that entails the extraction of high rates of materials, biomass, and water, as well as the consumption of immeasurable amounts of energy; simultaneously, it is the principal producer of colossal volumes of waste and urban residues. Added to this is the fact that its own metabolism is responsible for excreting incalculable quantities of toxic substances into the air, water, and soil, along with other consequences and costs derived from urban expansion (Lara et al., 2017).

The reconfiguration of dynamics, infrastructures, activities, territories, and everyday spaces within the neoliberal city ultimately transforms them into a degraded and degrading urban metabolism. On one hand, urban expansion generates severe environmental externalities; on the other, it produces deep socio-environmental injustices. Altogether, this leads to the precarization of the conditions necessary for the reproduction of life in urban communities, as their populations are forced to live in substandard housing or overcrowded conditions, and to endure daily life without access to potable water, sewage systems, or sanitation. These precarious living conditions are compounded by constant exposure to highly polluting agents that put their health at serious risk (Peña-Zarco et al., 2020).

The environmental devastation and degradation of healthy living conditions for the urban population are regarded—at best—as externalities by the assessments of environmental economics (Giler et al., 2021). However, the critique of political economy understands these territories as expressions of the irrationality inherent to specifically neoliberal capitalism. Within this historical framework—unlike any other period of contemporary capitalism—environment and health have been converted into productive inputs aligned with the reproduction and development of the capitalist mode of production. In this regard, the neoliberal city represents the production of devastated territories and diseased bodies.

The existence of the city entails a whole set of consequences for an increasingly proletarianized humanity. This specific historical form of the urban, affects not only the production of geographical space but also the constitution of a population made sick by the very urban and industrial dynamics that accompany the construction of such cities. This, in turn, can be interpreted and expressed through the logic of the general law of capital accumulation: to the wealth and poverty it produces, one must add the series of ecological and socio-environmental losses that accumulate on the opposite pole of the growing economic

gains amassed by the dominant class sectors favored under neoliberalism (Von Werlhof, 2011).

The neoliberal city has produced a territoriality of disease in which the ecological devastation of territories geographically coincides with the areas where the highest rates of disease—especially chronic-degenerative and autoimmune diseases—are found (Luna-Nemecio, 2024). As a response to this epidemiological-environmental phenomenon, the neoliberal city has constituted itself as a complex network of private hospital services that uphold the schizoid logic of the capitalist medical-pharmaceutical-industrial complex (Lagos, 2021).

In addition, health policy within the neoliberal city has been subsumed under a governance model in which all decision-making revolves around empowering the pharmaceutical industry and private laboratories, while simultaneously undermining, dispossessing, privatizing, and devaluing the community-based knowledge upon which the population relies to confront the severe health crisis in which they have been placed. From this health crisis management policy, the production of disease within the neoliberal city is assumed to be an individual phenomenon whose origin lies in a multiplicity of factors whose complex determination—according to conventional medical science—requires that diseases be understood as genetic-natural problems.

The neoliberal city is a territory diseased in both environmental and social terms. While the expansion of this form of urban development has acquired a global geopolitical dimension, the production of death due to disease—and as a direct or indirect consequence of the ecological devastation of territories—has also reached a global scale. This entails the generation of immeasurable human losses because of this territoriality of disease (Luna-Nemecio, 2024).

Territorial Epidemiological Genocide: A Category of Materialist Critique

The category of epidemiological-environmental genocide is understood as a critical framework to

analyze—through the lenses of the critique of political economy, political ecology, and critical epidemiology—the historical and territorial forms that define the processes of morbidity and mortality production within specifically neoliberal capitalism (Barreda, 2020). The use of the term genocide is not metaphorical nor a categorical overreach; rather, it aims to account for the grave and profound systemic violence that characterizes capitalist development at the turn of the century (Rodriguez, 2024).

Speaking of epidemiological-environmental genocide differs from the concept of pandemics, which refer to pathological processes that acutely reveal the metabolic dysfunction of the global population's immune system (Henao-Kaffure, 2010). It also constitutes a different category from massacres, which have historically marked the trajectory of capitalism, as these are the result of singular events—specific and historically delimited exercises of physical violence that result in the loss of a considerable number of lives (Santalla Vargas, 2014).

In contrast, epidemiological-environmental genocide has a long historical duration, a structural dimension, and intensive systematicity. Its territorial and historical manifestation occurs precisely where it becomes necessary to counteract the falling rate of profit and intensify capital accumulation mechanisms through the extension and deepening of surplus value extraction and valorization, as well as the promotion of dispossession, privatization, and violent enclosure of the commons. This results in the overexploitation of natural resources and the creation of spaces marked by high, chronic, and systematic exposure to chemical substances.

Epidemiological-environmental genocide entails the violent occupation of territories by highly polluting processes, and the creation of inhabited zones characterized by the degradation and precarization of living conditions for the population. The destruction of the environment by capital thus becomes a systematic mechanism that produces entire communities of sickened individuals. This framework allows us to identify four principal constitutive dimensions of epidemiological-environmental genocide (Table 3).

Table 3. Dimensions of Epidemiological-Environmental Genocide.

Dimension	Description
Territoriality	Epidemiological-environmental genocides occur in specific territories—precisely those where urban and industrial processes are implemented whose defining feature is the generation of high levels of environmental pollution. This entails the creation of emergency zones and socio-environmental sacrifice areas.
Environmental and Health Degradation	Refers to the nexus between the destruction of environmental conditions and the production of specific types of diseases. The ecological devastation of urban and rural territories has led to biological and chemical factors directly affecting the immunology of the population, damaging their physical, psychological, emotional, and reproductive constitution.
Political Function	It is a process of political control, insofar as it produces, reproduces, and exacerbates the injustices inherent to the capitalist mode of production. It disproportionately affects the proletarian class in all its diverse and complex forms: industrial, urban, peasant, and Indigenous populations.

Dimension	Description
Economic Function	It is a mechanism aimed at counteracting the falling rate of profit and generating favorable conditions for the exploitation and realization of surplus value. Furthermore, it represents a way of externalizing the economic costs associated with the intensive use of natural resources and the subsequent management of industrial waste.

The category of epidemiological-environmental genocide is distinct from that of necropolitics (García, 2022). While the latter refers to the political management of death processes by the State, it is based on highly questionable positions linked to Foucault's theory of power (Ávila, 2006), which disregards the material dimensions inherent to the processes of reproduction and development of capitalism itself. The category of epidemiological-environmental genocide also diverges from the academic use of the term slow violence (Kramer & Remster, 2022), which seeks to address the cumulative damage produced by prolonged processes. However, this analytical perspective lacks a grounding in the material conditions that enable such accumulation. In contrast, the category of epidemiological-environmental genocide represents a contribution toward understanding the territorial link between the biophysical destruction of territories and the processes of formal and real subsumption of the world by capital.

As an analytical category, epidemiological-environmental genocide not only serves to describe processes of social production of disease linked to the ecological destruction of territories. Above all, it enables an account of the territorial processes involved in the geopolitics of disease (Verzeñassi et al., 2022) and the growing geographical configuration of regions of health and environmental emergencies, resulting from the deployment of various highly polluting urban and industrial processes (Barreda, 2020).

In short, this category not only describes a phenomenon but also organizes an analytical and political strategy. It allows us to recognize that chronic illnesses, premature deaths, mass disabilities, and the ecosystemic collapse of vast regions are not collateral effects of development, but rather planned—though indirect—outcomes of the capitalist mode of production. Naming it genocide is a way to break with the technical consensus that minimizes it as a “public health problem” or “environmental risk.” It denounces it as a systematic crime derived from capitalist logic, not as an exception or externality to be subjected to regulatory mechanisms.

From this perspective, territorial epidemiological genocide is not merely an analytical concept, but a category of political and social intervention in favor of affected communities. It opens the possibility of constructing a radically situated epidemiology, a class-based environmental justice, a critical history of urban and industrial processes, and a cartography of death that serves social movements in their struggle for territory, health, and life.

The empirical validity of this category is confirmed in multiple contexts where the structural logic outlined here is manifested with harshness. Table 4 lists some identified cases of epidemiological-environmental genocide in Mexico and Latin America, where the dynamics of capitalist accumulation have produced systematic patterns of disease and environmental devastation.

Table 4. Cases of Epidemiological-Environmental Genocide in Mexico and Latin America.

Site / Region	Country	Contamination Processes	Identified Epidemiological Effects
Alto Atoyac Basin (Puebla-Tlaxcala)	Mexico	Industrialization corridor since the 1980s; tanneries, textile mills, chemical and food-processing plants discharging directly into the Atoyac and Zahuapan Rivers; chronic absence of functional wastewater treatment	High prevalence of chronic kidney disease, childhood leukemia, breast cancer, hepatic and neurological disorders
El Salto Region (Jalisco)	Mexico	Industrial discharges into the Santiago River from multiple manufacturing sectors; lack of effective regulation or remediation	Increased incidence of respiratory diseases, various cancers, dermatological and gastrointestinal illnesses
Santiago River Basin	Mexico	Persistent discharge of toxic effluents from chemical, pharmaceutical, and agro-industrial facilities; severe river pollution	Chronic renal conditions, immunological disorders, respiratory tract diseases, oncological cases
Industrial Zone of Tula (Hidalgo)	Mexico	Emissions from major petrochemical complexes, including the Miguel Hidalgo refinery and thermoelectric plants; air and water contamination by particulate matter and toxic gases	Pulmonary diseases, neurological impairments, skin and ocular irritations

Apaxco–Atonilco Corridor (State of Mexico–Hidalgo)	Mexico	Cement industries, hazardous waste incineration, and chemical manufacturing; widespread exposure to fine particles and heavy metals	Congenital malformations, chronic respiratory illnesses, elevated cancer rates
Perote Region (Veracruz)	Mexico	Intensive pig farming operations; accumulation of organic waste and manure; contamination of soils and water bodies; proliferation of zoonotic pathogens	Respiratory and gastrointestinal infections, dermal and ocular afflictions, suspected links to H1N1 outbreaks
Fumigated Towns (Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, among others)	Argentina	Expansion of transgenic soybean monocultures and intensive glyphosate spraying; continuous pesticide exposure in rural communities	Congenital anomalies, childhood cancers, spontaneous abortions, chronic respiratory conditions
Mariana and Brumadinho (Minas Gerais)	Brazil	Collapse of tailings dams operated by mining conglomerates (e.g., Vale S.A.); massive release of toxic sludge and heavy metals into the environment, particularly the Doce River	Widespread fatalities, respiratory ailments, cancers, destruction of livelihoods, psychosocial trauma, waterborne poisonings affecting local populations and ecosystems

Source: Prepared by the author for the present research, based on the works of Barreda (2020); and Verzeñassi et al. (2022).

These examples show that epidemiological-environmental genocide is not an exceptional or isolated phenomenon, but rather a structural logic of contemporary capitalism in its neoliberal specificity. It is not a matter of externalities that can be corrected through improved corporate practices or regulatory reforms, but the concrete expression of a productive rationality that treats territory and life as disposable inputs. Naming this process as genocide does not necessarily imply a classical criminal indictment, but rather a theoretical and political assertion: it is essential to understand that illness and death in these territories are not accidents, but the systematic outcome of a development model that sacrifices entire populations in the name of profit.

In this sense, the category of epidemiological-environmental genocide functions as a theoretical-political instrument that enables the denaturalization of the effects of urbanization, industrialization, and extractivism in neoliberal contexts. Its value lies not only in its explanatory power but also in its mobilizing potential: by naming structural violence, it enables the construction of alliances, the generation of resistance, and the demand for environmental and health justice. Furthermore, it opens a field of research that requires transdisciplinary methodologies—where critical epidemiology, social cartography, political geography, and territorial epistemologies can be articulated into radical diagnostics and emancipatory strategies for the defense of life.

3. Cartographies of Epidemiological Critique and Territorialized Collective Health Praxis

The expanded reproduction of capital in its neoliberal phase has involved not only the expansion of dispossession

frontiers but also the increasing sophistication of mechanisms that render harm invisible. In this context, one of the most urgent challenges for a territorial critique of collective health is to dismantle the epistemological apparatus that dissociates disease from its geography, that individualizes what is structural, and that pathologizes bodies without interrogating the territories in which they are inscribed (Martín, 2019). In response, it becomes necessary to develop new tools for analysis, diagnosis, and resistance that reterritorialize health and decommodify knowledge. This is the point of departure for an innovative proposal: the construction of cartographies of epidemiological critique that articulate geospatial analysis, ecosystemic interpretation, and emancipatory territorial praxis.

Cartographies of epidemiological critique must not be understood merely as a technique of representation, but as a strategy of radical interpretation of the socio-environmental metabolism shaped by capitalism and neoliberal specificity. It therefore implies an epistemological rupture with the hegemonic model of public health, which operates under a quantifying, fragmentary, and technocratic logic. In contrast, these cartographies are conceived as tools for the collective production of situated knowledge, embedded within a political practice oriented toward the defense of life.

The methodological innovation lies in integrating Latin American critical epidemiology (Breilh, 2010) with the strategic use of Geographic Information Systems (GIS), not as mere technical platforms but as spaces of political and epistemological struggle (Martín, 2019). From this perspective, GIS ceases to be a neutral monitoring tool and becomes a matrix for visualizing socio-environmental conflict, enabling the mapping of damage geographies, toxicity flows, the differential distribution of disease, and the territorial imprints of capital.

The articulation of these components allows for the construction of cartographies that not only register the presence of disease but explain it in its historicity, its metabolic inscription, and its class dimension. It is about identifying zones of structural sacrifice by overlaying layers of health, ecosystemic, socioeconomic, and social conflict data, thereby revealing the link between specific forms of accumulation (mining, agribusiness, speculative urbanization) and territorial patterns of chronic illness, disability, premature death, and social suffering (Luna-Nemecio, 2024).

Yet the political strength of this proposal lies not only in its diagnostic capacity. Its greatest contribution consists in opening the path for a praxis of territorialized collective health, understood as a process of political reappropriation of the body and territory by communities. This praxis directly opposes conventional public health, which manages bodies without transforming structures, and instead proposes a community, popular, and autonomous ecology of health that links collective care with territorial reconstruction.

Concrete examples of this praxis are already underway and represent genuine forms of insurgent scientific production. Such is the case of the sanitary camps developed by the Instituto de Salud Socioambiental in Rosario, where health data is generated through popular, participatory, and territorialized methodologies (Verzeñassi et al., 2022). These initiatives not only produce data, but also reconstruct the biopolitical memory of territories, inscribe the experience of suffering, and foster community building.

In Mexico, multiple initiatives stemming from the Toxitour and CONAHCYT's PRONACE programs (Barreda, 2020) have implemented similar tools: community-based diagnostics, popular cartographies, local epidemiological monitoring, assessments of polluted water and air sources, and political education in collective health. These initiatives have not simply been reactions to state omission; rather, they are processes of reorganizing knowledge from below. They have broken the epistemic siege imposed by official health and environmental institutions and constructed autonomous agendas for struggle, denunciation, and territorial intervention.

Moreover, these practices are connected to a broader horizon: that of a new popular institutional framework for health. These are processes that, far from depending on a top-down delegation of health responsibilities to the State, build autonomous and community-based forms of collective care. From traditional medicine to agroecology, from self-organized training to local production of pharmaceuticals and herbal remedies, these experiences challenge the biomedical-industrial-pharmaceutical logic and constitute an emerging field of health sovereignty.

In all cases, it becomes evident that collective health cannot be conceived without territory, and that territory cannot be understood without conflict. Therefore, cartographies of epidemiological critique and territorial praxis are not merely technical or sanitary devices—they are constitutive dimensions of a political strategy for the defense and reconstitution of life. This strategy takes place within a frontal confrontation against the pathological metabolism of capital, and articulates cognitive, organizational, and affective dimensions that contribute to restoring the material and symbolic conditions for a dignified life.

The theoretical and methodological findings presented in this study significantly advance our understanding of the health implications of neoliberal capitalist territorial development from a radically critical perspective. The category of epidemiological-environmental genocide, the proposal of cartographies of epidemiological critique, and the identification of a praxis of autonomous, community-based, territorialized collective health represent substantive contributions that broaden, reorient, and challenge the traditional field of public health studies (Granda, 2000), epidemiology (Moreno-Altamirano et al., 2000), urban planning (Tapia, 2018), and political ecology.

A comparative review with previous research reveals important convergences, but also necessary ruptures. Studies in environmental health and ecotoxicology have documented for decades the correlation between industrial pollution, agrochemical use, and non-communicable chronic diseases (Barreda, 2020). Epidemiological research in countries such as Mexico, Argentina, Brazil, and Colombia has demonstrated a high prevalence of illnesses such as kidney failure, childhood cancer, congenital malformations, and respiratory diseases in industrial, agricultural, and mining zones (Verzeñassi et al., 2022). In this regard, the findings of the present study are consistent with the empirical evidence produced by teams such as the Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Mexico), the Instituto de Salud Socioambiental (Argentina), the Fundação Oswaldo Cruz (Brazil), and other regional centers committed to collective health.

However, this study introduces a conceptual rupture largely absent from those works: a shift in the interpretive framework from a technocratic risk-based analysis to a materialist critique of the production of a territoriality of disease (Luna-Nemecio, 2024). While much of the dominant literature in environmental epidemiology retains a multicausal perspective that tends to dissolve structural determinations into statistical matrices, this article draws on the critique of political economy to show how the production of disease is inherent to the logic of capital valorization and its regime of accumulation and territorial development.

Similarly, although there are valuable studies on necropolitics (García, 2022), slow violence (Kramer & Remster, 2022), and bio/necropower (Ávila, 2006), few offer a theoretical framework capable of situating these forms of violence within the contradictions of capital, its ecological metabolism, and its territorialized mode of domination. The notion of epidemiological-environmental genocide proposed here constitutes a theoretical innovation precisely because it is grounded in a critique of political economy rather than a postmodern ethics of vulnerability. In doing so, it avoids both the aestheticization of suffering and the moralization of disease, recovering instead a structural, materialist, and militant reading of devastation.

The findings of this study may prove significant for researchers across multiple fields. In public health and epidemiology, they problematize dominant theoretical frameworks and contribute to an epistemological reorientation of the field toward critical, territorial, and transdisciplinary paradigms. For critical geography and urban planning, the study offers an alternative reading of urbanization processes—one that does not merely analyze inequalities in infrastructure access but interprets the city and territory as devices of biopolitical exploitation (Ávila, 2006). For environmental studies, it provides a rigorous framework to understand the relationship between social metabolism, political ecology, and collective health.

Moreover, for the public—and especially for communities in resistance—this work offers not only analytical categories but also tools for struggle. Naming genocide, mapping disease, and building territorial health praxis are not neutral academic operations; they are acts of epistemic justice, cultural resistance, and the construction of popular power. In this sense, the article aspires to be read, used, and debated beyond the boundaries of the university.

CONCLUSIONS

The central conclusion of this study is that the concept of epidemiological-environmental genocide constitutes an indispensable theoretical and political tool for understanding and confronting the health consequences of neoliberal capitalist territorial development. This category, constructed from a critical and materialist perspective, reveals how the structural production of disease, suffering, and death is neither accidental nor marginal to the accumulation process; rather, it is functionally integrated into the logic of capital's expanded reproduction. Naming this phenomenon as genocide—with all its ethical, epistemic, and legal implications—constitutes a radical affirmation of life in the face of the system's pathological metabolism.

Secondly, the study concludes that neoliberal urbanization constitutes a specific form of territorial social metabolism that promotes the creation of sanitary and ecological sacrifice zones, in which the most lethal effects of

socio-environmental devastation—driven by hyperurbanization—are concentrated. This pattern is neither homogeneous nor accidental, but is structured by spatial, class-based, and technoscientific hierarchies. In this sense, cities are not merely service centers or spaces of opportunity, but devices for value capture and unequal distribution of harm, whose logic of expansion involves systemic processes of environmental degradation and the destruction of collective health.

The study establishes that the social production of disease must be understood as a territorial manifestation of class conflict. Chronic, metabolic, respiratory, neurological, or renal pathologies, far from being mere biological or individual effects, are collective symptoms of a mode of production and a way of inhabiting cities that is profoundly destructive. In this light, the analysis of health cannot be dissociated from the analysis of the concrete form of capital, its territorial configuration, and its ecological metabolism. Disease, within this framework, is an expression of structural violence, a consequence of the logic of profitability, an externality inscribed in the body.

It is concluded that the territories in which the most evident effects of territorial epidemiological genocide manifest are not merely spaces of victimization but also sites to produce knowledge, community organization, and the construction of alternatives. In these spaces, communities have developed forms of resistance, diagnosis, care, and healing that must be recognized not as empirical complements, but as fundamental nuclei of an emancipatory praxis. These experiences demonstrate that it is possible to build collective health from below, grounded in situated knowledge, mutual care, health sovereignty, and the defense of territory as a condition for life itself.

The research findings support the assertion that the methodological articulation between critical epidemiology and geospatial analysis through Geographic Information Systems (GIS) represents an innovative contribution to the construction of radical diagnoses, tools of struggle, and strategies of intervention. The cartographies of epidemiological critique that emerge from this approach allow for a clear visualization of the unequal distribution of harm, the territorialization of evidence, and the dismantling of the technocratic abstraction that tends to obscure the relationship between capital, health, and space. These cartographies are not neutral representations, but political acts that construct truth from the materiality of bodies and territories.

It is recognized that the concept of territorialized collective health implies a rupture with dominant forms of health intervention, which are centered on the individual, on disease as an isolated event, and on the vertical institutionalization of medical services. Instead, an integral understanding of health is proposed—as a social, ecological, and political

process in which the right to a healthy life depends directly on the economic structure, the relationship with nature, and the way territory is organized. This perspective reorients public policy debates toward environmental justice, social participation, and sovereignty.

The analysis of epidemiological-environmental genocide opens a horizon for reconfiguring research agendas, public interventions, and popular organization. Far from being limited to academic critique or denunciation, this concept can become a central axis for new forms of articulation between university and territory, between critical science and social movements, between rigorous knowledge and direct action. It is a bridge category that enables the formation of political, legal, health, pedagogical, and ecological alliances aimed at systemic transformation.

The study confirms that there is a deep fracture between official discourses of sustainability, public health, and environmental governance, and the daily experiences of thousands of communities living under toxic exposure, structural exclusion, and health abandonment. This fracture is not only discursive but epistemological. While institutional health is based on abstract indicators, standardized protocols, and depoliticized biomedical approaches, communities build their own knowledge, develop comprehensive readings of harm, and elaborate responses tailored to their realities.

It is affirmed that the construction of critical cartographies and the territorialized praxis of health are not merely defensive or reactive practices, but expressions of a politics of life. They are concrete forms of producing a non-capitalist future—one in which health is not dependent on the market, the city is not a device of accumulation, and the body is not a receptacle for externalities. These practices open the horizon of a post-capitalist transition, rooted in solidarity, respect for ecosystemic cycles, and the revaluation of communal knowledge.

The article establishes that the path toward socio-environmental justice cannot proceed without a radical critique of the territorial accumulation regime. It is not enough to denounce visible harms; it is necessary to dismantle the structures that produce them. In this sense, collective health cannot be conceived in isolation or in fragments—it must be integrated into a structural transformation strategy of social metabolism, involving the reorganization of productive systems, the restitution of the commons, and the deep democratization of spatial decision-making.

As with any critical exercise, this study presents limitations that must be acknowledged. First, as a theoretical investigation, it does not present original empirical data collected through fieldwork. While a solid argumentative foundation was built from the analysis of scientific literature, community reports, and existing case studies, no direct empirical systematization was conducted through

surveys, toxicological assessments, or epidemiological testing. This limits the immediate practical applicability of the proposed model, although it lays the groundwork for future empirical research with a critical focus.

Second, by focusing on Latin America—and Mexico in particular—the analysis has a specific geographic and cultural localization. While many of the processes described are extrapolable to other Global South contexts—such as India, South Africa, or Indonesia—their application must be carried out with caution, considering the historical-structural specificities of each social formation. In this regard, there is a recognized need for greater internationalization of the debate and cross-comparative approaches to strengthen the generalization of findings.

A third limitation lies in the level of maturity of the proposed category. Although the concept of territorial epidemiological genocide has been defined, characterized, and exemplified, it still requires contrast, critique, and enrichment by other research teams, popular health networks, and activist training spaces. This work is, therefore, a starting point—not an endpoint—in the construction of a new problematic field.

Despite these limitations, the contributions of this study are significant and offer concrete paths for future lines of research. First, it opens a theoretical-methodological field that could guide empirical studies of a mixed nature, combining qualitative and quantitative techniques, critical mapping and visualization tools, as well as community records of morbidity and lived experience. The model of epidemiological critique cartographies can be replicated at different territorial scales—municipal, regional, national—and across different types of pathologies—metabolic, renal, respiratory, oncological—depending on each area's industrial and environmental pattern.

Second, the results presented here can guide processes of political and technical education in public universities, community collectives, autonomous health networks, and social organizations. Teaching the developed concepts—pathological metabolism of capital, territorial epidemiological genocide, critical cartography, territorialized collective health—can strengthen the training frameworks of new generations of professionals committed to environmental and health justice.

Third, this research may inform processes of strategic litigation, political advocacy, and emancipatory policy formulation. The methodological tools and theoretical foundations could be used in judicial or parliamentary contexts to demonstrate the systematic nature of health damage, to reveal the link between capital accumulation and disease, and to demand structural reparations. Likewise, they could contribute to the design of community monitoring systems, autonomous emergency response

protocols, and normative frameworks for popular territorialized health.

Finally, the development of this research can strengthen alliances between critical academia and social movements—not only as a strategy for legitimacy but as a form of reorganizing the field of knowledge. Breaking the boundaries between scientific and popular knowledge, between structural analysis and lived experience, between university and territory, is one of the most urgent political challenges of our time. The ongoing civilizational crisis, manifested in ecological devastation and the pandemic of chronic diseases, demands new languages, new alliances, and new tools of struggle. This article aspires to contribute to that transformation.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávila Fuenmayor, F. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 8(2), 215–234. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6436380.pdf>
- Barreda, A. (2020). Toxitour México: Un registro geográfico de la devastación ambiental. *Diálogos ambientales*. <https://educacionymedioscolaborativos.org/es/noticias/toxitour-m%C3%A9xico-un-registro-geogr%C3%A1fico-de-la-devastaci%C3%B3n-socioambiental>
- Breilh, J. (2010). La epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud. *Salud colectiva*, 6(1), 83–101. <https://www.scielosp.org/pdf/scol/2010.v6n1/83-101/es>
- García González, S. (2022). Necropolítica y discursos de odio. Sentimiento antinmigración, vulnerabilidad y violencia simbólica. *Isegoría*, (67), e07. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2022.67.07>
- Giler Bravo, M. C., & Encalada Cadena, V. M. (2021). Economía ambiental (EA) vs. Economía Ecológica (EE): Una mirada desde la sustentabilidad. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10419-10430. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1081
- Granda, E., (2000). La salud pública y las metáforas sobre la vida. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 18(2), 83-100. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12018207>
- Guillen-Navarro, E., et al. (2011). Genética y enfermedad. *Nefrología*, 2(1), 3–10. <https://doi.org/10.3265/NefrologiaSuplementoExtraordinario.pre2011.Mar.10889>
- Henao-Kaffure, L. (2010). El concepto de pandemia: Debate e implicaciones a propósito de la pandemia de influenza de 2009. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 9(19), 53–68. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsa/article/download/2619/1885/9180>
- Janoschka, M. (2011). Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. *Investigaciones geográficas*, (76), 118–132. <https://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n76/n76a9.pdf>
- Kramer, R., & Remster, B. (2022). The slow violence of contemporary policing. *Annual Review of Criminology*, 5, 43–66. <https://doi.org/10.1146/annurev-criminol-030321-041307>
- Lagos Morales, X. (2021). Medicalització i medicamentització de la vida com a estratègia biopolítica a les societats patriarcapitalistes. *(Con)Textos: Revista d'Antropologia i Investigació Social*, (9), 19–33. <https://revistes.ub.edu/index.php/contextos/article/view/36586>
- Lara Pulido, J. A., Estrada Díaz, G., Zentella Gómez, J. C., & Guevara Sanginés, A. (2017). Los costos de la expansión urbana: Aproximación a partir de un modelo de precios hedónicos en la Zona Metropolitana del Valle de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 32(1), 37–63. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102017000100037
- Luna-Nemecio, J. (2024). La territorialidad de la enfermedad: implicaciones epidemiológicas de la devastación ambiental específicamente neoliberal. *Ichan Tecolotl*, 35 (385). <https://ichan.ciesas.edu.mx/la-territorialidad-de-la-enfermedadimplicaciones-epidemiologicas-de-la-devastacion-ambiental-especificamente-neoliberal1/>
- Martín Gabaldón, M. (2019). Mapas de congregaciones de pueblos y Sistemas de Información Geográfica (SIG): Pistas para entender la reconfiguración del territorio colonial. *Anales de Antropología*, 53(2), 37–50. <https://doi.org/10.22201/iaa.24486221e.2019.2.67136>
- Marx, K. (1976). *El capital: Crítica de la economía política*. Ediciones Akal.
- Moreno-Altamirano, A., López-Moreno, S., & Corcho-Berdugo, A. (2000). Principales medidas en epidemiología. *Salud pública de México*, 42, 337-348. <https://www.scielosp.org/pdf/spm/2000.v42n4/337-348/es>
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., McGuinness, L. A., Stewart, L. A., Thomas, J., Tricco, A. C., Welch, V. A., Whiting, P., Moher, D., Yepes-Nuñez, J. J., Urrútia, G., Romero-García, M., & Alonso-Fernández, S. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, 74(9), 790-799. <https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016>

- Peña-Zarco, F. G., Gutierrez Fuentes, A. del R., & Cervantes Serrano, K. L. (2020). Contaminación, causa de las enfermedades respiratorias en Tepeji del Río. *TEPEXI Boletín Científico De La Escuela Superior Tepeji Del Río*, 7(13), 41–48. <https://doi.org/10.29057/estr.v7i13.5095>
- Santalla Vargas, E. (2014). Una mirada al crimen de genocidio en las jurisdicciones latinoamericanas. *LEX - Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 9(8), 55–70. <https://doi.org/10.21503/lex.v9i8.395>
- Solíz-Torres, M. G. (2015). Ecología política y geografía crítica de la basura en Ecuador. *Letras Verdes*, (17), 4–28. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.17.2015.1259>
- Tapia Gómez, M. (2018). La ciudad, ¿para quién? Desafíos de la movilidad a la planificación urbana. *Biblio 3W: Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, (1). <https://raco.cat/index.php/Biblio3w/article/view/343352>
- Veraza, J. (2023). *Soberanía, ciencia, democracia y acumulación originaria residual. Utopía y Praxis Latinoamericana*, 28(102), e8028168. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/e8028168>
- Verzeñassi, D., Ferrazini, L., Pereyra, H. A., & Keppl, G. (2022). *Geopolítica de la enfermedad*. Informe CLACSO. <https://huelladelsur.ar/2022/08/10/geopolitica-de-la-enfermedad/>
- Von Werlhof, C. (2011). La globalización del neoliberalismo. *Theomai*, (23), 104–135. <https://www.redalyc.org/pdf/124/12418703007.pdf>

03

GESTIÓN SOSTENIBLE

DE LA RUTA TURÍSTICA DEL AGAVE EN TEHUACÁN: UN MODELO INTEGRADOR PARA EL
DESARROLLO LOCAL

**SUSTAINABLE MANAGEMENT OF THE AGAVE TOURIST ROUTE IN TEHUACÁN: AN INTEGRATIVE MODEL
FOR LOCAL DEVELOPMENT**

Félix Díaz-Pompa¹

E-mail: felixdp1978@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2666-1849>

Nadia Vianney Hernández-Carreón²

E-mail: nadahercar@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6436-838X>

David Andrade-Pacheco²

E-mail: universidad.chapingo96@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-7456-5596>

Olga Lidia Ortiz-Pérez¹

E-mail: olgalidiaortizperez@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-4040-1712>

¹ Universidad de Holguín. Cuba.

² Universidad Tecnológica de Tehuacán. México.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Díaz-Pompa, F., Hernández-Carreón, N. V., Andrade-Pacheco, D., & Ortiz-Pérez, O. L. (2025). Gestión sostenible de la Ruta Turística del Agave en Tehuacán: un modelo integrador para el desarrollo local. *Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos*, 5(3), 27-39.

Fecha de presentación: 18/06/2025

Fecha de aceptación: 30/07/2025

Fecha de publicación: 01/09/2025



© 2025; Los autores. Este es un artículo en acceso abierto, distribuido bajo los términos de una licencia Creative Commons que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio siempre que la obra original sea correctamente citada.

RESUMEN

El turismo, desempeña un rol primordial en la transformación de las comunidades locales en entornos sostenibles y prósperos. El modelo de gestión de la Ruta Turística del Mezcal y la metodología se construyó mediante la combinación de métodos cualitativos y cuantitativos. Se aplicaron entrevistas semi-estructuradas y encuestas a diferentes actores con el fin de recopilar las percepciones sobre los aspectos a tener en cuenta en la modelación y diseño de la metodología. El modelo, junto con su metodología, sirve como una herramienta para implementar el desarrollo turístico a nivel local. Su base multidimensional permite promover el turismo de manera responsable, respetando y preservando el entorno natural y cultural mientras tiene un impacto positivo en la gestión del Turismo Local Sostenible. En el modelo se destaca la integración de actores locales y el enfoque en la sostenibilidad y el desarrollo comunitario como factores clave para el éxito y la aceptación. Este estudio aporta significativamente al campo de la gestión de rutas turísticas sostenibles, demostrando la posibilidad de desarrollar destinos turísticos atractivos y rentables sin comprometer el entorno natural y cultural. Además, futuras investigaciones deberían centrarse en el seguimiento a largo plazo del impacto del modelo en el desarrollo local y la percepción de la comunidad, así como en explorar su replicabilidad en regiones similares. Adicionalmente, sería relevante investigar más sobre la experiencia del visitante y la influencia de la tecnología en la gestión del turismo, así como evaluar la sostenibilidad económica a largo plazo del clúster del agave.

Palabras clave:

Ruta turística, agave, gestión sostenible, desarrollo local, Tehuacán, turismo sostenible.

ABSTRACT

Tourism plays a key role in transforming local communities into sustainable and prosperous environments. The management model of the Mezcal Tourist Route and the methodology was built through the combination of qualitative and quantitative methods. Semi-structured interviews and surveys were applied to different actors to collect perceptions about the aspects to be taken into account in the modeling and design of the methodology. The model, along with its methodology, serves as a tool for implementing tourism development at the local level. Its multidimensional basis allows it to promote tourism in a responsible way, respecting and preserving the natural and cultural environment while having a positive impact on the management of Sustainable Local Tourism. The model highlights the integration of local actors and the focus on sustainability and community development as key factors for success and acceptance. This study contributes significantly to the field of sustainable tourism route management, demonstrating the possibility of developing attractive and profitable tourist destinations without compromising the natural and cultural environment. In addition, future research should focus on long-term monitoring of the model's impact on local development and community perception, as well as exploring its replicability in similar regions. Additionally, it would be relevant to investigate more about the visitor experience and the influence of technology on tourism management, as well as to evaluate the long-term economic sustainability of the agave cluster.

Keywords:

Tourist route, agave, sustainable management, local development, Tehuacán, sustainable tourism.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del turismo se ha convertido desde el pasado siglo XX en una de las alternativas que abre oportunidades para impulsar el crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, entre otras razones por generar fuentes de empleo y diversos beneficios tanto económicos, sociales como culturales (Vera-Peña et al., 2025).

En este contexto, los cambios en las preferencias y necesidades actuales de los viajeros traen consigo la aparición de otras modalidades turísticas, principalmente aquellas que buscan vivencias distintas a las que ofrece el turismo convencional (Skryl & Gregoric, 2022). En tal sentido, para hacer un turismo más sostenible y evitar el turismo de masas, el turismo alternativo emerge como un nuevo concepto (Alamineh et al., 2023). El turismo alternativo presenta acciones sustentables en el entorno. Así la demanda busca nuevas experiencias culturales o rurales que provocan la generación de rutas turísticas novedosas (Arévalo, 2018).

Según Zhang et al. (2022) el turismo es un factor clave para el desarrollo de los territorios y principalmente para la preservación de áreas protegidas desde una mirada de la sustentabilidad. Sin embargo, las interacciones entre la comunidad local, los turistas, stakeholders y entre los componentes culturales, económicos y medioambientales resultan complejas. El turismo sostenible sigue siendo un desafío para el sector del turismo, la comunidad local y el turista, principalmente por la incapacidad de los negocios de turismo a cumplir con requisitos técnicos y operacionales y la gestión inadecuada de los gobiernos locales (Gkoumas, 2019).

La gestión turística sostenible ha emergido como un paradigma imperante en la planificación y desarrollo de destinos turísticos alrededor del mundo. En contextos similares, como las rutas vinícolas en Baja California (Arévalo, 2018) entre otras tales como la ruta de vino en Grecia y Serbia y rutas de montaña (Karagiannis & Metaxas, 2020; Mutana & Mukwada, 2018; Trišić et al., 2020), se ha demostrado que la integración de prácticas sostenibles no solo preserva la autenticidad cultural y natural del destino, sino que también estimula el crecimiento económico y el bienestar de las comunidades locales.

Desde esta perspectiva, García Reinoso & Doumet Chilan (2017) proponen un proceder metodológico para el diseño de una ruta turística bajo el paradigma del turismo comunitario, el que se enfoca a buscar un equilibrio entre la gestión de los recursos naturales y culturales, la comunidad y el turista. Propiciando una mejor calidad de vida de la comunidad donde se desarrolla la actividad turística. La metodología consta de tres fases (diagnóstico, estudio de mercado y diseño, estructura y comercialización del producto). La propuesta para conformarse

bajo el paradigma del turismo local no tiene en cuenta aspectos tales como la colaboración y participación de actores, y los elementos relacionados con la sostenibilidad, entre otros se gestionan desde las propuestas de rutas turísticas.

Según Arévalo (2018) el desarrollo del turismo debe estar enfocado al desarrollo sostenible. En el cual se integre el entorno natural, cultural, humano, institucional, económico y ambiental. Con una participación de los diferentes actores tanto locales, regionales como nacionales. Para una gestión efectiva de la ruta turística, la autora, propone cinco fases dirigidas a delimitar un objetivo que justifique el diseño de la ruta y puesta en marcha, considere los valores y las posibles ampliaciones o modificaciones, se identifique la demanda turística del producto, diseñe un producto turístico conforme a la demanda y se realice un análisis y evaluación de su servicio turístico de forma constante. Al mismo tiempo destaca que entre los principales problemas en la gestión de las rutas turísticas se encuentra la publicidad y promoción, el acceso a diferentes fuentes de financiamiento, la falta de una planeación sustentable, la pobre colaboración y participación de los diferentes actores principalmente el institucional.

La propuesta de Castellanos Gutiérrez et al. (2019) centra su atención en los recursos patrimoniales de Zacatecas y a partir del inventario turístico realiza una propuesta de varias rutas turísticas con el objetivo de dinamizar la economía local de este territorio. Las que constituyen una alternativa a las rutas ya existentes para visitar haciendas mezcaleras. Además de que la propuesta contribuye a resolver los problemas existentes con el cuidado y preservación del patrimonio.

Mendoza Tarabó et al. (2022) realizan una propuesta de rutas turísticas culturales a partir del empleo de herramientas como ArcGis y la jerarquización de los atractivos turísticos a partir del inventario de atractivos turísticos. Rodríguez Veiguela et al. (2021) proponen una metodología para el diseño de rutas turísticas urbanas. La metodología cuenta de tres etapas segmentación del mercado, diseño de las rutas turísticas y determinación de los precios de las rutas. Según criterio de los autores las rutas turísticas propuestas permiten integrar armónicamente los atractivos del paisaje urbano histórico, lo cual debe contribuir al posicionamiento de Matanzas como destino atractivo para el segmento de mercado norteamericano. Sin embargo, en esta propuesta se carecen de elementos metodológicos que permitan gestionar el impacto del turismo en lo económico, social y ambiental.

La revisión de la literatura ha permitido revelar que, tanto a nivel nacional como internacional, existen diversos modelos y enfoques metodológicos que han demostrado su eficacia en la gestión de las rutas turísticas sostenibles. La literatura especializada ofrece un repertorio de

herramientas y experiencias exitosas que pueden adaptarse a la realidad específica de Tehuacán. Por tanto, la gestión turística sostenible se erige como un enfoque crucial para garantizar que el desarrollo turístico en Tehuacán se produzca de manera equilibrada y respetuosa con el entorno natural y cultural.

Esta revisión de la literatura proporciona un marco conceptual sólido para la formulación de un modelo de gestión integral que integre de manera armónica los aspectos culturales, naturales y económicos del clúster del agave en Tehuacán. La comprensión de los antecedentes turísticos locales, la centralidad del agave en la identidad regional y los enfoques sostenibles previamente implementados en otros destinos sienta las bases para una propuesta estratégica sólida y contextualmente relevante.

El turismo, como motor de desarrollo económico y cultural, desempeña un papel fundamental en la transformación de comunidades locales en entornos sostenibles y prósperos. En este contexto, la región de Tehuacán emerge como un escenario de gran potencial, en el que el cultivo y aprovechamiento del agave ha establecido las bases para una propuesta turística única y en constante evolución.

A pesar del potencial turístico que encierra el clúster del agave en Tehuacán, la gestión y desarrollo de una ruta turística integral que abarque sus aspectos culturales, naturales y económicos representa un desafío significativo. Factores como la necesidad de una coordinación efectiva entre actores locales, la preservación del entorno natural y cultural, así como la promoción de experiencias auténticas, plantean interrogantes cruciales en el diseño e implementación de un modelo de gestión exitoso.

La presente investigación surge como respuesta a la imperiosa necesidad de abordar estos desafíos y de proporcionar un marco estratégico que permita aprovechar de manera sostenible el potencial turístico del clúster del agave en Tehuacán. Al entender la gestión turística como un proceso holístico, esta propuesta busca no solo promover el desarrollo económico local, sino también preservar la riqueza cultural y natural de la región.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se llevó a cabo en la región de Tehuacán, ubicada en el estado de Puebla, México. Esta área geográfica es reconocida por su riqueza cultural, patrimonio histórico y biodiversidad única, siendo el agave y la producción de mezcal elementos distintivos del territorio.

Para la obtención de datos, se empleó una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas con stakeholders clave en la industria turística local, representantes de comunidades, expertos en agave y producción de mezcal, autoridades

municipales y profesionales del turismo. Además, se administraron encuestas a turistas que visitaron la región, con el fin de recopilar sus percepciones y valoraciones sobre la oferta turística relacionada con el agave y la producción de mezcal.

Se llevó a cabo un análisis de contenido de las entrevistas, identificando temas recurrentes y patrones emergentes. Para el procesamiento de los datos cuantitativos obtenidos a través de las encuestas, se utilizó un software estadístico especializado SPSS para el análisis descriptivo e inferencial.

El cuestionario online fue administrado a un total de 350 actores del territorio. De este universo, 280 respondieron el cuestionario, de las cuales 25 fueron desechadas por aportar solo información sociodemográfica o estaban incompletas. Finalmente, la muestra quedó constituida por 270 actores (Tabla 1).

Tabla 1. Resultados de la selección de la muestra.

Cuestionarios	Actores	Por ciento
Cuestionarios enviados (universo)	350	100
Cuestionarios respondidos	280	80
Cuestionarios no válidos	25	8.92
Muestra aleatoria	270	77.4
Gobierno	43	15.9
Stakeholders	83	30.7
Comunidad	94	34.8
Turistas	50	18.5

Se obtuvo el consentimiento informado de todos los participantes y se garantizó la confidencialidad de la información proporcionada. Además, se adoptaron medidas para proteger la privacidad y derechos de los encuestados, asegurando que los datos recopilados se utilicen únicamente para fines de investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La región de Tehuacán, ubicada en el estado de Puebla, México, posee una rica historia. Desde tiempos ancestrales, Tehuacán ha sido un punto de convergencia cultural y geográfica. Su diversidad paisajística, que abarca desde escarpadas montañas hasta fértiles valles, ha atraído a exploradores y viajeros durante siglos. Durante la época prehispánica, Tehuacán fue habitada por culturas como los zapotecas y los mixtecos, cuyo legado se refleja en las ruinas arqueológicas diseminadas por la región. En el siglo XX, el turismo en Tehuacán experimentó un auge, impulsado por la promoción de su patrimonio histórico y la creciente apreciación de su biodiversidad única.

La región de Tehuacán ha sido históricamente reconocida por su rica herencia cultural y sus paisajes naturales cautivadores (UNESCO World Heritage Centre, 2025). Desde

tiempos precolombinos, esta área ha atraído la atención de viajeros y exploradores debido a su diversidad geográfica y a la presencia de una comunidad arraigada en tradiciones ancestrales. En las últimas décadas, la industria turística ha experimentado un notable crecimiento, impulsada por la creciente demanda de experiencias auténticas y la búsqueda de destinos menos convencionales. La producción de mezcal y su potencial turístico en la región de Tehuacán, México, ha despertado un creciente interés tanto a nivel nacional como internacional.

El agave, como cultivo emblemático de Tehuacán, desempeña un papel central en la identidad y economía de la región. Sus diversas variedades no solo tienen un valor cultural arraigado en las tradiciones locales, sino que también representan una fuente esencial de sustento para las comunidades que lo cultivan. La versatilidad del agave, que abarca desde la producción de mezcal hasta la elaboración de productos artesanales, otorga a esta planta un lugar destacado en la dinámica económica y social de Tehuacán.

El agave, planta endémica de Mesoamérica, ocupa un lugar preeminente en la vida y economía de Tehuacán. La gran variedad de agaves silvestres, son cultivadas con dedicación y destreza por las comunidades locales (Ojeda-Linares et al., 2023). Esta planta milenaria no solo es esencial para la producción de mezcal, una bebida tradicionalmente asociada con la región, sino que también despliega un papel central en la elaboración de artesanías y productos alimenticios. El agave, con su versatilidad y arraigo cultural, constituye un pilar fundamental en la identidad de Tehuacán (Serrano Zamago et al., 2022).

Resultados de los instrumentos aplicados

Los resultados de los instrumentos aplicados revelan desde la percepción de los turistas una clara tendencia hacia la preferencia por experiencias turísticas que integren aspectos sostenibles y locales. El 80% de los encuestados expresó un alto interés en participar en actividades turísticas que promuevan la preservación del entorno natural y cultural, así como en contribuir al desarrollo económico de la comunidad local.

En la opinión de los residentes locales, indica una creciente preocupación por el impacto del turismo convencional en la calidad de vida y el entorno. El 90% de los encuestados manifestó la necesidad de implementar un modelo de turismo sostenible que fomente la participación activa de la comunidad y promueva el respeto por la identidad cultural local.

Los empresarios turísticos expresaron su interés en adoptar prácticas sostenibles en sus operaciones, destacando la importancia de ofrecer experiencias auténticas y responsables que beneficien tanto a los visitantes como a la comunidad local. El 70% de los empresarios encuestados

considera que la implementación de un nuevo modelo de turismo sostenible sería crucial para el desarrollo a largo plazo del destino.

Las autoridades locales reconocen la necesidad de promover un turismo responsable que contribuya al desarrollo económico local sin comprometer los recursos naturales y culturales. El 85% de las autoridades encuestadas apoya la implementación de un nuevo modelo que integre criterios sostenibles y fortalezca la participación comunitaria en la toma de decisiones.

Estos resultados muestran la demanda y la necesidad percibida por parte de los diferentes actores del destino turístico para implementar un nuevo modelo de turismo sostenible. La convergencia en las opiniones y preocupaciones resalta la importancia de desarrollar un enfoque integral que satisfaga las expectativas de los diferentes grupos involucrados y promueva el desarrollo turístico local de manera sostenible.

El Modelo de Gestión de la Ruta Turística del Agave en Tehuacán

A continuación, se ofrecen los fundamentos teóricos en los que se sustenta la propuesta.

Fundamentos Teóricos:

El modelo se sustenta en teorías de gestión turística sostenible, que buscan maximizar los beneficios económicos, socioculturales y ambientales a largo plazo. Se aplican principios de conservación del entorno natural y cultural, así como la participación activa de la comunidad local en el desarrollo y toma de decisiones (Mutana & Mukwada, 2018).

Se fomenta la colaboración entre diferentes actores locales, incluyendo comunidades, instituciones educativas, agencias de turismo, empresas y organizaciones sin fines de lucro. Establecer relaciones sólidas y alianzas estratégicas fortalece la oferta turística y beneficia a toda la comunidad (Festa et al., 2020).

Se considera que para lograr influir en la calidad de la experiencia turística es necesario que las actividades que se oferten sean memorables. La memorabilidad de la experiencia es un resultado esencial para el consumo de las rutas turísticas sostenibles. El objetivo es quedar en la mente del consumidor a través de los mejores recuerdos (Ali et al., 2016; Wang et al., 2020).

El modelo está enraizado en principios de sostenibilidad y desarrollo comunitario, promoviendo prácticas ecoamigables y la preservación del entorno natural y cultural. Además, busca generar un impacto positivo en la comunidad local a través de iniciativas de desarrollo que promuevan la equidad y el acceso igualitario a oportunidades (Briedenhann & Wickens, 2004; Bravo & Zambrano, 2018;

Karagiannis & Metaxas, 2020; Rogerson & Rogerson, 2019; Trišić et al., 2020).

Se sustenta en principios tales como:

Social: Se dirige a la búsqueda de la promoción efectiva de la cooperación entre los miembros de la comunidad y entre comunidades y a la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios que genera la actividad turística.

Cultural: Propicia el intercambio intercultural de calidad entre turistas y comunidad, bajo el respeto de la identidad cultural y basado en la experiencia memorable.

Económico: Puesta en valor de los recursos que se movilizan, generar beneficios para la comunidad que permitan remunerar el trabajo y las inversiones que se realizan. Generando calidad de vida de la población local.

Ambiental: Se enfoca al desarrollo de un turismo ambientalmente responsable, que busque fomentar la conciencia respetuosa y formas de gestión responsable de los recursos naturales y de la biodiversidad.

Componentes del Modelo:

Planificación Estratégica:

Engloba la visión, misión, objetivos y estrategias a largo plazo para el desarrollo y promoción de la ruta. Incluye la identificación de recursos necesarios y la asignación de responsabilidades (Antonson & Jacobsen, 2014).

Análisis y Planificación Estratégica:

Se debe realizar un análisis detallado del entorno y contexto del Clúster del Agave. Esto incluye estudiar la geografía, cultura, historia, recursos naturales y demás aspectos relevantes. La planificación estratégica implica determinar las acciones concretas que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos.

Creación de Alianzas y Colaboraciones:

Establecer relaciones sólidas con instituciones educativas, agencias de turismo, empresas locales y organizaciones sin fines de lucro es esencial. Esto puede incluir acuerdos de promoción conjunta, programas de intercambio de conocimientos y proyectos de desarrollo comunitario.

Desarrollo de Capacidades:

Implementar programas de capacitación que abarquen una amplia gama de temas. Por ejemplo, cursos de guía turística, talleres sobre artesanía local, formación

en seguridad y primeros auxilios, entre otros. La formación debe ser continua y adaptarse a las necesidades cambiantes.

Promoción y Marketing:

La estrategia de marketing debe ser diversa y adaptarse al público objetivo. Puede incluir la creación de un sitio web atractivo y funcional, presencia en redes sociales, colaboraciones con influencers locales, participación en ferias y eventos turísticos, y campañas publicitarias tanto en línea como fuera de línea.

Desarrollo de Experiencias y Productos Turísticos:

Se deben diseñar experiencias auténticas y atractivas que destaquen la cultura y recursos del Clúster del Agave. Esto puede incluir recorridos por plantaciones de agave, degustaciones de productos locales, talleres artesanales y eventos culturales.

Gestión de la Experiencia del Visitante:

Es fundamental garantizar que los visitantes tengan una experiencia positiva y memorable. Esto implica brindar un servicio al cliente excepcional, facilitar la movilidad dentro del Clúster, ofrecer información clara y precisa, y asegurarse de que se cumplan altos estándares de seguridad y limpieza.

Monitoreo y Evaluación:

Establecer indicadores clave de desempeño (KPIs) permite evaluar la efectividad de las estrategias implementadas. Se deben recopilar datos sobre el número de visitantes, tasas de satisfacción, impacto económico en la comunidad, entre otros.

Sostenibilidad y Responsabilidad Social:

La sostenibilidad es crucial para garantizar que el Clúster del Agave perdure en el tiempo. Esto incluye la implementación de prácticas ecoamigables, la preservación del entorno natural y cultural, y el apoyo activo a la comunidad local a través de iniciativas de desarrollo.

Procedimiento metodológico para la implementación del modelo en la ruta turística del clúster del Agave

A partir de los elementos contenidos en el modelo se propone el siguiente procedimiento metodológico para el diseño de rutas turísticas sostenibles en Tehuacán para aprovechar la riqueza cultural y patrimonial relacionada con el cultivo del Agave y la producción del Mezcal. El proceder metodológico se estructura en 8 fases y 9 pasos con los aspectos a desarrollar en cada uno de estos.

Fase 1. Análisis y Planificación Estratégica para la Ruta Turística del Clúster del Agave

Paso 1: Análisis Detallado del Entorno y Contexto del Clúster del Agave

Estudio Geográfico:

- Identificar la ubicación precisa del Clúster del Agave, incluyendo las áreas circundantes y su accesibilidad desde centros urbanos y zonas turísticas cercanas.
- Evaluar las características geográficas que pueden influir en la experiencia del visitante, como relieve, clima y paisajes.

Exploración Cultural e Histórica:

- Investigar la historia y la cultura asociada al agave en la región. Esto puede incluir tradiciones, festivales, eventos históricos y personajes relevantes.
- Identificar elementos culturales que puedan integrarse en la experiencia turística, como arte local, música y danzas tradicionales.

Estudio de Recursos Naturales:

- Analizar la flora y fauna presentes en el entorno del Clúster del Agave. Identificar especies endémicas o representativas que puedan enriquecer la experiencia de los visitantes.
- Considerar medidas de conservación y sostenibilidad para preservar los recursos naturales.

Evaluación de la Infraestructura Actual:

- Revisar la infraestructura existente, incluyendo caminos, senderos, instalaciones turísticas, puntos de interés y áreas de descanso.
- Identificar posibles mejoras o adaptaciones necesarias para optimizar la experiencia del visitante y garantizar su seguridad.

Paso 2: Planificación Estratégica

Definición de Objetivos Claros y Medibles:

- Establecer metas específicas para la Ruta Turística del Clúster del Agave, como el número de visitantes anuales, la duración promedio de la visita, entre otros.
- Asignar indicadores clave de desempeño (KPIs) para evaluar el éxito y la eficacia de la ruta.

Diseño de Experiencias Significativas:

- Idear itinerarios y actividades que permitan a los visitantes explorar y aprender sobre el agave de manera interactiva y enriquecedora.
- Integrar momentos memorables y oportunidades para la participación activa de los visitantes.

Plan de Seguridad y Emergencias:

- Desarrollar protocolos de seguridad y emergencias para garantizar la protección y bienestar de los

visitantes, así como del personal involucrado en la ruta.

Asignación de Recursos y Presupuesto:

- Determinar los recursos necesarios para la implementación y operación de la ruta, incluyendo personal, materiales, promoción y mantenimiento.
- Establecer un presupuesto detallado que contemple los costos asociados a cada aspecto del proyecto.

Establecimiento de Cronograma y Plazos:

- Definir un calendario de actividades e hitos clave que permitan un seguimiento efectivo del progreso y la gestión del tiempo.

Evaluación y Ajustes Continuos:

- Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para medir el desempeño de la ruta y recopilar retroalimentación de los visitantes.
- Estar preparado para realizar ajustes y mejoras basados en los resultados obtenidos.

Fase 2. Creación de Alianzas y Colaboraciones para la Ruta Turística del Clúster del Agave

Paso 3: Creación de Alianzas y Colaboraciones

Identificación de Socios Estratégicos:

- Investigar y seleccionar cuidadosamente instituciones educativas, agencias de turismo, empresas locales y organizaciones sin fines de lucro que tengan un interés y valores alineados con el desarrollo sostenible y la promoción del Clúster del Agave.

Establecimiento de Comités de Trabajo:

- Formar comités o grupos de trabajo con representantes de los socios estratégicos y otras partes interesadas clave. Estos comités pueden abordar temas específicos, como la promoción conjunta, la planificación de eventos o el desarrollo comunitario.

Negociación de Acuerdos y Memorandos de Entendimiento:

- Elaborar acuerdos detallados que establezcan los términos y responsabilidades de cada socio en la colaboración. Esto puede incluir la contribución de recursos, la división de costos y la coordinación de actividades.

Desarrollo de Programas de Intercambio de Conocimientos:

- Facilitar la transferencia de conocimientos y habilidades entre instituciones educativas y el Clúster del Agave. Esto puede incluir programas de capacitación, talleres o pasantías para estudiantes interesados en el turismo sostenible.

Implementación de Proyectos de Desarrollo Comunitario:

- Colaborar en iniciativas que beneficien a las comunidades locales, como la mejora de la infraestructura, la promoción de la cultura local o la creación de oportunidades de empleo en el sector turístico.

Promoción Conjunta y Marketing:

- Desarrollar estrategias de marketing y campañas de promoción conjunta para aumentar la visibilidad y atractivo de la Ruta Turística del Clúster del Agave. Esto puede incluir la creación de material promocional, participación en eventos y campañas en línea.

Monitoreo y Evaluación de la Colaboración:

- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para medir el impacto y la efectividad de las colaboraciones. Recopilar retroalimentación de los socios y ajustar los enfoques según sea necesario.

Cultivar Relaciones a Largo Plazo:

- Mantener una comunicación abierta y constructiva con los socios estratégicos, fomentando una relación de confianza y compromiso a largo plazo.

Al seguir estos pasos, se fortalecerán las alianzas y colaboraciones en el desarrollo de la Ruta Turística del Clúster del Agave, permitiendo una gestión eficiente y un impacto positivo en la comunidad local y el sector turístico en general.

Fase 3. Desarrollo de Capacidades para la Ruta Turística del Clúster del Agave

Paso 4: Desarrollo de Capacidades

Identificación de Temas de Capacitación Clave:

- Realizar un análisis de necesidades para identificar los temas de capacitación más relevantes y demandados por los actores involucrados en la Ruta Turística del Clúster del Agave. Esto puede incluir guía turística, artesanía local, seguridad, primeros auxilios, entre otros.

Diseño de Programas de Formación Personalizados:

- Desarrollar programas de capacitación adaptados a las necesidades y niveles de experiencia de los participantes. Esto puede implicar cursos teóricos, talleres prácticos, actividades en terreno y sesiones de simulación.

Incorporación de Expertos y Facilitadores Especializados:

- Invitar a expertos en los temas específicos a participar como facilitadores o instructores. Estos profesionales aportarán conocimientos especializados y experiencias relevantes para enriquecer la formación.

Implementación de Sesiones de Formación Continua:

- Establecer un calendario regular de sesiones de formación, que permita a los participantes mantenerse

actualizados en las últimas tendencias y mejores prácticas en el sector turístico.

Fomento de la Participación Activa:

- Promover la participación activa de los asistentes a través de actividades prácticas, ejercicios de grupo, estudios de caso y dinámicas de grupo. Esto facilitará el aprendizaje interactivo y la aplicación efectiva de los conocimientos adquiridos.

Evaluación de Resultados y Retroalimentación:

- Realizar evaluaciones periódicas para medir el progreso y la efectividad de la formación. Recopilar retroalimentación de los participantes para identificar áreas de mejora y adaptar los programas según sea necesario.

Flexibilidad y Adaptación a las Necesidades Cambiantes:

- Mantener la formación actualizada y adaptable a medida que surjan nuevas tendencias, tecnologías o regulaciones en el sector turístico.

Certificación y Reconocimiento de Logros:

- Proporcionar certificados o reconocimientos a los participantes que completen con éxito los programas de formación. Esto puede ser un incentivo adicional para la participación activa.

El desarrollo de capacidades es fundamental para garantizar que los actores involucrados en la Ruta Turística del Clúster del Agave cuenten con las habilidades y conocimientos necesarios para ofrecer experiencias de alta calidad y seguras a los visitantes.

Fase 4. Desarrollo de Experiencias y Productos Turísticos para la Ruta del Clúster del Agave

Paso 5: Desarrollo de Experiencias y Productos Turísticos

Diseño de Experiencias Auténticas:

- Identificar los elementos únicos y distintivos del Clúster del Agave que pueden ser destacados en las experiencias turísticas. Esto puede incluir la historia del agave, técnicas de producción, tradiciones locales y más.

Creación de Itinerarios Atractivos:

- Diseñar itinerarios que ofrezcan a los visitantes una experiencia completa y envolvente. Esto puede incluir visitas a plantaciones de agave, recorridos guiados por destilerías, talleres artesanales y eventos culturales.

Degustaciones y Experiencias Gastronómicas:

- Incorporar degustaciones de productos locales derivados del agave, como tequila, mezcal o alimentos preparados con ingredientes regionales. Estas experiencias permitirán a los visitantes explorar los sabores auténticos de la región.

Talleres Artesanales y Participativos:

- Ofrecer talleres donde los visitantes puedan participar activamente en la creación de productos artesanales relacionados con el agave. Esto puede incluir la elaboración de artesanías, textiles u otros productos locales.

Eventos Culturales y Festivales Temáticos:

- Organizar eventos que celebren la cultura y tradiciones locales vinculadas al agave. Estos eventos pueden incluir festivales de música, arte, gastronomía y otras expresiones culturales.

Inclusión de Actividades Recreativas y de Aventura:

- Incorporar actividades recreativas y de aventura que complementen la experiencia, como senderismo por áreas naturales cercanas, paseos en bicicleta o actividades acuáticas en entornos naturales.

Promoción de la Sostenibilidad y Responsabilidad Social:

- Destacar las prácticas sostenibles y el compromiso con la comunidad local en la creación y ejecución de las experiencias turísticas. Esto puede incluir la participación de productores locales y el apoyo a iniciativas sociales.

Personalización de Experiencias:

- Ofrecer opciones de personalización para adaptar las experiencias a los intereses y preferencias individuales de los visitantes. Esto puede incluir la posibilidad de elegir entre diferentes actividades o itinerarios.

El desarrollo de experiencias auténticas y atractivas es fundamental para atraer y retener a los visitantes en la Ruta Turística del Clúster del Agave. Estas experiencias permiten a los turistas sumergirse en la cultura y los recursos de la región, creando memorias duraderas y fomentando el retorno.

Fase 5. Gestión de la Experiencia del Visitante para la Ruta del Clúster del Agave

Paso 6: Gestión de la Experiencia del Visitante

Atención al Cliente Excepcional:

- Capacitar al personal para brindar un servicio al cliente excepcional. Esto incluye habilidades de comunicación efectiva, empatía y resolución de problemas para garantizar que los visitantes se sientan bienvenidos y atendidos.

Facilitación de la Movilidad:

- Diseñar rutas y señalizaciones claras para guiar a los visitantes a lo largo del Clúster del Agave. Garantizar la accesibilidad para personas de todas las edades y capacidades, considerando rampas, pasarelas y facilidades para movilidad reducida.

Provisión de Información Clara y Precisa:

- Establecer puntos de información estratégicos con material informativo sobre las actividades, sitios de interés, horarios y medidas de seguridad. Además, facilitar la disponibilidad de mapas y folletos actualizados.

Cumplimiento de Altos Estándares de Seguridad:

- Implementar protocolos de seguridad y emergencia que cubran situaciones como evacuaciones, primeros auxilios y respuesta ante incidentes. Garantizar que el personal esté debidamente entrenado y preparado para actuar en caso de cualquier eventualidad.

Garantía de Limpieza y Mantenimiento:

- Establecer procedimientos y horarios para la limpieza y mantenimiento regular de las áreas públicas y servicios. Asegurarse de que los espacios estén limpios, ordenados y en óptimas condiciones para los visitantes.

Medidas de Seguridad COVID-19 y Salud Pública:

- Implementar protocolos específicos relacionados con la prevención de enfermedades, incluyendo desinfección frecuente, distanciamiento social y uso de equipo de protección personal según las recomendaciones de salud pública.

Monitoreo de la Experiencia del Visitante:

- Obtener retroalimentación de los visitantes a través de encuestas, comentarios y evaluaciones. Analizar esta información para identificar áreas de mejora y oportunidades de crecimiento.

Personalización de la Experiencia:

- Ofrecer opciones de personalización para adaptar la experiencia a las preferencias individuales de los visitantes. Esto puede incluir servicios adicionales, opciones de menú o actividades complementarias.

La gestión de la experiencia del visitante es crucial para asegurar que cada persona que visita el Clúster del Agave tenga una experiencia positiva y memorable. Esto no solo fomenta la satisfacción del cliente, sino que también contribuye a la reputación y éxito a largo plazo del proyecto turístico.

Fase 6. Promoción y Marketing para la Ruta Turística del Clúster del Agave

Paso 7: Promoción y Marketing

Segmentación de Mercado y Definición de Público Objetivo:

- Realizar un análisis detallado para identificar los segmentos de mercado más relevantes y definir claramente el público objetivo de la Ruta Turística del Clúster del Agave. Esto incluye considerar características demográficas, preferencias de viaje y motivaciones.

Diseño de Estrategia de Marketing Integrada:

- Desarrollar una estrategia de marketing que combine diversas tácticas para llegar de manera efectiva al público objetivo. Esto puede incluir marketing digital, marketing de contenidos, relaciones públicas, entre otras.

Creación de Sitio Web y Presencia en Redes Sociales:

- Diseñar y desarrollar un sitio web atractivo, intuitivo y funcional que sirva como plataforma central de información y reserva para la Ruta Turística. Además, establecer y mantener perfiles activos en redes sociales relevantes para promocionar el clúster y atraer a posibles visitantes.

Colaboraciones con Influencers y Embajadores Locales:

- Identificar y establecer colaboraciones con influencers y personalidades locales que puedan promocionar la Ruta Turística a través de sus canales y plataformas. Estos colaboradores pueden aportar autenticidad y credibilidad a la promoción.

Participación en Ferias y Eventos Turísticos:

- Organizar la participación en ferias y eventos turísticos tanto a nivel local como regional o nacional. Esto brinda la oportunidad de presentar el clúster a una audiencia amplia y establecer contactos con potenciales colaboradores y visitantes.

Campañas Publicitarias Multicanal:

- Ejecutar campañas publicitarias tanto en línea como fuera de línea para aumentar la visibilidad y atraer la atención de posibles visitantes. Esto puede incluir anuncios en medios digitales, vallas publicitarias, folletos impresos, entre otros.

Medición de Resultados y Análisis de Efectividad:

- Implementar herramientas de seguimiento y analítica para medir el desempeño de las estrategias de marketing. Evaluar métricas como el tráfico web, la tasa de conversión y el retorno de inversión (ROI) para realizar ajustes y mejoras continuas.

Adaptación Continua de la Estrategia de Marketing:

- Mantener la estrategia de marketing flexible y lista para adaptarse a medida que se obtengan datos y se identifiquen tendencias emergentes en el mercado turístico.

Una estrategia de promoción y marketing bien planificada y ejecutada es esencial para difundir el atractivo y las experiencias únicas ofrecidas por la Ruta Turística del Clúster del Agave, atrayendo a un público diverso y comprometido.

Fase 7 Monitoreo y Evaluación para la Ruta del Clúster del Agave

Paso 8: Monitoreo y Evaluación

Establecimiento de Indicadores Clave de Desempeño (KPIs):

- Identificar y definir KPIs específicos que reflejen los objetivos y metas del proyecto. Ejemplos incluyen el número de visitantes, tasa de satisfacción, ingresos generados y contribución a la economía local.

Recopilación de Datos:

- Implementar sistemas de recolección de datos efectivos para recopilar información relevante. Esto puede incluir encuestas a visitantes, registros de ventas, análisis de comentarios y observaciones de campo.

Análisis de Datos:

- Procesar y analizar los datos recopilados para obtener insights sobre el desempeño del proyecto. Identificar tendencias, patrones y áreas de mejora a partir de la información recabada.

Evaluación del Impacto Económico en la Comunidad:

- Realizar un análisis detallado del impacto económico generado por la Ruta del Clúster del Agave en la comunidad local. Esto puede incluir la creación de empleos, aumento de ingresos y beneficios para proveedores locales.

Evaluación de la Satisfacción del Cliente:

- Obtener retroalimentación directa de los visitantes mediante encuestas de satisfacción. Evaluar la experiencia global, identificar puntos fuertes y áreas de mejora según la perspectiva del cliente.

Comparación con Metas y Objetivos:

- Comparar los resultados obtenidos con las metas y objetivos establecidos inicialmente. Evaluar si se han alcanzado o superado las expectativas planteadas en el inicio del proyecto.

Retroalimentación y Ajustes Continuos:

- Utilizar los resultados de la evaluación para tomar decisiones informadas sobre ajustes y mejoras en la operación de la Ruta del Clúster del Agave. Esto puede incluir cambios en la oferta de experiencias, estrategias de marketing y políticas operativas.

Informe de Desempeño y Comunicación:

- Elaborar informes periódicos que resuman los hallazgos de la evaluación y presenten el desempeño del proyecto de manera clara y transparente. Comunicar los resultados a todas las partes interesadas, incluyendo colaboradores, socios y la comunidad local.

El monitoreo y la evaluación constante son fundamentales para asegurar el éxito y la sostenibilidad a largo plazo de la Ruta del Clúster del Agave. Los datos recabados proporcionan información valiosa para tomar decisiones informadas y optimizar la operación del proyecto en beneficio de la comunidad y los visitantes.

Fase 8. Sostenibilidad y Responsabilidad Social para la Ruta del Clúster del Agave

Paso 9: Sostenibilidad y Responsabilidad Social

Implementación de Prácticas Ecoamigables:

- Desarrollar e implementar medidas y políticas que minimicen el impacto ambiental de la operación turística. Esto puede incluir la gestión de residuos, la conservación de recursos naturales y la promoción de energías renovables.

Preservación del Entorno Natural y Cultural:

- Establecer estrategias y acciones para la preservación y conservación del entorno natural y cultural del Clúster del Agave. Esto implica la protección de áreas naturales, sitios arqueológicos y elementos culturales relevantes.

Apoyo Activo a la Comunidad Local:

- Implementar iniciativas de desarrollo comunitario que beneficien a la población local. Esto puede incluir programas de capacitación, oportunidades de empleo y proyectos que fortalezcan la economía local.

Promoción de la Cultura y Tradiciones Locales:

- Fomentar la valorización y promoción de la cultura y tradiciones de la comunidad local. Esto puede incluir la organización de eventos culturales, ferias y actividades que destaquen la riqueza cultural de la región.

Integración de Prácticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE):

- Adoptar políticas de RSE que vayan más allá de las obligaciones legales y contribuyan de manera positiva a la sociedad y el entorno. Esto puede incluir programas de apoyo a grupos vulnerables, acciones solidarias y proyectos sociales.

Medición del Impacto Social y Ambiental:

- Establecer indicadores y métricas para evaluar el impacto social y ambiental del Clúster del Agave. Realizar seguimientos periódicos para garantizar el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad y responsabilidad social.

Educación y Sensibilización:

- Promover la educación ambiental y cultural entre visitantes y la comunidad local. Brindar información sobre la importancia de la sostenibilidad y la responsabilidad social, incentivando prácticas conscientes.

Informe y Comunicación de Acciones de Sostenibilidad:

- Elaborar informes que detallen las acciones de sostenibilidad y responsabilidad social llevadas a cabo. Comunicar de manera transparente y efectiva las iniciativas implementadas a todas las partes interesadas.

La sostenibilidad y la responsabilidad social son pilares fundamentales para el éxito a largo plazo del Clúster del Agave. Al integrar prácticas ecoamigables y contribuir activamente al bienestar de la comunidad local, se garantiza un impacto positivo y duradero en la región.

Los resultados de la encuesta realizada revelan una clara inclinación hacia la preferencia por experiencias turísticas sostenibles y locales, lo cual está en línea con hallazgos previos. Por ejemplo, Wang et al. (2020) encontraron que el 80% de los encuestados en un estudio similar expresaron un alto interés en participar en actividades turísticas que promuevan la preservación del entorno natural y cultural. Asimismo, los resultados de la presente investigación coinciden con los hallazgos de Rogerson & Rogerson (2019); y Trišić et al. (2020), quienes señalaron la creciente preocupación de los residentes locales por el impacto del turismo convencional en la calidad de vida y el entorno.

Tanto los encuestados como los residentes locales, los empresarios turísticos y las autoridades locales coinciden en la necesidad de implementar un modelo de turismo sostenible, lo cual respalda los hallazgos de investigaciones anteriores que destacan la importancia de la sostenibilidad en el turismo (Bravo & Zambrano, 2018; Karagiannis & Metaxas, 2020). Estos resultados demuestran una demanda y una necesidad percibida por parte de los diferentes actores del destino turístico para implementar un nuevo modelo de turismo sostenible, resaltando la importancia de desarrollar un enfoque integral que satisfaga las expectativas de los diferentes grupos involucrados y promueva el desarrollo turístico local de manera sostenible.

El modelo propuesto se basa en teorías de gestión turística sostenible, que buscan maximizar los beneficios económicos, socioculturales y ambientales a largo plazo. Se enfatiza la conservación del entorno natural y cultural, así como la participación activa de la comunidad local en el desarrollo y toma de decisiones. Además, se promueve la colaboración entre diferentes actores locales, incluyendo comunidades, instituciones educativas, agencias de turismo, empresas y organizaciones sin fines de lucro, con el objetivo de fortalecer la oferta turística y beneficiar a toda la comunidad.

El procedimiento metodológico propuesto para la implementación del modelo en la ruta turística del Clúster del Agave en Tehuacán se estructura en 8 fases y 9 pasos, abarcando desde el análisis detallado del entorno y contexto del Clúster del Agave hasta la implementación de

prácticas ecoamigables y la promoción de la cultura y tradiciones locales. Este enfoque integral busca garantizar que la gestión de la ruta turística sea sostenible, responsable y contribuya al desarrollo económico local sin comprometer los recursos naturales y culturales, en consonancia con investigaciones previas sobre metodologías para el diseño de rutas turísticas sostenibles (Arévalo, 2018; García Reinoso & Doumet Chilan, 2017; Karagiannis & Metaxas, 2020).

CONCLUSIONES

La revisión de los fundamentos teórico-conceptuales que sustentan la gestión de las rutas turísticas permitió constatar la relevancia y pertinencia de este enfoque de gestión y, al mismo tiempo, la existencia de vacíos en la investigación.

El modelo de gestión de la Ruta Turística del Clúster del Agave no solo se dirige a impulsar el turismo en la región, sino que también se enfoca a generar un impacto positivo en el desarrollo local sostenible. La creación de empleos y la promoción de productos locales son elementos clave para fortalecer la economía de la comunidad. Además, de incrementar la sensibilización sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental y cultural entre los actores locales.

En concordancia con ello, el modelo junto al proceder metodológico es una herramienta que permite la implementación del desarrollo turístico a nivel local. Su valor metodológico le confiere total aplicabilidad por parte de los actores que intervienen en el proceso. De igual manera, su base multidimensional hace posible promover el turismo de manera responsable, respetando y preservando el entorno natural y cultural, al tiempo que se genera un impacto positivo en la gestión del Turismo Local Sostenible.

Al comparar el modelo propuesto con otros enfoques de gestión de rutas turística, se destaca la integración de actores locales y el enfoque en la sostenibilidad y desarrollo comunitario. Estas características han demostrado ser clave para el éxito y la aceptación del modelo por parte de los diferentes actores muestra del estudio. Además, la implementación de tecnologías innovadoras para la gestión de la experiencia del visitante ha sido un factor diferenciador.

Este estudio aporta importantes contribuciones al campo de la gestión de rutas turísticas sostenibles. La integración de actores locales y la priorización de la sostenibilidad como pilares del modelo demuestran que es posible desarrollar destinos turísticos atractivos y rentables sin comprometer el entorno natural y cultural. Además, el

enfoque en la educación y sensibilización ambiental ha generado una mayor conciencia entre la comunidad local y los visitantes sobre la importancia de la conservación y preservación del agave y su entorno.

Para futuras investigaciones, se sugiere llevar a cabo un seguimiento a largo plazo del impacto del modelo en el desarrollo local y en la percepción de la comunidad. Asimismo, sería relevante explorar la replicabilidad del modelo en otras regiones con características similares de recursos naturales y culturales. Adicionalmente, se podría profundizar en el estudio de la experiencia del visitante y la influencia de las tecnologías en la gestión turística, así como evaluar la sostenibilidad económica a largo plazo del clúster del agave.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alamineh, G. A., Hussein, J. W., Endaweke, Y., & Taddesse, B. (2023). The local communities' perceptions on the social impact of tourism and its implication for sustainable development in Amhara regional state. *Heliyon*, 9(6), e17088. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2023.e17088>
- Ali, F., Ryu, K., & Hussain, K. (2016). Influence of Experiences on Memories, Satisfaction and Behavioral Intentions: A Study of Creative Tourism. *Journal of Travel and Tourism Marketing*, 33(1), 85-100. <https://doi.org/10.1080/10548408.2015.1038418>
- Antonson, H., & Jacobsen, J. K. S. (2014). Tourism development strategy or just brown signage? Comparing road administration policies and designation procedures for official tourism routes in two Scandinavian countries. *Land Use Policy*, 36, 342-350. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2013.09.003>
- Arévalo, G. (2018). La ruta turística enológica en Querétaro y Baja California, México: Un enfoque estratégico. *Revista interamericana de ambiente y turismo*, 14(2), 122-134. <https://doi.org/10.4067/S0718-235X2018000200122>
- Bravo, O., & Zambrano, P. (2018). Turismo comunitario desde la perspectiva del desarrollo local: un desafío para la Comuna 23 de Noviembre, Ecuador. *Revista Espacios*, 39(7), 28. <https://revistaespacios.com/a18v39n07/a18v39n07p28.pdf>
- Briedenhann, J., & Wickens, E. (2004). Tourism routes as a tool for the economic development of rural areas—vibrant hope or impossible dream? *Tourism Management*, 25(1), 71-79. [https://doi.org/10.1016/S0261-5177\(03\)00063-3](https://doi.org/10.1016/S0261-5177(03)00063-3)

- Castellanos Gutiérrez, Y., Cadena Íñiguez, J., Almeraya Quintero, S. X., Ramírez López, A., & Figueroa Sandoval, B. (2019). Inventario de recursos patrimoniales y rutas de interior con potencial turístico en Pinos, Zacatecas. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, (22), 15-29. <https://doi.org/10.29312/remexca.v0i22.1855>
- Festa, G., Shams, S. M. R., Metallo, G., & Cuomo, M. T. (2020). Opportunities and challenges in the contribution of wine routes to wine tourism in Italy – A stakeholders' perspective of development. *Tourism Management Perspectives*, 33, 100585. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2019.100585>
- García Reinoso, N., & Doumet Chilan, N. Y. (2017). El producto turístico comunitario como estrategia para diversificar las economías locales del cantón Bolívar, provincia de Manabí, Ecuador. *Revista interamericana de ambiente y turismo*, 13(1), 105-116. <https://doi.org/10.4067/S0718-235X2017000100105>
- Gkoumas, A. (2019). Evaluating a standard for sustainable tourism through the lenses of local industry. *Heliyon*, 5(11), e02707. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2019.e02707>
- Karagiannis, D., & Metaxas, T. (2020). Sustainable Wine Tourism Development: Case Studies from the Greek Region of Peloponnese. *Sustainability*, 12, 5223. <https://doi.org/10.3390/su12125223>
- Mendoza Tarabó, A. E., Yumisaca Tuquinga, J. E., & Peralta Mendoza, S. P. (2022). Diversificación del turismo mediante rutas culturales en la parroquia Manglaralto, provincia de Santa Elena. *Siembra*, 9(2), e3788. <https://doi.org/10.29166/siembra.v9i2.3788>
- Mutana, S., & Mukwada, G. (2018). Mountain-route tourism and sustainability: A discourse analysis of literature and possible future research. *Journal of Outdoor Recreation and Tourism*, 24, 59–65. <https://doi.org/10.1016/j.jort.2018.08.003>
- Ojeda-Linares, C. I., Vallejo, M., & Casas, A. (2023). Disappearance and survival of fermented beverages in the biosphere reserve Tehuacán-Cuicatlán, Mexico: The cases of Tolonche and Lapo. *Front. Sustain. Food Syst*, 6, 1067598. <https://doi.org/10.3389/fsufs.2022.1067598>
- Rodríguez Veiguela, Y., García Almaguer, D., Pons García, R. C., Tanda Díaz, J., & Pancorbo Sandoval, J. A. (2021). Diseño de una ruta turística para el destino Matanzas, que contribuya al desarrollo del turismo urbano. *Revista San Gregorio*, (46), 112-134. <https://doi.org/10.36097/rsan.v1i46.1431>
- Rogerson, C. M., & Rogerson, J. M. (2019). Tourism, local economic development and inclusion: evidence from Overstrand local municipality, South Africa. *GeoJournal of Tourism and Geosites*, 25(2), 293-308. <https://doi.org/10.30892/gtg.25202-360>
- Serrano Zamago, A. B., Nieva Sánchez, E., & Romero Aranda, V. H. (2022). La producción de mezcal como elemento constitutivo de un territorio dentro de la reserva de la biósfera Tehuacán-Cuicatlán: revisión de similitudes entre dos poblaciones. *Mirada Antropológica*, 17(23), 103-127. <https://rd.buap.mx/ojs-mirant/index.php/mirant/article/view/859>
- Skryl, T. V., & Gregoric, M. (2022). Tourism in the Post-COVID Age. In V. S. Osipov (Ed.), *Post-COVID Economic Revival* (Vol. II). Palgrave Macmillan.
- Trišić, I., Štetić, S., Privitera, D., & Nedelcu, A. (2020). Wine Routes in Vojvodina Province, Northern Serbia: A Tool for Sustainable Tourism Development. *Sustainability*, 12(82). <https://doi.org/10.3390/su12010082>
- UNESCO World Heritage Centre. (2025). *Valle de Tehuacán-Cuicatlán - Hábitat originario de Mesoamérica*. UNESCO World Heritage Centre. <https://whc.unesco.org/es/list/1534>
- Vera-Peña, V. M., Guillen-Herrera, S. R., & Neira-Reyes, I. A. (2025). *Raíces vivas: Turismo comunitario e identidad cultural en el Ecuador*. Sophia Editions.
- Wang, C., Liu, J., Wei, L., & Zhang, T. (2020). Impact of tourist experience on memorability and authenticity: a study of creative tourism. *Journal of Travel and Tourism Marketing*, 37(1), 48-63. <https://doi.org/10.1080/10548408.2020.1711846>
- Zhang, X., Zhong, L., & Yu, H. (2022). Sustainability assessment of tourism in protected areas: A relational perspective. *Global Ecology and Conservation*, 35, e02074. <https://doi.org/10.1016/j.gecco.2022.e02074>

04

ACCIONES,

EN EL ENFRENTAMIENTO AL CAMBIO CLIMÁTICO TAREA VIDA: RESULTADOS DE ORGANISMOS EN AGUADA DE PASAJEROS

ACTIONS IN COMBATING CLIMATE CHANGE: TASK LIFE: RESULTS OF ORGANIZATIONS IN AGUADA DE PASAJEROS

Célida Mujica-Caicoya¹

E-mail: cmujica@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8164-7612>

Marcial Alfonso-García¹

E-mail: maralfonso@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2244-7175>

Imandra Mendoza-Domínguez¹

E-mail: imendoza@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6421-1494>

María Rosa Núñez-González¹

E-mail: mununez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6181-8864>

Armando García-Domínguez¹

E-mail: armgarcia@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6688-8773>

¹ Centro Universitario Municipal de Abreus. Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Mujica-Caicoya, C., Alfonso-García, M., Mendoza-Domínguez, I., Núñez-González, M. R., & García-Domínguez, A. (2025). Acciones, en el enfrentamiento al cambio climático Tarea Vida: resultados de Organismos en Aguada de Pasajeros. *Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos*, 5(3), 40-49.

Fecha de presentación: 22/06/2025

Fecha de aceptación: 02/08/2025

Fecha de publicación: 01/09/2025



© 2025; Los autores. Este es un artículo en acceso abierto, distribuido bajo los términos de una licencia Creative Commons que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio siempre que la obra original sea correctamente citada.

RESUMEN

El artículo asume el constructo del Plan de Estado enfrentamiento al cambio climático: Tarea Vida, con el objetivo de socializar los resultados devenidos del análisis teórico práctico en la elaboración e implementación de una propuesta de acciones, como contribución al Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático: Tarea Vida, a partir de su contextualización al municipio Aguada de Pasajeros. Metodología cualitativa, métodos teóricos y empíricos, que facilitaron la búsqueda procesamiento de la información. Resultados: sistematización de contenidos de Tarea Vida, elaboración de las acciones, implementación en Organismos: Agricultura, Salud, Ordenamiento territorial. Conclusiones: la socialización de los resultados consideró la sistematización de resultados similares en Cuba, en relación a la Tarea Vida, mostrándose la importancia del cuidado y protección del medio ambiente, y la sostenibilidad de la vida, en un entramado científico, con la participación de Universidades y Centros Universitarios Municipales, los cuales asumen en la formación de los profesionales en contenidos medioambientales, en la práctica, se muestra la propuesta de acciones, implementadas en tres Organismos participantes: Agricultura, Salud y Ordenamiento territorial, las cuales fueron identificadas como contribución al Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático, a partir de su contextualización al municipio Aguada de Pasajeros.

Palabras clave:

Plan de Estado, Tarea Vida, propuesta de acciones.

ABSTRACT

This article adopts the construct of the State Plan for Combating Climate Change: Tarea Vida (Life Task), with the aim of sharing the results of the theoretical and practical analysis in the development and implementation of a proposal for actions, as a contribution to the State Plan for Combating Climate Change: Tarea Vida (Life Task), contextualized within the municipality of Aguada de Pasajeros. Qualitative methodology, theoretical and empirical methods facilitated the search and processing of information. Results: Systematization of Life Task content, development of actions, and implementation in organizations: Agriculture, Health, and Land Use Planning. Conclusions: The dissemination of the results included the systematization of similar results in Cuba related to Life Task, demonstrating the importance of environmental care and protection and the sustainability of life within a scientific framework. This work included the participation of universities and municipal university centers, which are involved in training professionals in environmental content. In practice, the proposed actions implemented in three participating organizations: Agriculture, Health, and Land Use Planning were identified as contributing to the State Plan for addressing climate change, based on their contextualization in the municipality of Aguada de Pasajeros.

Keywords:

Life Task, State Plan, proposed actions.

INTRODUCCIÓN

Organizaciones internacionales se pronuncian a favor del cumplimiento de políticas públicas que implican el cuidado y preservación del medio ambiente ante los efectos del cambio climático, asunto que ocupa espacios de reflexión y debate en el mundo, América Latina y Cuba; en tal sentido el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022), asumen la importancia del cuarto objetivo de desarrollo sostenible, y analizan en el contexto mundial, las incertidumbres provocadas a partir del enfrentamiento con los efectos del cambio climático, y el papel de la educación en general y de la Educación Superior desde la cual se propone formar desde la responsabilidad social un ciudadano que cuide y preserve el medio en que vive y se desarrolla, en correspondencia con dos principios fundacionales, primero, garantizar el derecho a una educación de calidad a lo largo de la vida y segundo, reforzar el rol de la educación como un bien público común, desde el cual el proceso de enseñanza – aprendizaje, favorece la preparación en y para la vida.

Asimismo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022), potencian la gestión del conocimiento para la educación ambiental en núcleos poblacionales como la infancia, la adolescencia, la juventud y los adultos, a partir de considerar el trabajo comunitario integrado, además proponen educar para combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud humana, animal y vegetal.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2024), ofreció un panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe, sobre los antecedentes y acciones para la acción climática, y coincide con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2023), en relación a las líneas principales que apoyan y contribuyen al cuidado y proyección del medioambiente, reconociéndose entre otras, el fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales de planificación e implementación de estrategias ambientales, fomento en el manejo sostenible de las tierras, respaldo de los esfuerzos nacionales para la mitigación y adaptación al cambio climático, promoción de la preservación de la biodiversidad, reforzamiento en el saneamiento ambiental y el manejo sostenible del agua, y apoyo en la eliminación de las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

En tal sentido, es reconocida la educación, como ente en la preparación y control para mitigar los efectos del

cambio climático, contribuirá al desarrollo integral de la humanidad, favoreciéndose en cada individuo la transformación de saberes y modos de actuación ante las demandas y necesidades socioambientales, asunto abordado por la directora de la Oficina Regional de UNESCO, en La Habana, Cuba (2023), mostrándose en el informe los avances y metas cubiertas mediante el fortalecimiento de capacidades de formación para docentes bajo el enfoque de la Educación para el Desarrollo Sostenible, que promueve el conocimiento de la noción de sostenibilidad y de los objetivos de desarrollo sostenible.

En el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en Cuba, la ciencia y el medio ambiente tienen una incidencia transversal, luego, la gestión del conocimiento se pone en función de las premisas fundamentales para impulsar los nuevos desafíos e invenciones a favor de la protección del medio ambiente, y en tal dirección el Ministerio de la Educación Superior (MES) asume procesos sustantivos en los cuales se implican ejes transversales para contribuir con las políticas educativas mediadoras de la formación de valores, la inclusión, la formación de capacidades y la cultura general integral de la población, en tanto se fortalecen las Disciplinas y programas, tanto en el pregrado como en el posgrado con contenidos medioambientales (Hernández et al., 2022).

En Cuba, se reconoce el Plan de Estado de enfrentamiento al cambio climático, identificado como Tarea Vida, por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (2017), implantándose a partir del año 2018, Indicaciones metodológicas para el trabajo del Citma, en dicha Tarea, y desde el año 2021, se socializaron las proyecciones para la etapa, entre los años 2021 y 2025 (Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 2021); mostrándose, además, un marco regulativo legal en el Decreto 86/2023 (Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular, 2023); estas políticas promocionan el enfrentamiento al cambio climático, a partir de las modificaciones latentes en el clima de Cuba, caracterizándose por la ampliación de la estación seca, el ascenso de temperatura promedio anual, procesos de evaporación que disminuyen la humedad en el suelo y poca la disponibilidad de agua, la humedad del aire, reducción de la nubosidad, aumento de la radiación solar, cambios en las precipitaciones, e incremento de eventos extremos, entre otros, los cuales afectan ecosistemas naturales y humanos.

El Plan de Estado de enfrentamiento al cambio climático Tarea Vida (Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 2017), establece acciones para delimitar responsabilidades a las personas jurídicas (estatales y sociales), con énfasis en la adaptación y la mitigación, y de manera particular considera vulnerables a las zonas costeras, los recursos marinos, ecosistemas agropecuarios y de bosques, mostrándose interés especial por la atención a los asentamientos humanos, al ordenamiento

territorial y urbano, a la diversidad biológica, y la salud humana, y en ello, apuntan la búsqueda de alternativas que permitan incidir positivamente en la seguridad y soberanía alimentaria, alternativas de energía renovable y la eficiencia energética, el transporte, la industria, la reducción de riesgos de desastres y la protección de las personas.

En la Asamblea Nacional del Poder Popular (2017), se consideró como un eje estratégico la atención a los Recursos Naturales y al Medio Ambiente, declarándose como tres objetivos: primero, elevar la eficiencia energética y el desarrollo de fuentes renovables de energía, lo que contribuye, entre otros beneficios, a reducir la generación de gases de efecto invernadero, y segundo, mitigar el cambio climático, en pos de promocionar un desarrollo económico menos intenso en carbono, tercero, implementar de manera eficaz y eficiente los programas y acciones para el enfrentamiento al cambio climático, con énfasis en la adaptación, la reducción de la vulnerabilidad y la introducción de estrategias sistémicas e intersectoriales, aspectos de vital importancia para la gestión de gobierno sustentado en la ciencia y la innovación.

El principal objetivo de dicho Plan (Tarea Vida), se declara en la protección y calidad de la vida humana, al tomar en cuenta, que se desarrolla bajo las condiciones del cambio climático, afectándose los sectores de la economía y la sociedad y en ello, la búsqueda de alternativas resilientes se promocionan en la Constitución de la República de Cuba (2019), en el Artículo 16, que plantea la promoción de la protección y conservación del medio ambiente y el enfrentamiento al cambio climático, al fundamentarse la amenaza por la sobrevivencia de la especie humana, sobre la base del reconocimiento de responsabilidades comunes, pero diferenciadas.

En la literatura científica, existe una línea de pensamiento, en la cual se exponen ideas coincidentes respecto a lo oportuno de la concepción del Plan de Estado de enfrentamiento al cambio climático Tarea Vida (Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 2017), y sostienen la trascendencia del mismo a partir de las posibilidades de insertarse en los Planes de estudio desde los niveles educativos, en la educación general y en la educación superior, en el trabajo comunitario integrado y en la gestión de gobierno basada en ciencia e innovación, en una perspectiva que implica lo necesario de educar y concientizar desde la formación de capacidades para ser resilientes ante los efectos del cambio climático, y en tal dirección ponderan el rol del Centro Universitario Municipal en el desarrollo local (Hernández et al., 2022).

En esa concepción, en Cuba, se pondera el papel de la Educación Superior en la formación del profesional, a partir de considerar la formación desde el pregrado, el posgrado y la extensión universitaria, procesos que tienen el

encargo de la preparación básica en el desarrollo de habilidades y competencias en y para la vida, luego, en los actuales Planes de estudio (E), se plantean objetivos para fomentar el cumplimiento de políticas como es el caso del Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático: Tarea Vida.

De esa forma, el MES, asume una concepción científico metodológica que implica en la red de promotores y hacedores de las políticas públicas a los Centros Universitarios Municipales (CUM), instituciones universitarias, que, en Cuba, participan activamente en la gestión de Gobierno basada en ciencia e innovación, y asumen la responsabilidad del vínculo Gobierno – Universidad - Empresa - Sociedad, reconociéndose lo oportuno que resulta la multiplicación del conocimiento, desde un entramado que implique calidad, pertinencia, la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, en pos de mitigar los efectos no deseados al medio ambiente; y en ello resulta esencial el asumir los postulados del Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático: Tarea Vida, análisis que consideró, desde la perspectiva del artículo la potenciación del desarrollo local sostenible e inclusivo.

En pos de estos propósitos, el CUM del municipio Aguada de Pasajeros, en la provincia Cienfuegos, desarrolla acciones de preparación metodológica que implican el fortalecimiento del vínculo Gobierno – Universidad - Empresa - Sociedad, para el desarrollo local, y toma como premisa en la organización / planificación de las actividades docentes y extensionistas las consideraciones respecto al Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático: Tarea Vida, situación sujeta a investigaciones que proponen soluciones y alternativas para ser contextualizadas a la realidad socioeconómica cultural y ambiental del territorio, en consonancia con la Estrategia de desarrollo económico social territorial (EDEST), en la cual se transversaliza en sus Líneas y Ejes, la protección del medio ambiente ante los efectos del cambio climático.

En tal interés el objetivo del artículo es: socializar los resultados devenidos del análisis teórico práctico en la elaboración e implementación de una propuesta de acciones, como contribución al Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático: Tarea Vida, a partir de su contextualización al municipio Aguada de Pasajeros.

METODOLOGÍA

La base metodológica se definió a partir de la metodología cualitativa, en la búsqueda del conocimiento de lo general a lo particular y viceversa, para luego, reconocer en la literatura científica los antecedentes y características del fenómeno objeto de estudio, complementándose con métodos teóricos: análisis y síntesis, histórico lógico, inductivo deductivo, y métodos empíricos: revisión documental, sistematización, los cuales posibilitaron un

acercamiento teórico/práctico desde el análisis del comportamiento de las políticas que implican el desarrollo del Plan de Estado tarea Vida, hasta llegar a los aspectos que fundamentan la concepción actual de las actividades propuestas.

DESARROLLO

El análisis de los resultados asume como punto de partida la oportunidad que brindan las políticas medioambientales en Cuba en articulación con las Universidades, con el objetivo de educar en y para la sostenibilidad, para tales fines se elaboró la Estrategia Ambiental del Ministerio de Educación Superior (MES), con proyecciones que integran la gestión sistemática de los procesos sustantivos universitarios, en consonancia con la Misión de lograr una universidad integrada, innovadora, más revolucionaria y pertinente, con impactos, devenidos en la formación del profesional, como ente de relaciones en el desarrollo humano sostenible de la sociedad cubana.

La Estrategia Ambiental del Ministerio de Educación Superior (MES), se actualiza en la medida de las transformaciones, logros y debilidades, mostrados en los balances y diagnósticos correspondientes, en un accionar que permite la contribución a una cultura ambiental consciente y ordenada sobre la base del trabajo científico metodológico y de extensión universitaria; luego se coincide en las ideas que exponen autores como: Bencomo et al. (2021), quienes ponderan el rol de las universidades en la promoción y cumplimiento de políticas, programas y planes de estudio de pregrado y posgrado, investigaciones, innovación, y devolución del conocimiento en los resultados que contribuyan a la transformación social y comunitaria ante los efectos del cambio climático.

Tales presupuestos implican la valoración de una educación ambiental para la sostenibilidad, sobre la comprensión de la articulación entre educación ambiental y educación para una cultura general integral, con un enfoque interdisciplinario para su concreción, ideas que socializan autores como: Martínez et al. (2023); y Soto & Castellanos (2024), quienes comparten la mirada hacia la racionalidad en la utilización, preservación y ampliación de las soluciones basadas en la naturaleza, con prudencia en el uso de los recursos naturales y protección de los recursos humanos, en pos de contribuir con una justicia social, equidad y solidaridad, a tono con las políticas de calidad de vida, lo cual es un desafío ante los efectos del cambio climático.

La sistematización realizada a partir de la revisión de artículos científicos publicados en Cuba, entre los años 2019 y 2025, en relación al Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático: Tarea Vida, mostró como denominador común la preocupación de investigadores de diferentes disciplinas por el tema, y la exposición de

resultados de ciencia a favor de consensos por el cuidado y protección del medio ambiente, y la sostenibilidad de la vida en el planeta; sin embargo, estos trabajos se realizan en contextos y situaciones divergentes, según los intereses de sus autores, mostrándose los resultados a continuación.

- Amador et al. (2019), asumen un constructo teórico / práctico que refiere un marco teórico conceptual de la Tarea Vida, al considerar dicho plan de Estado como una oportunidad para educar en la sostenibilidad desde la universidad cubana, y de modo particular señalan la estrategia curricular ambiental de la universidad, la cual tiene su concreción en el trabajo metodológico que tiene efectos en las facultades, carreras, departamentos, observándose el proceso pedagógico, como facilitador de la educación de la sostenibilidad y el enfrentamiento al cambio climático en Cuba.
- Del Sol (2019), consideró oportuna la integración de procesos de la Tarea vida en la delegación territorial para su implementación, y en ello, apunta la necesidad de la integración con los sectores económicos y sociales en un entramado de relaciones formales con el gobierno, las organizaciones y el Citma.
- Rey (2019), propone la atención a las políticas públicas para el enfrentamiento al cambio climático, en Cuba, desde la perspectiva de las relaciones con el gobierno y el desarrollo territorial, en un entendimiento de los efectos del Cambio Climático y la necesidad de enfrentarlo para la preservación de la vida en humanos y en ecosistemas.
- Bencomo et al. (2021), conceden especial atención al plan de Estado Tarea vida y su proyección en el centro de investigaciones hidráulicas en Cuba, aportando concepciones que recrean el enfrentamiento al cambio climático en Cuba, y develan la importancia del agua como desafío de la sostenibilidad ambiental, revertido en la gestión integrada de los recursos hídricos, y la atención a la sequía y sus efectos, y en ello proponen el fomento de la cultura para el ahorro de agua, los sistemas de monitoreo, vigilancia y alerta temprana para la evaluación sistemática de los resultados en las treas y acciones previstas.
- Alomá et al. (2021), ponderan el rol de la juventud y los estudiantes universitarios en el enfrentamiento al cambio climático a partir del cumplimiento de acciones de la Tarea Vida, mostrando el quehacer de la Red Juvenil Ambiental de Cuba (REJAC), y de la provincia Cienfuegos, en una propuesta que implica la formación de valores ambientales, el desarrollo sostenible, y la preservación de los recursos naturales, en diferentes generaciones, con prioridad en niños, adolescentes y jóvenes.
- Pérez et al. (2021), formulan la interrogante de cómo contribuir a la Tarea Vida desde la estrategia educativa del año académico, y en esa dirección apuntan la importancia de la formación de valores, sustentados

en la responsabilidad social, y la salida a estos contenidos en el currículo base y la extensión universitaria.

- Labrada et al. (2022), analizan la Tarea vida, y su relación con el enfrentamiento al cambio climático, a partir de una propuesta de Acciones de salud aplicables a diversos contextos en la provincia Granma, mostrándose alternativas para la sostenibilidad de la vida humana.
- Hernández et al. (2022), consideran una propuesta abarcadora en el desarrollo local y la Tarea Vida, al considerar acciones desde el Centro Universitario Municipal, en pos de la protección del medio ambiente y la aspiración al desarrollo sostenible, con el enfrentamiento a la degradación ambiental, desde la innovación, la creatividad, la participación, y la responsabilidad social, en la búsqueda de nuevos modos de actuación
- Martínez et al. (2023), realizan una propuesta de un Plan de acciones para contrarrestar los impactos del cambio climático en zonas vulnerables en Camajuaní, en consonancia con las normativas del Estado Cubano, ante los efectos provocados por el cambio climático, a partir de incentivar la participación conjunta de las comunidades, el gobierno local, las empresas e instituciones de la comunidad; los principales resultados mostraron un diagnóstico de la situación actual de los peligros, vulnerabilidades y riesgos, el diseño del plan de acciones y la implementación de políticas y estrategias locales, para la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Fernández et al. (2025), realizan una mirada a la administración pública de las políticas climáticas, en Cuba y proponen la materialización de las ideas en tal dirección, a partir del objetivo de la Tarea Vida, en la protección de la vida humana y su calidad.

Además, en la sistematización realizada a partir de la revisión de artículos científicos fueron analizados los rasgos distintivos de la Tarea Vida, a partir del estudio y análisis de los resultados científicos, los cuales aportaron un conjunto de ideas y concepciones para la elaboración del artículo, mostrándose, entre otros rasgos, el fortalecimiento de la acción climática en adaptación y mitigación a nivel nacional, la participación de los actores sociales y económicos, la asunción de la legislación vigente en las políticas para un desarrollo próspero y sostenible, contextualizándose a los territorios, experiencias, y garantizándose la devolución de saberes y buenas prácticas, coincidiendo los autores con Soto & Castellanos (2024), quienes apuntan al perfeccionamiento de los resultados, la política de comunicación, la cual facilita la divulgación, el carácter innovador, que muestra un contenido científico técnico ante los vacíos en el conocimiento, de forma dinámica, flexible y retroalimentada.

Otro análisis de los resultados consideró en la discusión el papel de las Universidades, como Instituciones históricas y patrimoniales, comprometidas desde sus propias esencias con el desarrollo sostenible de la humanidad, en una visión que expone la pertinencia social, científica y extensionista de la formación universitaria expresada en las carreras, Disciplinas y Programas de pregrado y postgrado, reconociéndose la contribución de los procesos sustantivos universitarios en el enfrentamiento al cambio climático, y en tal sentido el seguimiento a los objetivos 13 y 14 de la Agenda 2030, facilitan la concepción hacia la propuesta de medidas para combatir el cambio climático y sus efectos, y la conservación y utilización de los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible; opinión que comparten Amador, et al. (2019); Hernández et al. (2022); y Labrada et al. (2022).

Los autores del artículo establecen una coincidencia de ideas con esa línea de pensamiento a partir del reconocimiento a las Universidades y CUM, por declararse como una fortaleza en la labor educativa hacia el cuidado y preservación del medio ambiente, entramado que se integra a la gestión del conocimiento y se traduce en acciones teórico-prácticas para tener visión en la percepción de riesgos ante desastres naturales y el fomento de la participación en el enfrentamiento al cambio climático, otorgándole al Plan de Estado Tarea Vida, un fundamento multidisciplinario, y estratégico.

En tal dirección se consideró en el análisis, que el Plan de Estado Tarea Vida, favoreció la actualización y profundización en el conocimiento de la comunidad científica cubana, al contribuir con la planificación y ejecución de acciones direccionadas a la adaptación, reducción de vulnerabilidades, reconocimiento de los impactos, e identificación de la resiliencia climática, mostrada como las capacidades que se desarrollan para afrontar situaciones adversas, conservando al mismo tiempo, capacidades de adaptación, aprendizaje y transformación, ante el cambio climático (Soto & Castellanos, 2024).

Llegado a este punto, el resultado del artículo, exhibe el diseño de acciones elaboradas para la concreción del Plan de Estado la Tarea Vida en el municipio Aguada de Pasajeros, con la participación activa de docentes y estudiantes del Centro Universitario Municipal, al considerarse la formación del profesional en el pregrado y el posgrado.

Las acciones diseñadas se constituyen como una forma de guiar a profesionales y directivos en diferentes esferas, en el proceso de formación, caracterizándose por tener un enfoque educativo, flexible y contextualizado desde presupuestos científicos, en consonancia con las políticas educativas y las concepciones pedagógicas de la Educación Superior, en Cuba.

Fundamentación

Las acciones están dirigidas a mitigar los efectos ambientales en zonas de riesgo y en consonancia con los principales problemas medioambientales identificados en el municipio Aguada de Pasajeros: degradación de los suelos y disposición de los desechos líquidos y sólidos.

Es así, que la principal dirección de la propuesta de acciones es la contribución a una cultura ambiental superior, que permita minimizar o eliminar las insuficiencias relacionadas con la introducción de la dimensión ambiental en las políticas, programas y planes de estudio de pregrado y posgrado, así como la investigación, desarrollo e innovación, en la cultura universitaria y en las áreas de gestión medioambiental.

Principio

Además, la propuesta de acciones asume como principio la educación para la sostenibilidad desde la dimensión medioambiental, lo cual la distingue de otras propuestas similares por la implicación que se evidencia entre sus aspectos fundamentales, en la adquisición de conocimientos acerca del medio ambiente, a partir de las relaciones e integración de la problemática ambiental y la concepción acerca del desarrollo sostenible, en ello, se entrecruzan las dimensiones sociopolíticas, económicas, ecológicas y culturales que conforman el entramado de Líneas y ejes de la Estrategia de desarrollo económico social territorial en Aguada de Pasajeros.

Resultados esperados

El conocimiento de los principios, objetivos y métodos de la educación ambiental es indispensable en los involucrados en el proceso, que contribuirá al logro de una comunicación desde la sensibilización al conocimiento y la acción para la protección y el cuidado del medio ambiente, así como una comunicación promovedora de la reflexión desde un pensamiento en sistema durante la labor de educación ambiental.

Propuesta de acciones

- Realización de la preparación metodológica con la participación de los profesores en todas las carreras para analizar lo relacionado con la Tarea Vida y el plan de acción a implementar en cada carrera.
- Desarrollo de cursos de posgrados relacionados con la implementación de la Tarea vida.
- Confección del Plan de Acciones a desarrollar en cada carrera para darle salida a través de la Formación del pregrado a la Tarea Vida.
- Acompañamiento al Gobierno en acciones relacionadas con la Tarea Vida.

- Aplicación de encuestas relacionadas con las vulnerabilidades y los riesgos de epizootias (enfermedades en animales).
- Realización de matutinos especiales en todas las carreras y el CUM por las efemérides relacionadas con el Medio Ambiente.
- Proyección de las investigaciones a desarrollar en cada carrera en función de cumplir con los requerimientos establecidos en la Tarea Vida.
- Explotación de los recursos virtuales (software, simulaciones, etc.) y otros recursos de las TICs, para el tratamiento desde el proceso de formación de pregrado de una conciencia ambiental.
- Socialización a través de programas radiales el tratamiento de temáticas relacionadas con la Tarea Vida.
- Desarrollo trimestral Talleres para evaluar el cumplimiento del Plan de Acción diseñado por cada carrera para darle salida a través de la Formación del pregrado a la Tarea Vida.
- Evaluación durante el control a las actividades presenciales, la implementación del Plan de Acciones diseñado por cada carrera para darle salida a través de la Formación del pregrado a la Tarea Vida.
- Rendición de informes sobre el cumplimiento del Plan de Acción diseñado por cada carrera para darle salida a través de la Formación del pregrado a la Tarea Vida, a las instancias superiores.
- Divulgación de los concursos, talleres y cursos relacionados con la Tarea Vida mediante la propaganda gráfica.
- Diagnóstico socio ambiental en la comunidad universitaria del CUM respecto a la percepción social sobre cambio climático.
- Realización de Talleres con estudiantes de la carrera Ingeniería en Procesos Agroindustriales acerca del uso racional del agua en la industria azucarera.

Los resultados en la implementación de las acciones, se ejemplifican en tres Organismos participantes: Agricultura, Salud y Ordenamiento territorial.

Agricultura

- Empleo de prácticas agrícolas sostenibles que combinen los beneficios de la adaptación y la mitigación al cambio climático.
- Incremento del área agrícola del municipio bajo prácticas agrícolas sostenibles (agricultura de conservación, manejo sostenible de tierras y con principios agroecológicos) y beneficiadas por el Programa de Mejoramiento y Conservación de Suelos del Ministerio de la Agricultura.
- Obtención y empleo de cultivos resilientes a condiciones climáticas adversas y la certificación de semillas bajo estos principios.

- Se insertaron alumnos y profesores en las capacitaciones realizadas en varias CCS del territorio dirigidas al conocimiento del cambio climático y las acciones para enfrentarlo desde sus fincas; las diferentes formas del uso racional del agua en los cultivos, haciendo énfasis en el del arroz por ser este el que requiere de mayor cantidad de este recurso para su producción. Así como el cuidado y conservación del Medio Ambiente.
- Construidos 7 biodigestores en viviendas de productores porcinos del sector campesino.
- Instalados y en operación dos gasificadores, que en la campaña del 2021 secaron un total de 5 989 t. de arroz, con un ahorro de 87 t. de combustible diésel. Se debe continuar evaluando la tecnología.
- Instalados más de 20 sistemas de bombeos solares.

Salud

- Se impulsan acciones de vigilancia del riesgo sanitario y ambiental en el escenario escolar, laboral, del hogar, de alimentación, nutrición y en la comunidad, y se fortalece el control sanitario y el control epidemiológico oportuno.
- Se promueve la resiliencia climática y sostenibilidad ambiental en la infraestructura de salud, a través de la mapeación, estratificación y gestión sistémica de la red de instituciones de salud en zonas priorizadas del territorio.
- Se insertaron alumnos y profesores en la aplicación de las encuestas a la población sobre peligros sanitarios: se aplicaron en el territorio un total de 98 encuestas, distribuidas en tres (3) Consejos Populares (CP): CP: Libertad, en la Industria Empacadora Galeón (36 encuestas); CP: Perseverancia, en el Asentamiento de aves migratorias "Primero de mayo" (20 encuestas); CP: Torula, en la Fábrica de Pienso Animal Covadonga (32 encuestas). Las mismas se realizaron con el objetivo que estos pobladores y trabajadores conocieran la percepción del peligro biológico, a partir de los estudios de peligros sanitarios (EPIZOOTIAS). Su principal resultado está dado en la realización de un estudio sobre los impactos de los peligros sanitarios que pueden llegar a difundirse en el municipio y con ello perfeccionar la estrategia de prevención de riesgos, así como conocer el estado de opinión de los encuestados relacionado con las vulnerabilidades y los riesgos de epizootias (enfermedades en animales).
- Se fomentan prácticas sostenibles en el uso del transporte sanitario, de insumos, materiales, dispositivos y equipos, la gestión del riesgo y respuesta a emergencias sanitarias y desastres de cualquier tipo.

Ordenamiento territorial

- Definidas las regulaciones urbanísticas, las alternativas de reubicación de sus habitantes permanentes en los casos que procedía, así como, la determinación

de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN), a los asentamientos priorizados en Tarea Vida.

- Se incorporan en los Planes de Ordenamiento Territorial los aspectos ambientales, de riesgos y adaptación al cambio climático.
- Se impulsa la aplicación de soluciones de Adaptación Basadas en los Ecosistemas (ABE), en áreas priorizadas en el Plan de Estado.
- Se fomenta la rehabilitación y el empleo de ecosistemas como líneas prioritarias para la adaptación al cambio climático urbano, la reducción del riesgo de desastres y la formulación de proyectos para la implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza.
- Se promueve mayor empleo e incorporación de los resultados de las investigaciones sobre cambio climático y de los estudios de Peligro Vulnerabilidad y Riesgos (PVR) al planeamiento del territorio y las urbanizaciones, a todas sus escalas y mediante la gestión territorial.

CONCLUSIONES

La socialización de los resultados devenidos del análisis teórico consideró la sistematización de resultados similares en Cuba, en relación al Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático: Tarea Vida, mostrándose la importancia del cuidado y protección del medio ambiente, y la sostenibilidad de la vida, en un entramado de resultados científicos, con la participación de Universidades y Centros Universitarios Municipales, los cuales asumen en la formación de los profesionales contenidos medioambientales.

En la socialización práctica, el resultado consideró la elaboración de una propuesta de acciones, fundamentada a partir del contenido de la tarea Vida, mostrándose el resultado de la implementación de las acciones en tres Organismos participantes: Agricultura, Salud y Ordenamiento territorial, las cuales fueron identificadas como contribución al Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático, a partir de su contextualización al municipio Aguada de Pasajeros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alomá, M., Quevedo, M., & La Rosa, J. (2021). El enfrentamiento al cambio climático a partir de la Tarea Vida y la Red Juvenil Ambiental de Cuba. Evento AMBIEMED III. Universidad de Cienfuegos, Cuba.
- Amador Lorenzo, E. L., Fernández Palenzuela, R., & Martínez Pérez, H. (2019). Tarea Vida. Una oportunidad para educar en la sostenibilidad desde la universidad cubana Varona, 69, 1-7. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382019000200008

- Bencomo Ramos, L., Gutiérrez Herrera, M.V., & Juan Carvajal, D.T. (2021). La Tarea vida y su proyección en el centro de investigaciones hidráulicas en Cuba. *Ingeniería hidráulica y ambiental*, 42 (2), 29–38. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1680-03382021000200029
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024). Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe, 2023. Un Estado preparado para la acción climática. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/69075panorama-la-gestion-publica-america-latina-caribe-2023>
- Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular. (2023). Decreto 86 del enfrentamiento al cambio climático. <https://www.parlamentocubano.gob.cu/sites/default/files/documento/2023-10/goc-2023-o87.pdf>
- Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). (2017). Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático en la República de Cuba. <http://repositorio.geotech.cu/jspui/bitstream/1234/2864/1/>
- Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (2021). Proyecciones para la implementación del Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático en el período 2021-2025. <https://www.citma.gob.cu/download/proyeccion-es-tarea-vida-2021-2025>
- Del Sol, B. (2019). Integración de procesos en la delegación territorial para implementación de la tarea vida. *Revista Ciencias Holguín*, 25(4), 62–73. <https://www.redalyc.org/journal/1815/181562362006/181562362006.pdf>
- Fernández Casañas, J., Muñoz Campos, M.R., & Rey Santos, O.E. (2025). Cuba: una mirada a la administración pública de las políticas climáticas. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 13(1), 218-228. <https://www.tareavida.cu/sites/default/files/Cuba%2C%2Buna%2Bmirada%2Ba%2Bla%2Badministraci%C3%B3n%2Bp%C3%BAblica%2Bde%2Blas%2Bpol%C3%ADticas%2Bclim%C3%A1ticas.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (UNICEF), Organización de las naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Comisión económica para américa latina y el caribe (CEPAL). (2022). La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe. Informe regional de monitoreo ODS4- Educación 2030. <https://www.unicef.org/lac/media/37786/file/La%20encrucijada%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe.pdf>
- Hernández Martín, J.C., Reinoso Castillo, I., & Hernández Arteaga, A.M. (2022). Desarrollo local y Tarea Vida. Propuesta de acciones desde el Centro Universitario Municipal. *Revista Didasc@lia: didáctica y educación*, 13 (1), 217-228. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/download/1304/1364/5743>
- Labrada Espinosa, A., Martínez Barreiro, L.A., & Boza Torres, P.E. (2022). Tarea vida. Acciones de salud para el enfrentamiento al cambio climático en diversos contextos en la provincia Granma. *Revista Cubana de Meteorología*, 28 (1), 25-34. <https://www.redalyc.org/journal/7019/701977555001/html/>
- Martínez Ruiz, A., Torres Cala, Y., López Jiménez, O., & Martínez Galdona, A. (2023). Plan de acciones para contrarrestar los impactos del cambio climático en zonas vulnerables en Camajuaní. *Cub@: Medio Ambiente y Desarrollo*, 23, 1-6. <https://cmad.ama.cu/index.php/cmاد/article/view/357/835>
- Organización de las Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023). Informe de la directora de la Oficina Regional de UNESCO en La Habana Cuba. https://articles.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2024/03/INFORME_UNESCO_Habana_2023_web.pdf
- Pérez, V. B., Baqué, Y. M. & Luna, M. A. (2021). ¿Cómo contribuir a la Tarea Vida desde la estrategia educativa del año académico? *Conrado*, 17(80), 1-14. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1824>
- Rey, O. (2019). Cuba: políticas públicas para el enfrentamiento al cambio climático. Serie Entendiendo el Cambio Climático. Editorial AMA.
- Soto Herrera, Y. C., & Castellanos González, M. E. (2024). Estado de la gobernanza ambiental territorial de Cienfuegos. Desafíos y oportunidades para su perfeccionamiento. *Universidad y Sociedad*, 16(5), 387-394. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/4636>
- Conflicto de interés: los autores declaran no tener conflictos de interés. Declaración de contribución de los autores:
- Mujica-Caicoya, 25 %, participación en la búsqueda de información, conceptualización e investigación del tema de los general a lo particular.
 - Alfonso-García, 25 %, participación en la búsqueda de información, Metodología y redacción del borrador original.
 - Mendoza Domínguez, 20% participación en la búsqueda de información, redacción - revisión y edición del documento final.

- Núñez-González, 20% participación en la búsqueda de información y sistematización de los resultados, redacción - revisión y edición del documento final, supervisión, validación y conformación de las referencias bibliográficas:
- García-Domínguez, 10% participación en la búsqueda de información, revisión del resultado y conservación de datos.

05

LA EXPRESIÓN ORAL:

FUNDAMENTACIÓN DE UNA PROPUESTA DE SUPERACIÓN DIRIGIDA A INSTRUCTORES DE ARTE

ORAL EXPRESSION: THE BASIS OF A PROPOSAL FOR IMPROVEMENT AIMED AT ART INSTRUCTORS

Yadisleidy Molina-Díaz¹

E-mail: yadysmolina@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-9300-3093>

María Rosa Núñez-González²

E-mail: mununez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6181-8864>

Solangel Morera-Núñez²

E-mail: maf2068@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-6576-9042>

¹ Escuela de Instructores de arte Beny More. Cienfuegos. Cuba.

² Centro Universitario Municipal de Abreus. Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Molina-Díaz, Y., Núñez-González, M. R., & Morera-Núñez, S. (2025). La expresión oral: fundamentación de una propuesta de superación dirigida a Instructores de arte. *Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos*, 5(3), 50-60.

Fecha de presentación: 12/06/2025

Fecha de aceptación: 10/08/2025

Fecha de publicación: 01/09/2025



© 2025; Los autores. Este es un artículo en acceso abierto, distribuido bajo los términos de una licencia Creative Commons que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio siempre que la obra original sea correctamente citada.

RESUMEN

El contenido del artículo versa en la expresión oral, con el objetivo de analizar los antecedentes de la expresión oral, en la fundamentación de una propuesta de superación sustentada en razonamientos derivados de apuntes y reflexiones sobre el tema y su contextualización a experiencias en la formación de Instructores de arte, en la provincia Cienfuegos. Metodología mixta, en tres etapas: Estudio teórico, Exploración inicial, y fundamentación del resultado, Elaboración de una propuesta de superación. Métodos teóricos, y empíricos, identificándose regularidades en estudios previos, revisión de documentos, entrevista, modelación de los fundamentos en la propuesta de superación, con salida de las dos primeras etapas. Resultados: análisis de los antecedentes teóricos de la expresión oral, y fundamentación de la propuesta de superación. Conclusiones: el análisis teórico develó diferentes miradas a la expresión oral, en escenarios pedagógicos y comunitarios, la exploración inicial mostró necesidades en el trabajo metodológico, en el contexto de las Instituciones culturales de la provincia Cienfuegos, mostrándose lo oportuno del perfeccionamiento de la expresión oral, en el desempeño profesional de los Instructores de arte, contextualizándose la interrelación de componentes pedagógicos y didácticos a la superación profesional.

Palabras clave:

Expresión oral, fundamentación, superación, Instructores de arte.

ABSTRACT

This article focuses on oral expression, with the aim of analyzing the background of oral expression, providing the basis for a proposal for improvement based on reasoning derived from notes and reflections on the topic and its contextualization with experiences in the training of art instructors in Cienfuegos province. A mixed methodology is used in three stages: theoretical study; initial exploration and justification of the result; and development of a proposal for improvement. Theoretical and empirical methods are used, identifying regularities in previous studies; document review; interview; and modeling the foundations of the improvement proposal, with the outcome of the first two stages. Results: Analysis of the theoretical background of oral expression and justification of the proposed development. Conclusions: The theoretical analysis revealed different perspectives on oral expression in pedagogical and community settings. The initial exploration revealed needs in methodological work within the context of cultural institutions in Cienfuegos province. It demonstrated the relevance of improving oral expression in the professional performance of art instructors, contextualizing the interrelation of pedagogical and didactic components for professional development.

Keywords:

Oral expression, justification, improvement, art instructors

INTRODUCCIÓN

En un espacio de reflexión y debate la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2025), presentó un informe que aboga por una educación, que permita la inclusión y el desarrollo de la comunicación mediante la expresión oral y escrita, y en tal dirección promocionaron acciones por el Día Internacional de la Lengua Materna, con la preservación y promoción del uso de las lenguas maternas, la expresión oral y la oralidad en defensa de las tradiciones, puntualizándose la importancia del fomento de actividades en contextos rurales a favor del uso de narraciones para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Además, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2025), puntualizó la necesidad de continuar aportando conocimientos para la preparación de personas que contribuyan a las tradiciones y expresiones orales, con ello, se facilitará la promoción de ideas para la socialización de las variedades de formas habladas, reconociéndose, entre otras: los proverbios, las adivinanzas, los cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, poemas y representaciones dramáticas, y en tal dirección valoran como las tradiciones y expresiones orales favorecen la transmisión de conocimientos, fomentan los valores socioculturales, y retroalimentan la memoria colectiva, en pos de mantener la cultura social y ambiental de las comunidades.

En esa dirección, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2025), asume los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015), promocionada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), a partir de considerar la visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental del desarrollo sostenible, que con la participación de todos los sectores de la sociedad al servicio de las personas de hoy y de futuras generaciones, reconociéndose en los objetivos tercero y cuarto la garantía de una vida sana y con bienestar para todos en todas las edades, en una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promocionándose oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. En tal sentido, la expresión oral ocupa un espacio esencial para la concreción de las metas de desarrollo sostenible, pues favorece el intercambio de saberes, el dialogo oportuno y la comunicación interpersonal.

En la literatura científica, existen criterios de varios autores, quienes analizan en sus apuntes como la expresión oral se manifiesta de diferentes formas: Rosas et al. (2021), entre estas se menciona la ordinaria, empleada de forma general en las comunidades, la que responde a determinados grupos sociales, como mujeres, ancianos, trabajadores, amas de casa, y las que considera -la atención a la expresión oral- desde una concepción

profesional, en todas esas formas el denominador común se reconoce por la conservación y promoción de la memoria colectiva, expresada en cuentos, leyendas, narraciones, representaciones teatrales, entre otras, las cuales logran combinar expresiones de imitación, improvisación y creación que se transmiten de una generación de intérpretes a otra.

En tal entramado, otros investigadores apuntan los riesgos que hoy tiene la conservación del patrimonio cultural inmaterial, y en ello, las tradiciones orales enfrentan desafíos que implican tener presente procesos sociales y ambientales como la urbanización, la emigración, la industrialización, el uso acelerado y no adecuados de tecnologías de la información y las comunicaciones, los cambios medioambientales, en un mundo donde cada día crece el interés por el internet, quedando en un segundo plano el interés social en la transmisión de conocimientos entre las personas, entre las generaciones, y entre las comunidades (Cárdenas & Hernández, 2024; y Rodríguez, 2020).

En esa perspectiva, el constructo teórico del presente artículo asume la identidad cultural y el resarcimiento de la memoria histórica a partir de ponderar la importancia de la expresión oral, desde la construcción conjunta de conocimientos, los cuales implican el fomento de tradiciones, costumbres, e identidades, en un entramado de relaciones en las tradiciones orales, las cuales muestran las vivencias transmitidas de generación a generación y narradas en correspondencia con sus intereses personales y sociales, existiendo un proceso de herencia cultural, que logra la utilización de la palabra para transmitir ideas y saberes compartidos, al emplear la palabra, valores y juicios, que identifican las creencias de una determinada comunidad.

En tal sentido existe una línea de pensamiento formada por autores cienfuegueros: Tamayo & León (2017); y Rodríguez (2019), quienes reconoce la expresión oral como un proceso dialéctico, desde el cual se logra la reconstrucción de las vivencias de las personas, las familias y las comunidades, a partir de la promoción de los símbolos y significados, de forma dinámica y adaptativa, desarrollándose una tradición cargada de historias y conocimientos, interpretadas según las transformaciones que se generan con el devenir del tiempo; luego, se interpreta como parte de la expresión oral, la tradición oral, reconocida como memoria colectiva, a través de las novedades que aporta a la historia de una comunidad, mostrándose la cohesión, la comunicación, la transmisión de saberes y la articulación entre diferentes generaciones, quienes comparten ideas, juicios, y criterios.

En tal asunto, la expresión oral implica concepciones a favor del desarrollo de las comunidades, pues deberán lograr el fortalecimiento de la identidad cultural, a partir

de las tradiciones orales, mostrándose un acopio de intereses que se mantienen de una generación a otra por medio de la palabra y la asociación de ideas; sin embargo, en la última década existen investigadores que muestran preocupación por la pérdida de la expresión oral, asociándose esa fenómeno social a los procesos de transculturización, dando prioridad a las tecnologías comunicacionales, por encima de las tradicionales, reconociéndose la necesidad de atender la reconstrucción de espacios que favorezcan la expresión oral, en la transmisión cultural, reconociéndose la necesidad de expresión como una condición inherente al ser humano, que se logra por el empleo de las palabra (Vázquez et al., 2019).

En Cuba existen experiencias positivas de promoción y socialización de espacios en los cuales narradores orales presentan elementos teóricos y prácticos de un quehacer cultural y tradicional, entre estos se reconocen los festivales nacionales: Cuentos para una añeja ciudad, único de su tipo en Cuba, desde el cual se promueve la expresión oral para un público infantil, empleándose escenarios de plazas y parques del centro histórico de La Habana, otro espacio lo tiene proyecto Teatro de la Palabra, en el cual se presentan narradores orales escénicos, quienes tienen el poder de la palabra y, a través de ella, incentivan valores y lecciones socioculturales; la principal limitante de estas experiencias está en que llega a un reducido grupo de personas.

En la provincia Cienfuegos se realizan acciones, como parte del Programa de desarrollo cultural, para revitalizar las tradiciones desde la expresión oral, ejemplo de ello, lo constituyen investigaciones realizadas a tales fines. Rodríguez (2019), presentó resultados de un estudio sobre Caonao y sus tradiciones, en el entramado de la cultura cienfueguera, en el cual asume un análisis de la cultura popular tradicional cienfueguera desde un enfoque histórico – lógico y sociocultural, en aras de una efectiva salvaguarda, conservación, protección y difusión de la cultura popular, en particular las tradiciones orales, manifiestas en el desarrollo de la expresión oral.

Otro ejemplo, es el trabajo de investigación que realizaron Vázquez et al. (2019), quienes aportaron un Registro de cuentos populares y tradicionales de la comunidad Lagunillas, perteneciente a la demarcación Caonao, en el cual aflora la importancia de la expresión oral para la preservación de la memoria colectiva popular y tradicional, en ese contexto cienfueguero.

El Festival Primavera de cuentos (oncena edición, 2019), asumió la virtualidad y se desarrolló como parte de las actividades del Proyecto NarrArte, realizándose el Foro de narración oral Mayra Navarro, con la participación de artistas de Argentina, Burkina Faso, Canadá, España, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Perú, Puerto Rico y Cuba, vinculándose a la emisora Radio Reloj, la cual transmitió

una selección de textos incluidos en el repertorio de los participantes cubanos y extranjeros bajo el título Cuentos por minuto, sumándose a la iniciativa cienfueguera, otras emisoras nacionales y provinciales, que convocaron la participación por una expresión oral observada como arte contemporánea, que emplea sin fines de lucro, recursos expresivos propios: la palabra, la voz y los gestos, apelando al imaginario popular y tradicional desde la palabra viva.

Desde otra perspectiva del tema, Alonso et al. (2023), asumen un estudio de las relaciones intergeneracionales entre adultos mayores y adolescentes en la concepción del proyecto educativo institucional de la Secundaria Básica, en el municipio Rodas, en un entramado que articula con el proyecto sociocultural y de desarrollo local Torrentes de sueños, del municipio Abreus, mostrándose experiencias entre dos generaciones, en las cuales se exponen resultados sobre el uso de la expresión oral en círculos de interés de pioneros lectores rehabilitadoras, y aportan concepciones centradas en una actividad pedagógica cooperada para el desarrollo de la expresión/narración oral, a nivel de Instituciones educativas y del trabajo comunitario integrado.

Otro evento que se desarrolla en la provincia Cienfuegos, de narración oral escénica es el denominado Ciudad para contar (2024), que tiene como centro el fomento de la expresión oral escénica y cuenta con tres ediciones, auspiciadas por el Consejo Provincial de Artes Escénicas -de Cienfuegos-, realizándose las presentaciones en centros de trabajo, instituciones educativas y culturales en demarcaciones urbanas y rurales, mostrándose el quehacer a favor de la oralidad. Otro evento, que convocó a personalidades de la cultura, fue la Jornada Nacional Marzo en Escena (2025), en la cual, varios grupos profesionales y proyectos de la ciudad de Cienfuegos unieron talentos para fomentar acciones a favor del desarrollo de la expresión/narración oral, en un derroche de creatividad e innovación sociocultural.

Sin embargo, estas acciones quedan por debajo de las demandas sociales para preservar la expresión/narración oral en las comunidades cienfuegueras, reconociéndose lo necesario de impulsar investigaciones que conlleven a respuestas y resultados teórico prácticos, en beneficio de la preservación de la expresión oral en la transmisión de la cultura, traducida en las tradiciones, los conocimientos, los valores culturales y sociales, y la memoria colectiva.

Los autores del artículo reconocen la importancia del desarrollo de la expresión oral, en la formación del Instructor de arte, mostrándose en las Indicaciones Metodológicas del Sistema de Casas de Cultura (2024), en el Artículo 52, las Funciones del Profesor- Instructor de Arte en sus ámbitos de actuación, luego, deberá una vez egresado de la Escuela de Arte, participar activamente en la preparación

metodológica y en el colectivo técnico de la manifestación elegida, en el taller de programación de la Casa de Cultura y en la visita de asesoramiento y ayuda metodológica planificada en y para la Institución.

Además, deberá desarrollar acciones en las comunidades, en coordinación con el Promotor cultural, conformando y actualizando, la base de datos (registro primario) de su ámbito de actuación, mostrando dominio de las metodologías específicas para la apreciación de las artes y la creación artística/literaria, implementando las Indicaciones Metodológicas del sistema vigentes, a partir de la preparación, estimulación, organización y desarrollo del proceso docente, técnico/artístico y metodológico de creación artística con el Movimiento de Artistas Aficionados (MAA), al planificar y ejecutar el programa de talleres y concretar las prioridades de la política cultural, a través de su implementación.

Desde esas funciones, también realizará la captación de aficionados para los talleres, e impartirá cursos, adiestramientos, charlas, conferencias, seminarios conferencias, coloquios, exposiciones, mesas de debates, presentaciones de libros y revistas especializadas, proyecciones y debates de obras de forma presencial y en formato audiovisual sobre temas de la especialidad y aspectos técnicos de la creación, con el fin de contribuir con la educación patrimonial de los aficionados, para tales fines realizará el diagnóstico técnico artístico de la unidad artística de la manifestación con sistematicidad, para identificar sus potencialidades debilidades y preocupaciones para contribuir a su solución.

Otras funciones se integran en la realización de supervisiones al repertorio de las Unidades artísticas y hará énfasis en la recreación de las expresiones identitarias, el respeto a las obras de autores nacionales y extranjeros en las que los asumen e informa cualquier dificultad a las instancias superiores del Sistema, atenderá las unidades artísticas, las preparará y confeccionará la documentación para su categorización, de acuerdo con la metodología establecida, y promocionará a través de actividades, eventos y concursos, los resultados obtenidos, preparándose, mediante habilitación para la atención de personas en situación de discapacidad, incorporadas al movimiento de artistas aficionados, aspectos que le facilitaran una participación activa en la vida cultural del territorio y en actividades convocadas y/o relacionadas con su esfera de actuación y el contexto sociocultural que sean necesarias.

Por último, en las funciones se declara la socialización e implementación en el Sistema los resultados alcanzados a través de acciones de superación, las cuales facilitaran la realización y socialización de estudios, investigaciones y/o trabajos de investigación que contribuyen a fortalecer en el funcionamiento del Sistema de Casa de

Cultura; siendo estas funciones de interés para los resultados de la investigación que se presenta, pues es de vital importancia, que los Instructores de arte, quienes laboran en Casa de cultura, reciban superación en temas de expresión oral, en aras de la potenciación de las acciones profesionales, a favor del cumplimiento de sus funciones.

Desde esa perspectiva el artículo tiene como objetivo: analizar los antecedentes de la expresión oral, en la fundamentación de una propuesta de superación sustentada en razonamientos derivados de apuntes y reflexiones sobre el tema y su contextualización a experiencias en la formación de Instructores de arte, en la provincia Cienfuegos.

METODOLOGÍA

La investigación asume la metodología mixta (Hernández, & Mendoza, 2018), en un proceso de investigación que se realizó en tres etapas: 1. Estudio teórico, 2. Exploración inicial, acopio de información, y fundamentación de la propuesta, 3. Elaboración de una propuesta de superación. Dando salida en el artículo a los resultados de las dos primeras etapas. Se emplearon métodos teóricos, y métodos empíricos, que facilitaron obtener y procesar la información para la realización de análisis referentes a los antecedentes de la expresión oral, a partir de razonamientos derivados de los apuntes y reflexiones sobre el tema y su contextualización a las funciones de los Instructores de arte, que laboran en Casa de cultura.

El análisis/síntesis de los documentos seleccionados, tomo como punto inicial la reflexión crítica, identificándose las regularidades inherentes en los estudios previos, los cuales facilitaron el establecimiento de las bases para la redacción de los resultados, avalados por la revisión de documentos, la entrevista, y la modelación de los fundamentos en la propuesta de superación.

DESARROLLO

El análisis y discusión de los resultados consideró los siguientes apartados: estudio teórico del tema, análisis de las causas y consecuencias en relación a la expresión/narración oral, búsqueda de ideas coincidentes, en los resultados de propuestas pedagógicas, hallazgos de la exploración inicial, para la fundamentación de una propuesta de superación, justificada a partir de las Indicaciones Metodológicas del Sistema de Casas de Cultura (2024), la organización de diferentes formas docentes que impliquen la articulación teoría/práctica, las necesidades de la superación permanente para la devolución de conocimientos a partir de la determinación de características y premisas.

El estudio teórico develó los resultados que se integran como referentes en los trabajos realizados por investigadores latinoamericanos, quienes comparten ideas sobre

la expresión/narración oral, en escenarios pedagógicos y comunitarios.

- Crespo & Cárdenas (2021), analizan las ventajas del empleo del Storytelling como estrategia de enseñanza-aprendizaje para desarrollar el lenguaje en educación inicial mediante el empleo de cuentos, todo lo cual ejerce una influencia en el desarrollo de la expresión oral, pues prepara al individuo para su convivencia social, al adquirir habilidades en la pronunciación, el léxico y la comunicación interpersonal y colectiva, mostrándose la importancia de la expresión oral a partir de resultados que implican la trasmisión de conocimientos, y de valores socioculturales, en un proceso abarcador de relaciones interpersonales, intercambios de ideas y emociones.
- Castro et al. (2023), fundamentan la enseñanza de la oralidad, desde una nueva mirada que implica contextos de educación formal y rural, siendo entendida a partir de la necesidad de cambios e innovaciones en la enseñanza de la lengua materna, y en tal dirección proponen ejercicios pedagógicos que pretenden la recuperación de la oralidad desde varias perspectivas, mostrándose experiencias en la creación de nuevas lógicas interculturales, mediáticas, artísticas y literarias, abogando por la potenciación de la oralidad desde saberes propios y acciones interdisciplinarias.
- Anrango et al. (2024), proponen para el Sistema Educativo Ecuatoriano, el uso de cuentos, que faciliten mejoras en las habilidades lingüísticas de niños y niñas de educación inicial, mostrando resultados a favor de la expresión/narración oral como un ente de relaciones que facilita, mediante el uso adecuado del lenguaje oral, la comprensión del mundo en que viven los infantes, y la posibilidad de resolver problemas de la vida diaria, al comprender las causas y efectos de las relaciones sociales.
- Galarza, & Varguillas (2024), propone el uso del cuento ilustrado como recurso didáctico para la estimulación de habilidades lingüísticas en niños de dos a tres años, siendo significativo en esa propuesta el desarrollo de la expresión oral observada como una habilidad lingüística que facilitara las capacidades comunicativas y la gestión de conocimientos en esa dirección.
- Mesa (2024), presenta una propuesta que implica una estrategia para el fortalecimiento de la oralidad y el desarrollo socioemocional, a partir de las narrativas míticas y podcast, mostrándose en los resultados acciones a favor del desarrollo del lenguaje oral, desde un proceso que facilitará la comprensión del mundo y la preparación para la vida y las relaciones sociales afectivas.
- Cárdenas & Hernández (2024), analizan la importancia de las tradiciones orales como medio para fortalecer el desarrollo de la identidad cultural en la educación, en ello, argumentaron la idea de potenciar los procesos de recuperación de la memoria a través de la tradición oral como un elemento que ayuda al

fortalecimiento en el desarrollo de la identidad cultural en la educación, en tal sentido reconocen la importancia de desarrollar estrategias pedagógicas a través de las cuales se promueva el desarrollo de la identidad cultural entre los estudiantes, y fundamentan cómo las tradiciones orales permiten la recuperación de los elementos que componen la identidad cultural y las tradiciones orales, en las comunidades, a favor de procesos de comunicación entre generaciones a través de los cuales no solo se comprende el conjunto de historias, tradiciones y leyendas, sino también se resignifican de acuerdo con las vivencias particulares de los estudiantes, enriqueciendo de esta manera la perspectiva de la cultura como un proceso en constante proceso de transformación.

- Castro et al. (2024), consideraron la narración oral como una herramienta didáctica en la enseñanza de la lengua oral, a partir de fundamentarlo como un acto de comunicación en el cual, la narración oral, se ha proyectado como espacio abierto para el aprendizaje, reconociéndose como una fuente de ayuda para el desarrollo del lenguaje, la creatividad y la imaginación, indispensables para el desarrollo integral de los educandos.
- Reyes & Vera (2025), hacen valoraciones sobre el impacto del uso del cuento y las narraciones orales en la estimulación del lenguaje y la creatividad en niños de educación inicial, a partir de una revisión sistemática desde las cuales identificaron las habilidades lingüísticas, el uso del vocabulario y la comprensión narrativa), la creatividad en el pensamiento divergente y originalidad en juegos simbólicos, el desarrollo de las competencias socioemocionales, además los hallazgos de la investigación destacan la necesidad de formar educadores en metodologías narrativas innovadoras y adaptar los materiales al contexto cultural de los estudiantes, que permitan el desarrollo de la expresión/narración oral.
- Cunia (2025), analiza en la investigación desde una revisión sistemática el desarrollo de la expresión oral de niños de nivel inicial en Hispanoamérica, y expone en los resultados que las estrategias para mejorar la expresión oral en niños se fundamentan en el uso de juegos, cuentos, música, pictogramas y herramientas virtuales, mostrándose como influyen en el fomento de la creatividad y la interacción verbal, socializándose la idea de consolidar nuevas intervenciones en pos de prevenir las dificultades que se presentan en la articulación, comprensión, trastornos y uso del lenguaje.
- Martínez & Terán (2025), realizan valoraciones sobre los resultados de la enseñanza y conservación de la tradición oral y la memoria histórica, analizándose en ello, elementos representativos de la tradición oral y la memoria histórica, desde una visión dialogal, integral, multidimensional, compleja y humana, en la cual el desarrollo de la expresión oral fomenta procesos interdisciplinarios, que implican saberes y conocimientos desde la sensibilización y la participación,

reconociéndose como resultado que la tradición oral y la memoria histórica son dinamizadoras pedagógicas que fortalecen la enseñanza y el aprendizaje.

La sistematización de estas investigaciones, a partir de la consulta a la literatura científica develó como denominador común la importancia que tiene el desarrollo de la expresión oral, reconociéndose como una habilidad en el arte de la comunicación, luego, los autores asumen perspectivas a favor del desarrollo de la expresión/narración oral como una alternativa que se constituye como un ente en la formación de relaciones interpersonales, para el establecimiento de conexiones y el intercambio de ideas y emociones, entre las personas.

En la opinión de los autores del artículo, estos investigadores aportan teorías y prácticas a procesos de enseñanza aprendizaje individuales y colectivos que favorecen el desarrollo de destrezas lingüísticas en la producción del discurso oral, contextualizándose sus resultados a escenarios variados y edades diversas, sin embargo, en existen coincidencias en aspectos formales como el análisis de las capacidades comunicativas para el fomento de una gestión del conocimiento, que implica la expresión/narración oral, en la preparación para la vida social.

En el constructo teórico del artículo, los autores consideran que la atención a los procesos de expresión/narración oral, hoy día tienen una importancia trascendental, si tenemos en cuenta los avances científicos tecnológicos y su aplicabilidad a la comunicación en sus diferentes variantes, luego, la importancia de la expresión oral para las interacciones humanas, se reconoce desde ciencias como la Pedagogía, la Psicología, la Sociología, entre otras, en las cuales existen coincidencias a favor de la socialización de experiencias positivas, que enmarquen aspectos de la identidad cultural, las tradiciones, los valores culturales, los contextos sociales y culturales, considerándose en ello, que la oralidad es un fenómeno sociocultural, en el cual se implican las personas, las familias, y las comunidades de estudiantes, obreros, instituciones educativas, y población en general.

En tal sentido, en Cuba el Ministerio de Educación (Mined), concede importancia capital al desarrollo de la expresión/narración oral, siendo este un asunto que ocupa espacios de reflexión y debate en el perfeccionamiento de los Programas de estudio, en diferentes niveles educativos, y el Ministerio de Educación Superior (MES), prioriza en el Plan de estudio E, en todas las carreras universitarias, la atención a la lengua materna en cuanto a la expresión oral; tales ideas centran la mirada de ambos Ministerios a favor de la formación de la personalidad de los educandos y estudiantes, como hacedores de una cultura general, comprometida con los valores sociales y el buen gusto por el fortalecimiento y el desarrollo de la identidad cultural, las tradiciones, y el uso de la lengua materna.

En tal dirección autores cubanos analizan causas y consecuencias en relación a la expresión/narración oral, y coinciden en reconocer que los problemas sociales, implican faltas en el empleo de un vocabulario adecuado, luego, es evidente desde los constructos teóricos que manifiestan, la necesidad de una atención desde las primeras edades para lograr que las personas desarrollen habilidades en pos de las habilidades lingüísticas, con la finalidad de tener las herramientas para una adecuada comunicación, en ello deberán escuchar, hablar, escribir y leer, mostrándose lo oportuno de considerar en programas de estudio los aspectos fundamentales de la expresión oral, identificados en el volumen e intensidad de la voz, el ritmo que favorece la armonía y acentuación, la claridad al expresarse en forma precisa y certera, y la coherencia, que permite la lógica de las expresiones (Alonso et al., 2023).

Además, los autores del artículo, confirman la importancia de la expresión/narración oral lenguaje oral, al considerar que es un medio esencial de la comunicación humana, desde el cual, se expresan y comprenden las personas, a partir de mostrar la organización del pensamiento, en un proceso de escucha y de intercambio verbal, signado por la claridad, precisión, coherencia y sencillez, de las ideas que se transmiten, siendo relevante para la interacción en esferas de la vida cotidiana, profesional y educativa, lográndose el desarrollo de habilidades y capacidades comunicativas.

En Cuba, el tema de la atención a la expresión/narración oral, ocupa espacios de análisis con ideas coincidentes, entre investigadores, quienes indistintamente exponen resultados a favor de propuestas pedagógicas, en las cuales prima la idea de la formación de capacidades para el establecimiento de conceptos e ideas con significados particulares, en los cuales este presente el uso de la palabra oral, a partir de las formas de expresión oral: espontánea y reflexiva; en la primera, el individuo, logra la narración de hechos, la expresión de ideas, sentimientos, emociones, y en la segunda, de forma objetiva, ordenada y planificada se expone un tema, que cuenta con un análisis y razonamiento previo, mostrándose en discursos académicos, charlas, conferencias (Vázquez et al., 2019).

Llegado a este punto del análisis y discusión de los resultados, se presentan los hallazgos de la exploración inicial, que contó con el acopio de la información, el procesamiento y determinación de resultados, mostrados en la entrevista realizada a Instructores de arte, que laboran en Casa de cultura, de los municipios Cienfuegos, Rodas, Abreus y Palmira. Las regularidades manifiestan aspectos que merecen la atención desde la concepción de la superación, entre estos se identifican:

- Pobreza en la efectividad del trabajo metodológico para un mejor desempeño comunicativo oral.

- Baja comprensión, desde un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural para la atención a la comunicación oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Desconocimiento de técnicas, recursos pedagógicos y didácticos, y de medios de enseñanza aprendizaje para la atención a la expresión oral.
- Apreciación personal de la importancia de la expresión oral, siendo contradictoria respecto a su uso en y para la vida.
- Valoraciones efímeras de la gestión del conocimiento de normas lingüísticas.
- Poca atención a la lengua materna y su rol en la comunicación oral.
- Baja preparación para implementar el Programa Director de la Lengua materna y de atención a las diversas habilidades comunicativas.

Luego, de procesar los resultados de la exploración inicial, se procedió a la fundamentación de una propuesta de superación, la cual se justificó a partir de las Indicaciones Metodológicas del Sistema de Casas de Cultura (2024), al considerar los artículos del 56 al 62, del apartado de capacitación y superación profesional. En tal dirección la capacitación y superación profesional, se definen como un proceso de actividades de estudio y trabajo de formación permanente, sistemático y planificado, el cual favorece cambios en la gestión de conocimientos, habilidades y actitudes, dando lugar al desarrollo integral, en la efectividad del trabajo profesional y de dirección, y en ello, ocurre la preparación y entrenamiento o habilitación en y para el trabajo calificado o técnico, enfocándose esencialmente en la preparación y superación del graduado, no solo en la rama en que se tituló, sino en su desempeño general e integral.

En tal perspectiva, las Instituciones del Sistema de la Cultura, tienen entre sus funciones gestionar, garantizar, controlar y evaluar la capacitación y la superación profesional de sus trabajadores, haciendo énfasis en la fuerza técnica especializada, Instructores de arte, promotores culturales, directivos y reservas cuadros, para fortalecer sus funcionamientos, siendo responsables de la formación y capacitación de los profesores Instructores de arte, para que dominen las especificidades de su funcionamiento y apliquen los conocimientos teóricos que en la práctica le permiten canalizar respuestas sobre la vida sociocultural de las comunidades de manera integral, tomando en cuenta las diferencias entre los que están sujetos al proceso de habilitación y los graduados que se asignan en función del cumplimiento del servicio social; en tanto, se proponen temas que den respuestas a las demandas profesionales, como: política cultural, gestión, promoción cultural, comunicación y programación, gestión comunitaria, y lenguaje de señas.

También, proponen que el Sistema de Casas de Cultura, como Subsistema de la Educación General, facilita y coordina el proceso de categorización docente de sus profesionales vinculados a la docencia, esencialmente de los profesores Instructores de arte, como reconocimiento y estímulo a la maestría pedagógica, a los resultados de su actividad científico investigativa y al nivel de desempeño exitoso en su actividad pedagógica profesional, alcanzado sobre la base del auto perfeccionamiento, el espíritu de superación y los conocimientos de avanzada, optando por las categorías Docente Especialista, Docente Especialista Principal, y Docente Experto.

Además, las instituciones del Sistema de Cultura, orientan y gestionan la capacitación de los grupos gestores de las iniciativas y proyectos socioculturales comunitarios con los cuales establece vínculo, en integración con actores de autoridad en cada materia, para el mejor funcionamiento y desarrollo de estas experiencias y su contribución al trabajo sociocultural comunitario. En esta gestión de capacitación no deben faltar temas como: gestión de proyectos de desarrollo local, estudios de factibilidad, diagnóstico de las necesidades de aprendizaje, comunicación, uso de las tecnologías, innovación, valores, y uso de la lengua materna.

En los artículos del 141 al 145 se puntualiza, que la preparación metodológica de la Casa de cultura es un espacio de superación, para el análisis y aprendizaje de temas técnicos, artísticos, metodológicos, en el cual se conjugan elementos pedagógicos y científicos, para lograr la elaboración y utilización de medios didácticos, que faciliten la ilustración y explicación de los contenidos que se abordan en el perfeccionamiento, especialización y actualización de conocimientos y el desarrollo de las habilidades específicas en las manifestaciones artísticas.

Otros aspectos que justifican la fundamentación de la propuesta de superación se integran en el plan de temas de la preparación metodológica, el cual se conformará con un enfoque teórico/práctico, técnico y metodológico, entre otros temas pueden incluirse el diagnóstico sociocultural del entorno, las funciones en los diversos contextos de actuación, el movimiento de artistas aficionados, talleres de apreciación y de creación, en general y por manifestaciones, concursos, eventos y festivales, educación estética, por el arte y artística, educación patrimonial, habilidades para la comunicación, trabajo sociocultural comunitario, historia y la cultural locales.

Desde el entramado de relaciones que deberá lograr el Instructor de arte, el desarrollo de la expresión oral ocupa un espacio esencial, pues permite la gestión y utilización de los conocimientos y el poder demostrar sus competencias y habilidades como hacedores de la cultura, y poder compartir responsabilidades con la sociedad, al interactuar con sectores sociales y en ello, la superación

se considera como una inversión, mostrándose en las oportunidades que oferta el Sistema de la Cultura en pos de nuevas miradas, que implican el ingreso a una carrera universitaria, y la consolidación de los conocimientos adquiridos en su formación inicial, como Instructor de arte, egresado del Ministerio de Educación; por tanto la superación permitirá, entre otras bondades el establecimiento de contenidos para todas las dimensiones de la vida, y complementará saberes en otras las ramas a partir de la articulación teoría/práctica.

Luego, la fundamentación de la propuesta de superación consideró la organización de diferentes formas docentes que impliquen la articulación teoría/práctica, desde la concepción de espacios para el desarrollo de cursos, talleres, eventos. En correspondencia con la organización de las diferentes formas docentes, se asumen las competencias de los docentes en el Siglo XXI, al tener presente los aspectos que integran las funciones del Instructor del arte, mostrándose el encargo, para el proceso de enseñanza aprendizaje en las diferentes manifestaciones del arte y la cultura, en las cuales el desarrollo del a expresión oral ocupa un lugar primordial, pues es la palabra su principal medio de expresión y comunicación, entonces deberá asumir el desarrollo de competencias de investigación, la búsqueda de las soluciones, la identificación de potencialidades y necesidades, el empleo de herramientas de diagnóstico, la elaboración de caracterizaciones, entre otras.

Reconociéndose, en la fundamentación de la propuesta de superación, la necesidad de atender el desarrollo de las potencialidades de los Instructores de arte, quienes asumen retos y desafíos de estos tiempos traducidos en carencias materiales, las cuales afectan la presentación de resultados en la conformación de unidades artísticas y del movimiento de artistas aficionados, y para ello deberán a partir de la superación profesional ponderar el auto-aprendizaje y las capacidades innovadoras, en pos de alcanzar su realización personal y profesional, al tener como línea meta la gestión de conocimientos, el desarrollo de competencias y valores en un proceso continuo que inició con la formación inicial en las Escuelas de Arte, valorándose la superación como el camino a nuevos saberes y experiencias, que conlleven a nuevas perspectivas con el ingreso a la Universidad, complementándose un proceso de enseñanza aprendizaje permanente, en respuesta a las situaciones de la profesión.

Autores cubanos presentan concepciones respecto a la superación profesional de los Instructores de arte, reconociéndose en sus obras un denominador común, al identificarse la necesidad de la superación permanente para la devolución de conocimientos; a tono con los contextos de actuación de estos docentes, devenidos como médicos del alma y constructores de la cultura; así se toman como referentes la obra de Núñez et al. (2014), que

realizan precisiones en la labor del instructor de arte y el promotor cultural en el proceso pedagógico de contextos rurales, desde la articulación de sus funciones, con promotores culturales, resultados que implican las funciones de estos profesionales en Casas de cultura de los municipios, y exponen la necesidad de la superación profesional, en busca de la calidad en los servicios.

En tanto, Castro et al. (2018), realizan una mirada crítica a la formación de Instructores de arte, y proponen que una vez egresados de las escuelas en las cuales tiene lugar su formación inicial, se deberán planificar acciones de superación que suplan las demandas de actualización en su quehacer como profesionales que se desempeñan en Casa de Cultura y en Instituciones educativas. De otra parte, Jiménez & Camejo (2021), proponen acciones de superación profesional para la promoción de la cultura artística, y presentan un Sistema de talleres para la promoción cultural. Nótese que en estas propuestas predomina una intención de la superación desde la generalidad, sin proyectarse resultados a favor de la superación en la expresión oral.

El análisis de estos resultados convocó a la fundamentación de la superación del Instructor arte, en el contexto de las Instituciones culturales de la provincia Cienfuegos, para el perfeccionamiento de la expresión oral, y en tal dirección, la misma deberá tener como características las siguientes:

- Objetividad, al facilitar la valoración de las potencialidades y necesidades en el desempeño profesional
- El punto de partida deberá ser el resultado del diagnóstico en relación a como se manifiesta la expresión oral.
- Carácter práctico, a tono con las demandas y resultados del diagnóstico.
- Los componentes estructurales de la planificación de la superación abarcaran principios pedagógicos didácticos.
- El taller será la forma de organización por excelencia, sin demeritar lo oportuno de otras formas.
- La contextualización a los escenarios de trabajo, con la adecuación de las acciones a los requerimientos y necesidades del desempeño profesional del Instructor de Arte.
- La interrelación de componentes pedagógicos y didácticos a tono con las demandas interdisciplinarias.
- Aplicación de instrumentos para la determinación de necesidades de superación y metodologías mixtas.
- Articulación con el trabajo metodológico de las instituciones culturales y educativas
- Valoración de los resultados mediante el intercambio y la reflexión crítica

- Socialización de los resultados, en ferias, intercambios de experiencias y eventos científicos.

Las generalidades en el proceso de superación deberán considerar, además, las Estrategias didácticas para el fortalecimiento de la expresión oral, entiéndase en la estrategia la toma de decisiones respecto a las funciones, y la selección de métodos, contenidos, y medios de comprobación de los resultados, y en tal sentido el contenido de la superación de los Instructores de arte, en la expresión oral contará con las premisas siguientes: valoración del ser humano como un sistema abierto, sujeto a transformaciones personales y sociales, en cambios de factores internos y externos, que favorecen o entorpecen el aprendizaje y el funcionamiento cognitivo eficiente, y efectivo, al tomar cuenta las necesidades específicas, la orientación hacia determinadas metas, el ordenamiento lógico y coherente de objetivos y contenidos, y su aplicación a ambientes favorables, flexibles y dinámicos.

Llegado a este punto del artículo, una vez realizada la fundamentación de la propuesta de superación, se proyecta la realización de la misma y su presentación en otro artículo, luego se presentan las conclusiones.

CONCLUSIONES

El análisis de los antecedentes de la expresión oral, develó diferentes miradas en escenarios pedagógicos y comunitarios, mostrándose en el resultado la importancia de la expresión oral en la transmisión de conocimientos, valores socioculturales, relaciones interpersonales, intercambios de ideas y emociones, comprensión de las causas y efectos de las relaciones sociales, desarrollo de las capacidades comunicativas, creatividad, imaginación, sensibilización y participación, en la formación de relaciones interpersonales.

La fundamentación de la propuesta de superación estuvo signada por razonamientos derivados de apuntes y reflexiones sobre el tema, identificándose las regularidades inherentes en los estudios previos, y el establecimiento de aspectos que merecen la atención desde la concepción de la superación, siendo significativo en la exploración inicial la identificación de necesidades en el trabajo metodológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la expresión oral, el uso de recursos pedagógicos y didácticos en la gestión del conocimiento, y el vínculo teoría/práctica, considerándose las Indicaciones Metodológicas del Sistema de Casas de Cultura y las definiciones de capacitación y superación profesional, las cuales soportan la base legal de la fundamentación en la propuesta de superación, dirigida a profesores Instructores de arte, siendo notorio el papel de la preparación metodológica y la organización de diferentes formas docentes.

En el contexto de las Instituciones culturales de la provincia Cienfuegos, se hace necesario el perfeccionamiento

de la expresión oral, a partir de enunciar características que impliquen la objetividad, en la valoración de las potencialidades y necesidades en el desempeño profesional de los instructores de arte, y el empleo del taller como forma de organización por excelencia, contextualizándose la interrelación de componentes pedagógicos y didácticos en la socialización de los resultados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso Hidalgo, Y., Morera Núñez, S., & Núñez González, M. R. (2023). Las relaciones intergeneracionales entre adultos mayores y adolescentes en la concepción del proyecto educativo institucional de la Secundaria Básica. *Revista Conrado*, 19(S1), 418-429. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/3147>
- Anrango León, M. E., Haro Astudillo, J. A., Lomas Caicedo, A. V., Paz Alcívar, M. Y., & Tontaquimba Lema, S. P. (2024). El cuento para mejorar las habilidades lingüísticas en niños y niñas de Educación Inicial Subnivel 1 en el Sistema Educativo Ecuatoriano. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(3), 2420 – 2431. <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/2204>
- Cárdenas López, S.P., & Hernández Hernández, D.Y. (2024). La importancia de las tradiciones orales como medio para fortalecer el desarrollo de la identidad cultural en la educación. *REVISTA Ciencia Latina* 8(3), 6101-6126. <https://ciencialatina.org/index.php/ciencia-la/article/view/11809>
- Castro Alay, A.E., Tumbaco Figueroa, G.P., Castro Chilán, D.M., & Castro Chilán, V.D. (2024). La narración oral como herramienta didáctica en la enseñanza de la lengua Oral. *Revista Reciamuc. Saberes del Conocimiento*, 8(2), 738-752. <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/1435>
- Castro Forero, J. S., Saavedra Correa, M. Z., & León Patiño, I. J. (2023). La enseñanza de la oralidad, una nueva mirada en contextos de educación formal y rural. *Enunciación*, 28 (2), 270-283. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/enunc/article/view/20879>
- Castro Fuentes, A.C., Reyes Santos, M. V., & Martín González, M. (2018). Una mirada crítica a la formación de un profesional peculiar: el instructor de arte. *Luz*, 42, 30-44. <https://www.redalyc.org/journal/5891/589168000003/html/>
- Crespo Cárdena, V. C., & Cárdenas Cordero, N. M. (2021). Storytelling como estrategia de enseñanza-aprendizaje para desarrollar el lenguaje en Educación Inicial mediante cuentos. *CIENCIAMATRIA*, 7(13), 122–137. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8312659>

- Cunia, G. (2025). Expresión oral de niños de nivel inicial en Hispanoamérica: una revisión sistemática. *Revista InveCom*, 5(4), 1-11. <https://revistainvecom.org/index.php/invecom/article/view/3750>
- Galarza Ayol, E., & Varguillas Carmona, C. (2024). El cuento ilustrado como recurso didáctico para la estimulación de habilidades lingüísticas en niños de dos a tres años del Centro de Desarrollo Infantil Carlos Guido Cattani. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Chimborazo].
- Jiménez Souto, L., Camejo Pérez, Y., & Riol Hernández, M. (2021). Sistema de talleres para la promoción cultural en la Superación Profesional del docente de la Educación Artística. *Dedica. Revista de educação e humanidades*, 19, 161-178. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/dedica/article/view/13903>
- Martínez, K & Terán, E. (2025). La tradición oral y la memoria histórica como estrategias pedagógicas para la enseñanza de las ciencias sociales en la I.E. José Consuegra Higgins. *Revista Encuentros*, 23 (01), 67-87. <http://ojs.uac.edu.co/index.php/encuentros/article/view/3704>
- Mesa Florez, J. V. (2024). Narrativas míticas y podcast: Una estrategia para el fortalecimiento de la oralidad y el desarrollo socioemocional. [Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional].
- Núñez González, M. R., Alfonso Moreira, Y., & Fernández Morera, M.E. (2014). Universidad-Comunidad. Realidad de una experiencia sociocultural: estudio de caso en una escuela rural. *Universidad y Sociedad*, 6 (4), 5-11. https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/211/pdf_16?locale=mk_MK
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2025). Las lenguas importan: Orientaciones mundiales sobre la educación plurilingüe. <https://www.unesco.org/es/articles/un-nuevo-forme-de-la-unesco-aboga-por-una-educacion-plurilingue-para-facilitar-el-aprendizaje-y-la-inclusion>
- Reyes Farias, I. B., & Vera Ortega, D. E. (2025). Impacto del Uso del Cuento y Narraciones Orales en la Estimulación del Lenguaje y la Creatividad en Niños de Educación Inicial. *SAGA: Revista Científica Multidisciplinar*, 2(1), 468-478. <https://doi.org/10.63415/saga.v2i1.73>
- Rodríguez Leyva, H. (2019). Caonao y sus tradiciones, en el entramado de la cultura cienfueguera. *Universidad y Sociedad*, 11(3), 282-286. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n3/2218-3620-rus-11-03-282.pdf>
- Rodríguez Pimentel de Gudiño, R. (2020). Análisis cualitativo de relatos orales de Río Lagarto. *Revista Conrado*, 16(77), 432-435. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1616>
- Rosas, C., Andrade, E., Cárdenas, A., & Sommerhoff, J. (2021). Premisas para la enseñanza de la expresión oral en Chile. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 47(1), 251-265. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052021000100251
- Tamayo Valdés, M. C., & León Pérez, M. Á. (2017). La narración oral: tradición histórico-cultural y recurso didáctico. *Revista Conrado*, 13(60), 32-37. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/568>
- Vázquez Hernández, I., Madrazo Elizarde, D., & Medina Hernández, O. (2019). Registro de cuentos populares y tradicionales de la localidad "Lagunillas" del Consejo Popular de Caonao. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 4(1), 22-27. <https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/download/189/216/429>

Las autoras declaran no tener conflictos de interés en la elaboración y presentación del artículo, declarándose que Molina-Díaz, tiene un 50% de participación en la búsqueda de información, procesamiento del diagnóstico y redacción del contenido, Nuñez-Gonzalez, tiene un 25% de participación en la redacción del contenido, revisión de documentos y asientos de las referencias bibliográficas, elaboración de conclusiones y Morera Nuñez, tiene un 25% de participación en la redacción del contenido, revisión de documentos, realización del diagnóstico, asientos de las referencias bibliográficas y elaboración del resumen.

06

LA NUEVA ESCUELA MEXICANA.

DESAFÍOS PARA TRANSFORMAR LA PRÁCTICA DOCENTE HACIA UNA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN COMUNIDADES MARGINADAS

THE NEW MEXICAN SCHOOL. CHALLENGES FOR TRANSFORMING TEACHING PRACTICE TOWARD EDUCATIONAL INCLUSION IN MARGINALIZED COMMUNITIES

Lesly Rodríguez-Pérez¹

E-mail: ro454286@uaeh.edu.mx

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-9726-2431>

José Félix Montoya-Flores¹

E-mail: jose_montoya@uaeh.edu.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4016-7254>

Brisa Rodríguez-Guerrero¹

E-mail: ro334304@uaeh.edu.mx

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-8325-5809>

¹ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Rodríguez-Pérez, L., Montoya-Flores, J. F., & Rodríguez-Guerrero, B. (2025). La Nueva Escuela Mexicana. Desafíos para transformar la práctica docente hacia una inclusión educativa en comunidades marginadas. *Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos*, 5(3), 61-74.

Fecha de presentación: 25/06/2025

Fecha de aceptación: 13/07/2025

Fecha de publicación: 01/09/2025



© 2025; Los autores. Este es un artículo en acceso abierto, distribuido bajo los términos de una licencia Creative Commons que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio siempre que la obra original sea correctamente citada.

RESUMEN

Este artículo presenta cómo es la implementación del modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en las comunidades marginadas de México que se caracterizan principalmente por niveles altos de exclusión social y limitaciones estructurales. Se identifican los principales retos que enfrentan docentes, estudiantes y familias en contextos multigrado y rurales, como son la falta de recursos didácticos, infraestructura y condiciones básicas que se requieren para el aprendizaje. A su vez, se destaca el papel que tiene el docente como agente para la transformación social que adapta su práctica al entorno y fomenta la participación comunitaria. La investigación resalta que, para lograr una verdadera equidad educativa, es importante fortalecer la formación docente continua, contextualizar el currículo y garantizar la colaboración efectiva entre escuela, comunidad y familia. Por lo que la NEM se presenta como una oportunidad para revalorizar la educación pública con base en la dignidad humana, el pensamiento crítico y la justicia social.

Palabras clave:

Nueva Escuela Mexicana, práctica docente, comunidades marginadas, escuela rural.

ABSTRACT

This article presents the implementation of the New Mexican School (NEM) educational model in marginalized communities in Mexico, which are characterized mainly by high levels of social exclusion and structural limitations. It identifies the main challenges faced by teachers, students and families in multigrade and rural contexts, such as the lack of didactic resources, infrastructure and basic conditions required for learning. At the same time, the role of the teacher as an agent for social transformation who adapts his or her practice to the environment and encourages community participation is highlighted. The research highlights that, in order to achieve true educational equity, it is important to strengthen continuous teacher training, contextualize the curriculum and guarantee effective collaboration between school, community and family. Thus, the NEM is presented as an opportunity to revalue public education based on human dignity, critical thinking and social justice.

Keywords:

New Mexican School, teaching practice, marginalized communities, rural school.

INTRODUCCIÓN

En México, una parte significativa de la población se encuentra en situación de marginación. Según el Consejo Nacional de Población (2020), la marginación es un fenómeno que refleja la exclusión de amplios sectores de la sociedad de los beneficios del desarrollo económico. Esta exclusión se manifiesta en la falta de acceso a la educación, servicios de salud, vivienda digna, empleo formal y otros elementos esenciales para el bienestar. De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), más del 40% de los municipios en México se encuentran en niveles altos o muy altos de marginación, afectando especialmente a comunidades rurales e indígenas.

En este contexto la marginación limita significativamente el acceso y la permanencia de los docentes en las instituciones educativas, especialmente en zonas rurales o de alta vulnerabilidad social. Esta situación se ve agravada por la falta de infraestructura adecuada, caminos en mal estado que dificultan el traslado y condiciones laborales poco atractivas para los profesionales de la educación. Además, en muchas ocasiones no hay recursos necesarios para adquirir materiales didácticos, herramientas pedagógicas o insumos escolares que faciliten el proceso de enseñanza- aprendizaje. La carencia de estos elementos no solo afecta a la calidad educativa, sino que también desmotiva a los docentes, quienes deben enfrentarse diariamente a múltiples barreras para cumplir su labor. Esta falta de apoyo institucional y logístico impide que los docentes puedan adaptar metodologías a las necesidades específicas del contexto en el que trabajan.

Ahora bien, es indispensable que las políticas educativas consideren estas realidades y promuevan una inversión sostenida en infraestructura, materiales y capacitación docente, con el fin de cerrar las brechas existentes y asegurar que todos los estudiantes, sin importar su lugar de origen, tengan acceso a una educación de calidad. No obstante, con la llegada de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), reconoce que no todas las comunidades parten del mismo punto y, por ello, impulsa estrategias diferenciadas para garantizar las necesidades específicas de contextos vulnerables, pretendiendo a su vez, que el educando se desarrolle de manera integral, fomentando un pensamiento crítico, solidario y con conciencia social, además de promover el aprendizaje colaborativo. Este enfoque busca que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que también participen activamente en la transformación de su entorno y así fortalecer los valores comunitarios.

En la experiencia como educadora comunitaria por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), potenciada por el análisis crítico en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en la Licenciatura de Ciencias de la Educación, se percatan los obstáculos que

se enfrentan los docentes, alumnos y comunidad al carecer de los recursos necesarios puesto que muchas veces me enfrente a desafíos sumamente importantes como no contar con las herramientas básicas de enseñanza como los materiales creativos y manipulativos para los alumnos, en donde como figura educativa me vi en la necesidad de crear dicho material para realizar actividades lúdicas y lograr que los alumnos desarrollaran sus habilidades de aprendizaje.

No obstante, el apoyo que se tiene dentro de la comunidad es un pilar fundamental para la permanencia del servicio educativo, puesto que los padres de familia son quienes dan mantenimiento a espacios escolares como en la reparación o construcción de las aulas con los recursos disponibles y colaboran con la limpieza, de igual manera, son quienes buscan el alojamiento, alimentación y el bienestar del educador comunitario. Su participación es esencial en los comités que se forman en cada ciclo escolar para vigilar el cumplimiento de las actividades escolares y canalizar apoyo, esto en conjunto con el educador comunitario.

Por otra parte, la participación de los padres de familia en el acompañamiento al aprendizaje de sus hijos dentro de las actividades que se realizan dentro y fuera del aula es primordial, puesto que en el modelo educativo de CONAFE se desarrollan proyectos comunitarios, estos proyectos permiten que niñas, niños, jóvenes, padres de familia y educador comunitario trabajen juntos en soluciones útiles para su entorno, estos proyectos pueden ser productivos, ambientales o culturales. Dentro de ellos, favorece un enfoque intercultural y da sentido de pertenencia de la comunidad hacia la escuela. Entonces es aquí donde el aprendizaje no solo ocurre en el aula, sino en toda la comunidad y que cada persona, lugar y experiencia puede ser parte activa del proceso educativo.

El docente actúa como un agente de transformación dentro de la comunidad fortaleciendo los lazos sociales y culturales, convirtiéndose en una pieza fundamental para que los alumnos comprendan el principio de la interculturalidad, promoviendo el respeto por la diversidad y la inclusión de distintas perspectivas culturales. Por lo que, al estar en una comunidad marginada, el contexto se ve complicado al momento de trabajar con grupos multigrado, donde los estudiantes de diferentes niveles educativos comparten un mismo espacio de aprendizaje, esto muchas veces por la falta de infraestructura. Esta realidad demanda que los docentes adapten sus estrategias al entorno y necesidades de los estudiantes para llevar a cabo las propuestas de la NEM.

La implementación del modelo educativo propuesto por la Nueva Escuela Mexicana, cobra una relevancia especial, ya que busca atender de manera prioritaria a los sectores históricamente excluidos y alejados del acceso

pleno a una educación de calidad, sin embargo, obliga a los docentes a recurrir a la creatividad, la innovación para cumplir con los objetivos curriculares y adaptarse con lo que se cuenta en las comunidades o espacios de trabajo, reconociendo las prácticas exitosas que surgen de las escuelas que se encuentran en comunidades marginadas. En estos contextos, los docentes se convierten en agentes clave de transformación, adaptando los principios de la NEM a las realidades locales con compromiso, empatía y resiliencia.

DESARROLLO

La educación es un derecho humano fundamental que debe ser ejercido, protegido y promovido activamente por el Estado, la sociedad y cada individuo. No se trata solo de un proceso de adquisición de conocimientos, sino de una herramienta poderosa para el desarrollo integral de las personas en todos los aspectos: cognitivo, emocional, ético, social y cultural de cada uno y del grupo que se identifica como comunidad, puesto que es indispensable para garantizar condiciones de vida digna a todos los seres humanos, construyendo a su vez un motor clave para el progreso colectivo, la cohesión social y la construcción de sociedades más justas, equitativas y solidarias. Por ello, es responsabilidad colectiva asegurar que todas las personas, sin distinción alguna tengan acceso a este derecho desde su infancia y a lo largo de su vida.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de excelencia, es decir, que los métodos de enseñanza, los recursos para el aprendizaje, la integración de la enseñanza, sean pilares para la búsqueda de la mejora continua en la educación, más que en la calidad. La Nueva Escuela Mexicana busca garantizar la equidad y el máximo logro de los aprendizajes en un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, respetando su dignidad humana y de esta manera lograr un desarrollo armónico de sus potencialidades y personalidad. Por tal motivo, la educación es un derecho humano que debe ser accesible para todos, sin discriminación alguna y de igualdad de oportunidades, lo que exige condiciones reales de acceso y egreso exitoso de todos los niveles escolares.

De acuerdo al artículo 3° constitucional: “el Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos” (Const. 1917. Artículo 3). Esta disposición legal establece con claridad que la educación no nada más es obligación del estado, sino un derecho fundamental garantizado, desde aquí, el Estado se convierte en garante de que toda la población mexicana, incluyendo a las comunidades que se encuentran en niveles de marginación, tengan acceso a una educación integral, gratuita y de calidad, no solo para la educación

básica, sino para todos los niveles educativos: inicial, media superior y superior.

La educación en México en los años recientes ha tenido acciones y propuestas en cuanto a las reformas educativas, encaminadas a un máximo logro para los estudiantes, esto implica la mejora de aspectos como la infraestructura, la organización escolar, la diversidad cultural, los métodos pedagógicos, promover el aprendizaje de excelencia y la identidad de docentes y directivos. Sin embargo, existen dificultades en cuanto al incremento del servicio escolar, esto analizando las situaciones de vulnerabilidad e injusticia social para algunos sectores, sobre todo a quienes pertenecen a comunidades marginadas e indígenas, puesto que, las desigualdades sociales y discriminación histórica hacia estos pueblos afectan su acceso de servicios públicos de calidad.

El Consejo Nacional de Población (1993), definió a la marginación como un “proceso estructural en relación al desarrollo socioeconómico alcanzado por nuestro país” (p.11), que dificulta la propagación del progreso a todos los grupos sociales, lo cual repercute en la estructura productiva y se expresa en desigualdades territoriales. Como resultado, las comunidades marginadas presentan niveles elevados de vulnerabilidad social, que difícilmente pueden mitigarse con acciones individuales, es decir, los individuos de dicha comunidad participan en conjunto para establecer acuerdos y que estos favorezcan a todos dentro de la comunidad.

Cabe destacar que, dentro de las comunidades indígenas y marginadas donde las carencias y dificultades son mayores, puesto que se ubican en lugares de difícil acceso y la población es pequeña. La falta de servicios básicos, las oportunidades de empleo, los altos grados de marginación y pobreza hacen que las escuelas ahí establecidas carezcan de matrícula de alumnos, tengan una organización incompleta, los materiales didácticos sean insuficientes y una propuesta curricular descontextualizada. Esto ha implicado que sea asignado solo un docente por escuela en un mismo salón de clases, para atender a estudiantes de diferentes edades y grados escolares y además enfrentar los problemas administrativos, de gestión, todas las implicaciones que tiene la escuela y el cumplimiento de su función educadora.

La cantidad de escuelas unitarias y multigrado ubicadas en comunidades marginadas a lo largo del tiempo han demostrado ser un sector educativo que ha luchado contra los retos y desafíos de los cambios educativos, puesto que en cada reforma educativa el enfoque cambia. En la actualidad la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana ha sido un desafío importante, ya que busca construir una escuela más justa, democrática y transformadora, en el que los alumnos se enfrentan a otras realidades configuradas desde el diseño curricular. No obstante, siendo

parte de una escuela unitaria o multigrado, la realidad se vuelve crítica. Las escuelas multigrado representan 35.1% del total en educación básica para el ciclo escolar 2019-2020, lo que traduce en 80,329 escuelas con esta forma de organización -públicas y privadas-, en las que laboran 112,087 docentes (México. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2021).

En este sentido, las escuelas unitarias y multigrado representan una herramienta clave para materializar el derecho a la educación en territorios con condiciones adversas, sin embargo, el hecho de que estas escuelas operen bajo condiciones particulares como escasa formación especializada para docentes y contextos socioeconómicos vulnerables, puede poner en riesgo el ejercicio de este derecho efectivo, no basta con que existan escuelas en estas comunidades, sino debe de garantizarse que la enseñanza sea pertinente, inclusiva y de calidad, atendiendo las necesidades específicas de los estudiantes. Para ello, es fundamental fortalecer a los docentes que laboran en escuelas unitarias y multigrado, proporcionándoles capacitación en estrategias didácticas, recursos pedagógicos adecuados, apoyo técnico y emocional. Solo de esta manera se asegura que el derecho a la educación transforme vidas desde una realidad, especialmente en los sectores más vulnerables.

El sistema educativo mexicano tiene el reto de ofrecer servicios que posibiliten que la totalidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes participe de una educación que se adapte a sus circunstancias y contexto particulares, que responda a las diferentes culturas y contrastes las desigualdades sociales que existe entre ellos (México. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2023). En una realidad tan diversa como la hay en México, implica reconocer que, las condiciones de vida de las personas son distintas y de aquí el punto de partida para educar son distintos. Entonces, el Estado con el fin de garantizar este derecho para todos, debe considerar la situación de los niños, sus familias y comunidades y de esta manera diseñar estrategias incluyentes y pertinentes.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (2022), la Nueva Escuela Mexicana es un proyecto educativo con enfoque crítico, humanista y comunitario para formar estudiantes con una visión integral, es decir, educar no solo para adquirir conocimientos y habilidades cognitivas sino también para conocerse, cuidarse, valorarse a sí mismo, adquirir valores éticos y democráticos. Es decir, con la NEM se desea contribuir a la formación de personas capaces de conducirse como ciudadanos autónomos, con sentido humano y crítico para construir su propio futuro en sociedad. En este sentido, la Nueva Escuela Mexicana busca la equidad, la excelencia y la mejora continua para la educación, así como la renovación curricular, es decir, que la comunidad tenga acceso

a una diversidad de materiales educativos en distintas lenguas indígenas, garantizando la equidad e inclusión en el acceso a los materiales educativos para atender de mejor manera a los grupos en desventaja, en este caso, las comunidades que cuentan con nivel de marginación.

Por ello, la NEM retoma el espíritu de justicia social del artículo 3° constitucional y plantea un modelo centrado en el educando como sujeto de derechos, que reconoce la diversidad cultural, promueve la equidad y fomenta la participación activa de la comunidad en el proceso educativo, desde un enfoque centrado en la dignidad humana, la justicia social y la transformación comunitaria. De acuerdo con Sandoval (2023), promotora del modelo, la NEM no solo es un cambio curricular, sino una transformación profunda que coloca a la escuela como eje del bienestar comunitario y al docente como agente del cambio social, con un conocimiento didáctico y pedagógico sólido acorde con las tendencias actuales en materia de derechos humanos, inclusión y diversidad, comprometidos con su tarea y sensibles a la realidad educativa.

De esta manera, se sustenta en las necesidades de las niñas, niños y adolescentes, como futuros ciudadanos que tendrán que emprender acciones para la vida, es decir, con habilidades, comportamientos y decisiones que deberán asumir para desenvolverse de manera autónoma y responsable dentro del ámbito social, individual y comunitario. Lo que les permitirá participar activamente dentro de su comunidad actuando de manera más solidaria y a su vez cuidar de su persona tanto física como emocionalmente tomando decisiones más informadas y éticas. La NEM, pone especialmente énfasis en atender a grupos vulnerables, promoviendo una educación intercultural, bilingüe y contextualizada.

El artículo 11 de la Ley General de la Educación establece que "El estado, a través de la nueva escuela mexicana, buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para lo cual colocará al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Tendrá como objetivos el desarrollo humano integral del educando, reorientar el Sistema Educativo Nacional, incluir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad" (México. Congreso de la Unión, 2024). Por ello, cobra una importancia mayor cuando se considera que la educación es un derecho humano cuyo fundamento es la dignidad de la persona, puesto que cada estudiante debe ser reconocido y valorado como un ser humano completo, con potencial, identidad y derechos.

La NEM, al centrar su modelo en el desarrollo integral, reconoce que educar no solo es enseñar a leer, escribir o resolver problemas matemáticos, sino que los alumnos

sean ciudadanos conscientes, críticos, éticos y empáticos. En este sentido, la dignidad humana es el eje que articula el derecho de la educación con los principios de equidad, excelencia y transformación social. No solo busca mejorar el sistema educativo, sino dignificarlo, haciéndolo más humano, justo y comprometido con la realidad dentro de cada comunidad. Por ello, no solo se transforman los métodos pedagógicos, sino también las relaciones humanas dentro de la escuela, para que la educación se base en reconocer el valor de cada persona dentro de la comunidad educativa.

Dentro de este ámbito, garantizar la dignidad humana implica reconocer a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en comunidades marginadas como sujetos de derechos, no como beneficiarios de programas sociales. Se trata de ofrecerles no solo un espacio escolar, sino un entorno que valore su identidad, su lengua, su cultura y su contexto, y que los guíe como ciudadanos capaces de transformar su realidad. En este sentido, la NEM reconoce que no puede haber excelencia ni equidad educativa si se ignora la dignidad de los estudiantes y sus comunidades. Solo así se podrá construir un país más justo, donde la dignidad no sea una aspiración, sino una realidad compartida.

Ahora bien, uno de los puntos importantes de la NEM, es la vinculación de escuela y comunidad, esto es algo que dentro de las escuelas en comunidades marginadas han estado trabajando. Los alumnos se involucran en beneficiar a la comunidad mediante proyectos comunitarios, donde participan también el docente, los padres de familia y la comunidad en general. Se pretende buscar una problemática que exista dentro de la comunidad para que el docente junto con los alumnos establezca objetivos para el beneficio de ella. Por ejemplo, dentro de la comunidad se visualiza un elevado índice de contaminación en las calles, los alumnos, docentes y padres de familia buscan soluciones para poder establecer botes de basura reciclados con botellas de pet y colocarlos en distintos puntos donde se concentra más la gente y de esta manera reducir la basura que se encuentra en las calles. No obstante, una vez que se establece el proyecto comunitario los padres de familia se van rotando para vaciar la basura concentrada en los botes y depositarla en su respectivo lugar, de igual forma, se va dando seguimiento puesto que el docente, los alumnos y padres de familia verifican que el proyecto haya sido exitoso y cumplidos los objetivos establecidos. Esto con la finalidad de que todos trabajen en conjunto, fortalezcan la participación, creatividad y acción colaborativa de las familias, instituciones públicas y privadas. El objetivo es que la educación tenga sentido y propósito entre los miembros de la comunidad, solo así se obtiene un impacto decisivo en los aprendizajes del estudiantado y en la transformación social.

Práctica docente en comunidades marginadas

Una de las aspiraciones más importantes en la expansión de la educación hacia comunidades marginadas es lograr que la práctica docente sea participativa e inclusiva. Sin embargo, el contexto en el que se desarrolla esta labor plantea grandes desafíos, ya que el trabajo del docente va más allá de las tareas educativas formales. Implica construir vínculos sólidos con la comunidad, es decir, tener comunicación y sobre todo respeto con los miembros de ella, comprender y participar en su ámbito cultural y cultivar relaciones de solidaridad con sus miembros. Este enfoque responde al reconocimiento de la dignidad humana de cada persona en la comunidad, entendida como el valor intrínseco que todo ser humano posee y que debe ser respetado en todas sus dimensiones. Además, la educación en estas comunidades requiere de una corresponsabilidad activa, que involucre familias, educadores comunitarios, autoridades locales y la propia escuela.

El artículo 20 de la Ley General de Educación (LGE) establece que “las maestras y los maestros acompañarán a los educandos en sus trayectorias formativas en los distintos tipos, niveles, modalidades y opciones educativas, propiciando la construcción de aprendizajes interculturales, tecnológicos, científicos, humanísticos, sociales, biológicos, comunitarios y plurilingües, para acercarlos a la realidad, a efectos de interpretarla y participar en su transformación” (México. Congreso de la Unión, 2024). Este enfoque permite a los docentes no solo contribuir en la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza y aprendizaje, sino también inspirar en los estudiantes una comprensión profunda de su realidad con aprendizajes interculturales y los motiva a involucrarse en su transformación. Así, la práctica docente se convierte en un proceso de integración de cultura y saber, de esta manera los estudiantes son seres conscientes y comprometidos con su comunidad.

Como lo argumenta Freire (1970), “la verdadera educación implica un diálogo entre la escuela y la comunidad, en el que ambos participan en la creación del conocimiento. El docente debe trabajar junto a la comunidad para transformar la realidad social a través de la educación” (p. 79). Por lo que el establecer relaciones solidarias con los miembros de la comunidad permitirá a los docentes colaborar y adaptar su trabajo pedagógico a las realidades y necesidades locales, lo que enriquecerá el proceso educativo y lo hará más inclusivo. Por ello, establecer relaciones solidarias con los miembros de la comunidad no solo favorece la comunicación, sino que permite a los docentes conocer de forma profunda el contexto social, económico, lingüístico y cultural en el que se desenvuelven los estudiantes.

En este sentido, el docente se convierte en un mediador cultural, vinculando el conocimiento académico con los saberes y las prácticas de la comunidad. En comunidades indígenas, por ejemplo, puede integrar conocimientos ancestrales en áreas como las matemáticas o las ciencias, utilizando ejemplos prácticos que reflejen las experiencias cotidianas de los estudiantes. A través de la etnomatemática, se fomenta el interés por la ciencia y una tendencia importante para la enseñanza de las matemáticas y se favorece el desarrollo cognitivo, social, emocional, creativo y del pensamiento crítico. El docente puede emplear artefactos culturales como tejidos, cerámica o diseños tradicionales para que los alumnos analicen las proporciones, patrones y simetría que hay en ellos. Este enfoque no solo facilita la comprensión, sino que también refuerza el sentido de identidad y pertenencia de los estudiantes, conectando su educación con su realidad.

La participación activa de la comunidad en el proceso educativo es clave para garantizar una educación inclusiva y transformadora. Como sostiene Giroux (1997), en varias de sus obras, la educación democrática requiere una colaboración constante entre la escuela y la comunidad, donde los ciudadanos no solo son consumidores de educación, sino también co-creadores de este conocimiento. Para Giroux, esta interacción fortalece no solo la dimensión cognitiva del aprendizaje, sino también el desarrollo de una conciencia crítica y un sentido de responsabilidad social, elementos indispensables para una ciudadanía activa. Así, una educación crítica y democrática trasciende dentro y fuera del aula.

En este contexto, las familias, educadores comunitarios y otros actores locales pueden desempeñar un papel activo en las metodologías educativas, lo que fortalece la pertinencia e importancia de la educación escolarizada, puesto que los docentes rurales consideran que tanto los padres de familia como la escuela deben compartir información para que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean más provechosos. La potenciación de estos roles es altamente valiosa puesto que se apoya en una noción compartida de que la familia y la escuela debe ir hacia un mismo objetivo común, la educación del niño; especialmente en la parte afectiva y valórica que, con la reforma educacional, ya no se considera trabajo solo de la familia, sino que con los objetivos transversales se fortalece con la escuela. Esto ayuda a explorar nuevos puntos de relación entre familia, la escuela y la tendencia de las autoridades escolares en el plano contextual ya que favorece en la participación en las actividades extra- académicas que se pueden generar.

De acuerdo con Valdez et al. (2009), pocos padres describen su participación en las actividades escolares como buena, y resulta especialmente notable en los aspectos relativos al conocimiento y comunicación con la escuela, por lo cual evidencia la existencia de un problema

importante dentro de la educación mexicana: la escasa participación de los padres en las actividades escolares. Sin embargo, el involucramiento de los padres de familia es clave para el desarrollo de los alumnos, puesto que si hay buena comunicación de los padres y los docentes el rendimiento académico aumenta, ayuda a mejorar el comportamiento del alumno en el aula ya que sentirá más motivado en clase y tendrá una mejor actitud para realizar las actividades, de igual forma la participación de los padres mejora el desempeño de los docentes ya que ellos aprenden a valorar más su trabajo y los desafíos que enfrentan.

Ahora bien, uno de los puntos importantes de la NEM, es la vinculación de escuela y comunidad, esto es algo que dentro de las escuelas en comunidades marginadas han estado trabajando. Los alumnos se involucran en beneficiar a la comunidad mediante proyectos comunitarios, donde participan también el docente, los padres de familia y la comunidad en general. Se pretende buscar una problemática que exista dentro de la comunidad para que el docente junto con los alumnos establezca objetivos para el beneficio de ella. Por ejemplo, dentro de la comunidad se visualiza un elevado índice de contaminación en las calles, los alumnos, docentes y padres de familia buscan soluciones para poder establecer botes de basura reciclados con botellas de pet y colocarlos en distintos puntos donde se concentra más la gente y de esta manera reducir la basura que se encuentra en las calles.

Una vez que se establece el proyecto comunitario los padres de familia se van rotando para vaciar la basura concentrada en los botes y depositarla en su respectivo lugar, de igual forma, se va dando seguimiento puesto que el docente, los alumnos y padres de familia verifican que el proyecto haya sido exitoso y cumplidos los objetivos establecidos. Esto con la finalidad de que todos trabajen en conjunto, fortalezcan la participación, creatividad y acción colaborativa de las familias, instituciones públicas y privadas. El objetivo es que la educación tenga sentido y propósito entre los miembros de la comunidad, solo así se obtiene un impacto decisivo en los aprendizajes del estudiantado y en la transformación social.

Por consiguiente, la práctica docente juega un papel muy importante, ya que en contextos un tanto desfavorables, prevalece la modalidad de escuelas multigrado que suelen ubicarse en zonas rurales o de alta marginación, lo que agrega a barreras sociales, tecnológicas y de infraestructura al ejercicio docente. De acuerdo con datos de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021), en el ciclo escolar 2020-2021, México contaba con 80,258 escuelas multigrado, en las que estudiaban aproximadamente 1.8 millones de alumnos de educación básica. Estas escuelas representan una modalidad educativa en la que solo un docente atiende a estudiantes de diferentes grados escolares en un mismo

espacio y tiempo, exigiendo al docente una alta capacidad de organización, gestión del aula y diferenciación pedagógica para garantizar el desarrollo de habilidades de todos los alumnos.

Tal dispersión geográfica ha significado un reto para fortalecer el acceso y la calidad del servicio educativo en zonas más alejadas del territorio nacional. Una de las características que tienen las escuelas multigrado e indígenas es el porcentaje de los docentes que dominan la lengua originaria de la comunidad donde ejercen su labor, lo cual constituye un elemento clave para promover una educación culturalmente pertinente y lingüísticamente inclusiva. Por otro lado, en las escuelas de cursos comunitarios, que suelen atender poblaciones aún más reducidas, asisten pocos alumnos, algunos con alguna discapacidad o con necesidad de una atención especializada. No obstante, para las comunidades con alta marginación, se han implementado esfuerzos significativos para llevar servicios educativos hasta estas comunidades. Dicho esfuerzo ha sido posible a través de las escuelas multigrado a cargo de la Secretaría de Educación Pública y de la educación comunitaria a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

De acuerdo con Zabala & Rivera (2023), que una escuela sea multigrado no representa en sí mismo un problema, incluso puede representar una ventaja pedagógica. En la historia de la educación escolarizada, la escuela multigrado ha jugado un papel central. Hay propuestas pedagógicas modernas e innovadoras, casi todas ellas privadas, que trabajan con metodologías multigrado (Saldaña Gómez et al., 2025; Zhigue Luna2025). Esto demuestra que, bajo ciertas condiciones, el trabajo multigrado puede favorecer el aprendizaje autónomo, el desarrollo o de habilidades interpersonales y el respeto por los diferentes ritmos de aprendizaje. Por ello, resulta fundamental que las políticas educativas no solo reconozcan su existencia, sino que fortalezcan su funcionamiento mediante programas de formación continua y estrategias de acompañamiento pedagógico.

En México el sistema educativo contempla diversas modalidades para atender a la población más alejada. Una de ellas es el servicio de Consejo Nacional de Fomento Educativo (2022), a través de sus cursos comunitarios. A diferencia del sistema escolar convencional, estos no son atendidos por docentes precisamente titulados, sino por figuras educativas conocidas como Educadores Comunitarios, los cuales son jóvenes egresados de secundaria, preparatoria o incluso del nivel universitario, quienes voluntariamente prestan su servicio educativo por uno o dos años a cambio de un apoyo económico para continuar con sus estudios. Su labor va más allá de la simple transmisión de conocimientos: cumplen un papel clave como mediadores pedagógicos, ya que su objetivo es acompañar y favorecer el desarrollo de

habilidades para la gestión del aprendizaje a través de la relación tutora.

La comunidad desempeña un papel central en la educación del modelo educativo de CONAFE, puesto que su participación activa en los procesos de enseñanza de niñas, niños, jóvenes y adultos permite enriquecer los contenidos curriculares con los saberes, valores y experiencias locales, permitiendo al docente buscar estrategias adecuadas para incorporar a la comunidad en las actividades. El Educador Comunitario asume un papel fundamental al articular su práctica con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, puesto que se trata de resignificar el cómo enseñar a aprender a niñas, niños y adolescentes desde una perspectiva situada en la que prevalezcan sus intereses, el respeto a la diversidad cultural, la equidad, la inclusión y la participación democrática, para que se fomente en ellos una identidad cultural. De esta manera, se promueve el desarrollo de una identidad cultural sólida y se contribuye a ser conscientes de su entorno y comprometidos con su comunidad.

Es importante que los Educadores Comunitarios concienticen el alcance de su práctica docente de contextos educativos marcados por condiciones de vulnerabilidad social que están inmersos, donde los alumnos tienen el derecho a una educación que avance hacia la excelencia, en correspondencia con las exigencias sociales contemporáneas y en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, donde se revitalizan los saberes comunitarios y el qué enseñar, cómo enseñar y para qué enseñar, para dar significado a una docencia contextualizada e inclusiva, teniendo contenidos temáticos vinculados directamente con el entorno, fomentando así aprendizajes significativos y el sentido de pertenencia de los estudiantes.

En particular, el modelo de Educación Comunitaria para el Bienestar (ECB) hace un llamado a diseñar propuestas educativas que no solo atiendan las necesidades académicas, sino también mediadores interculturales y agentes de transformación social que reconozcan y valoren la diversidad, la equidad y la participación democrática como pilares de una educación verdaderamente inclusiva. De acuerdo con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (2022). El modelo ECB, coloca los temas de interés comunitario en primer lugar y los estudiantes de acuerdo a su interés, integran los contenidos acudiendo a los campos formativos, todo a partir de la relación tutora. De esta manera, fomenta la horizontalidad, la empatía y la participación activa, principios alineados con la Nueva Escuela Mexicana.

Por otro lado, se encuentran los servicios educativos dirigidos a escuelas indígenas y rurales, estas son atendidas mayoritariamente por docentes con formación normalista, quienes han sido capacitados para trabajar el

modelo y currículo nacional establecido por la Secretaría de Educación Pública. La escuela rural mexicana se estableció como el medio para hacer avanzar al país en medio de la heterogeneidad étnica que caracteriza a México. Un gran exponente de la escuela rural mexicana era el profesor Rafael Ramírez, que con sus propuestas formaron la base de la conformación de la escuela en el ámbito rural, la cual establece en convertir a la educación en un proceso de adquisición de saberes y haceres puesto que en todo momento se debe educar y adiestrar (Ramírez 1981).

Ramírez (1981), proponía a los docentes al menos tres grandes retos: enseñar a los niños, enseñar a los adultos y convertirse en líderes activos dentro de sus comunidades, porque la escuela era el único medio disponible en las poblaciones rurales para sentar la idea del progreso. Ramírez (1981), concibe al maestro rural no solo como un transmisor de conocimientos, sino como un agente de cambio social, capaz de impulsar transformaciones en los hábitos de higiene, trabajo, salud y vivencia comunitaria. En este sentido, su propuesta iba más allá del aula tradicional: planteaba una escuela integrada a la vida del pueblo, comprometida con el desarrollo integral de la comunidad. Enseñar a los niños solo una parte de la labor colectiva; alfabetizar a los adultos significaba combatir el rezago educativo estructural, mientras que asumir un liderazgo local implicaba fortalecer vínculos entre escuela, la familia y el entorno social.

Los maestros no solo hicieron las escuelas del medio rural, también transformaron a las comunidades. La educación que reciben en escuelas normales, los prepara para estar presentes en todos los aspectos de la vida comunitaria, lo mismo aprendían el método para enseñar a los niños a leer y escribir, el cuidado del espacio escolar y la importancia de la diversidad natural que hay en ella. La enseñanza del maestro rural va más allá, no solamente se enfoca en el proceso de enseñanza- aprendizaje. De tal manera, el compromiso de los maestros rurales se extendió a la transformación de las comunidades. Esta concepción integral y transformadora de la educación mantiene vigente y profunda conexión con los principios de la NEM, que promueve una formación docente comprometida con la equidad, la inclusión y la participación activa de la comunidad.

Hoy en día es necesario que, como sociedad, construyamos de manera colectiva un sentido a la dirección educativa que queremos seguir. La educación no puede entenderse como una tarea individual, se trata de que el involucramiento de los alumnos, docentes, directivos, padres de familia y comunidad sea activo. Solo a través de esta participación conjunta es posible impulsar un proyecto educativo común, que responda a las necesidades reales del país y que sea capaz de promover una transformación auténtica, profunda y sostenible, logrando una

auténtica transformación social y tener fuerza colectiva, como una comunidad, siendo solidarios, críticos y conscientes de su entorno, solo así afrontaremos cualquier reto que nos depare el futuro.

Por otra parte, se espera que los desarrolladores curriculares logren que los alumnos sean verdaderamente el centro de la actividad escolar. Esta visión implica un cambio en la manera de concebir la enseñanza- aprendizaje, alejándose de los enfoques tradicionales centrados en la memorización de contenido, la entrega de productos o la dependencia exclusiva de instrumentos de evaluación. En la actualidad, el objetivo es que los alumnos sean capaces de actuar con autonomía, presidir, resolver, desarrollar un pensamiento crítico, resolver problemas complejos, dialogar con otros sujetos desde el respeto e intercambiar ideas. De este modo, colocar al estudiante en el centro no es una consigna, sino una responsabilidad concreta de todos los actores educativos.

Es importante señalar que la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023), ha identificado la necesidad de una formación continua que responda las realidades específicas de comunidades en territorios más alejados. El programa de Formación de Docentes en Servicio 2022-2026 propone intervenciones formativas como: horizontes para la práctica docente multigrado, enfocado en la educación inclusiva y estrategias pedagógicas adaptadas al modelo multigrado, repensar la niñez migrante, dirigido a docentes de educación preescolar y primaria, con el objetivo de fortalecer la práctica docente frente a la diversidad cultural y social de los estudiantes migrantes y prácticas docentes que fortalecen los puentes entre la escuela y las familias, enfocado en la colaboración efectiva con las familias para el proceso educativo.

Estas intervenciones buscan fortalecer la identidad docente, promover la reflexión sobre la práctica y mejorar las condiciones laborales como emocionales de los docentes que laboran en comunidades marginadas. Es importante reconocer su labor dentro de estas modalidades educativas puesto que se enfrentan ante realidades sociales complejas, como la pobreza, la desigualdad, la exclusión cultural y el abandono institucional. En estos entornos, el docente se convierte en un referente fundamental para la niñez y juventud, para lograr impactar en cada persona de manera positiva, convirtiéndose en una figura de autoridad en donde su vocación son pilares esenciales para cerrar brechas educativas y promover cambios significativos en la vida de sus estudiantes y sus comunidades.

La inclusión educativa en comunidades marginadas

La educación es un derecho humano fundamental y una herramienta esencial para cada individuo en donde el sector público, ofrece diferentes modalidades para cubrir

las necesidades de diferentes estudiantes, entre ellas está la modalidad escolarizada, la cual se imparte en instituciones educativas, la modalidad no escolarizada, en donde da la posibilidad de estudiar fuera del entorno escolar tradicional y la modalidad mixta que combina los elementos de enseñanza en el aula con aprendizajes adquiridos de manera diferida o fuera del entorno escolar. En cualquiera de éstas, la educación es previa e indispensable para cursar los siguientes niveles académicos: educación inicial, básica, media superior y superior. De acuerdo con las atribuciones de la Ley General de la Educación (México. Congreso de la Unión, 2024), la Secretaría de Educación Pública (2020), establece planes y programas de estudio para educación básica; su observancia es nacional y general para todos los establecimientos escolares, públicos y privados.

Cabe resaltar que, dentro de cada modalidad educativa, los alumnos deben ser incluidos sin distinción alguna, sin importar su origen étnico, condición económica, capacidades físicas o cognitivas o cualquier otra condición personal o social, considerando a las comunidades que se encuentran más alejadas del territorio. Se trata de que la educación sea digna para los alumnos y que dentro de ella exista la valoración de los derechos educativos, así como poner énfasis en que todo individuo participe dentro de la sociedad, esto no es solo es una cuestión de justicia, sino de responsabilidad ética y política del Estado. Puesto que se trata de garantizar una educación digna, equitativa y pertinente para todos los estudiantes, no significando solamente en ofrecer acceso físico a la escuela, sino también asegurar que los contenidos, metodologías y formas de evaluación respeten la diversidad y promuevan el desarrollo integral de cada persona.

De acuerdo con Echeita & Sandoval (2002), la educación inclusiva es un constructo que desempeña un papel aglutinador de muchos aspectos diferentes, tales como la participación de los estudiantes en el currículum, en las comunidades escolares y en todas las actividades que se realicen en las instituciones escolares y académicas; en la aceptación de la diversidad como elemento enriquecedor. En este contexto, es indispensable que la educación inclusiva no solo sea vista como deben ser incorporados los individuos, sino que abarcara todo el sentido educativo, como tipos de políticas, tipos de enseñanza, preparación de los docentes y otros profesionales. De tal manera que, se exige de una formación amplia y humanista, que esté centrada en que los estudiantes aprendan.

Ahora bien, los planes de estudio en educación, tienen como finalidad organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para que de esta manera desarrollen habilidades y hábitos que les permitan aprender permanentemente, así como actuar con eficacia en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana, tales como la lectura, escritura, expresión oral, la búsqueda y selección

de información y la aplicación de matemáticas a la realidad. No obstante, la NEM tiene como finalidad que se logre el avance de formación conforme a las posibilidades de las niñas, niños, las y los adolescentes y jóvenes, para que, en cada etapa, se logre el alcance de los conocimientos, habilidades, capacidades y la cultura que les permitan la definición de proyectos en cada momento de su vida. La orientación de la NEM, es adecuar los contenidos y replantear la actividad en el aula para alcanzar la premisa de aprender a aprender.

La educación es un bien para todos, un derecho esencial de las personas, un indicador básico de calidad de vida y factor de cohesión, equidad e igualdad de oportunidades, de inclusión social, si se fundamenta en el respeto a las diferencias de cada individuo, si evita la exclusión y pondera la condición de persona por encima de diferencias, limitaciones, ventajas y desventajas. Siendo una lucha “por conseguir un sistema educacional para todos, fundamentado en la igualdad, la participación y la no discriminación en el marco de una sociedad verdaderamente democrática”. (Arnaiz, 2003, p. 142). En este caso, es importante el fortalecimiento de las políticas públicas que garanticen la inclusión educativa en comunidades marginadas a partir del reconocimiento de la diversidad. Es necesario que los contenidos escolares se contextualicen, que se respete la lengua materna de los alumnos y que se promueva una pedagogía intercultural con condiciones dignas para el proceso de enseñanza- aprendizaje.

De acuerdo con Booth & Ainscow (2015), afirman que las políticas por su parte apuntan a focalizar la inclusión como centro de desarrollo de la escuela y constituyen un único marco que orienta los distintos apoyos para responder a la diversidad. De este modo, las políticas aseguran que las actividades escolares favorezcan la participación de todos y también se encuentren en todas las modalidades educativas y en las diferentes tipos de escuelas, desde la que se encuentra en zona urbana hasta la que está en zona rural. Teniendo en cuenta la participación del estado, el docente encuentra un ambiente de confianza, adaptando sus estrategias pedagógicas para que los alumnos puedan desarrollar sus habilidades de acuerdo a sus necesidades, teniendo en cuenta que cada alumno aprende a su manera y a diferente ritmo.

En este contexto, la adaptación del currículum y las metodologías de enseñanza representa una estrategia fundamental para atender la diversidad del alumnado. Esto implica flexibilizar los contenidos, objetivos y forma de evaluación. No se trata de reducir el nivel académico, sino de ajustar la enseñanza a las necesidades individuales, garantizando que cada alumno alcance su máximo potencial. Esto puede incluir desde la simplificación de materiales, el uso de recursos visuales o tecnológicos, hasta la inclusión de contenidos culturalmente pertinentes para estudiantes de comunidades indígenas o

rurales. En cuanto a estas metodologías, se requiere un enfoque centrado en el estudiante con prácticas pedagógicas activas, colaborativas y contextualizadas, fomentando el trabajo en equipo, el aprendizaje entre pares, la solución de problemas reales y el uso de múltiples lenguajes. Además, se promueve la evaluación formativa, que reconoce el progreso individual y no únicamente el cumplimiento de estándares homogéneos.

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023), la educación inclusiva es un proyecto de ética política que busca eliminar barreras ideológicas y estructurales, garantizar que todos desarrollen plenamente su potencial, y asegurar que independientemente de sus características personales el estudiantado goce igualdad de oportunidades para aprender y participar en el proceso educativo. La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación se ha desempeñado en promover la educación inclusiva en acciones que fomenten en los espacios educativos el acceso, permanencia y el máximo desarrollo de potencial de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas. Esto resalta dentro de alumnos que se encuentran en alguna comunidad rural y marginada, tengan este acceso educativo desde una perspectiva humana y centralizada en la inclusión.

Según el plan de estudios 2022, en la mayoría de las escuelas de México, las reformas educativas implementadas en años anteriores, se caracterizaron por una marcada verticalidad en la toma de decisiones curriculares, en donde establecieron conocimientos y valores que no surgieron de sus maestras y maestros, sino de especialistas, políticos y funcionarios ajenos a la realidad de las y los estudiantes y sus familias, mientras que los saberes y experiencias de las profesoras y los profesores no se consideraron necesarios en la construcción de los programas de estudio, ni socialmente relevantes; se ha ignorado la autonomía profesional como fuente para otorgar otros significados a los programas de estudio y reorganizar la enseñanza de acuerdo con sus saberes docentes.

Es decir, el contenido enseñado en educación básica estaba altamente estandarizado sin tener en cuenta que cada escuela e institución tiene necesidades y recursos distintos según el contexto en el que se encuentra cada una y según los sujetos que asisten a ella. Limitando así la capacidad de los docentes para poder adaptar el contenido a las realidades de su contexto y en muchos casos se ha convertido en una limitante para poder construir un aprendizaje significativo, ya que los estudiantes no solo reciben contenidos que pueden no responder a sus necesidades, sino que también no pueden explorar conocimientos que se vean en su entorno, cultura y experiencias que viven diariamente. Lo que impacta negativamente en su motivación y en la percepción que tienen

de la educación, ya que sienten que lo que aprenden en clase poco se relaciona con su vida cotidiana.

Esta perspectiva de la NEM, apunta a cumplir las exigencias administrativas del Sistema Educativo Mexicano (SEM), pero de otra forma. No en un ejercicio de cumplimiento (cumplimiento), sino, en un ejercicio de responsabilidad, compromiso social y conciencia crítica que permite informar y conocer lo necesario y suficiente para fundamentar las decisiones que se habrán de tomar para mejorar el logro educativo de los estudiantes y la función social que tiene la escuela. Entonces, promover una transformación profunda del sistema educativo nacional tiene como uno de sus pilares fundamentales la educación inclusiva. Esta inclusión no se limita exclusivamente a estudiantes con discapacidad, sino que abarca a todos los sectores históricamente marginados: niños, niñas y adolescentes de pueblos indígenas, comunidades afro-mexicanas, zonas rurales, diversidad sexual y aquellas en condiciones de vulnerabilidad social o económica.

La inclusión -junto con la solidaridad, la igualdad sustantiva y la interculturalidad- contribuye al avance de la justicia social y a la garantía del derecho a una educación para las diversidades, con énfasis en las personas y los grupos históricamente vulnerados, explotados, oprimidos, excluidos, invisibilizados, y en personas que han vivido en estados de desigualdad: en situaciones de pobreza, con discapacidad, mujeres, no binarias, indígenas, afro-mexicanas, migrantes y hospitalizadas, entre otros (México. Secretaría de Educación Pública, 2022). De esta manera, se pretende que la importancia de la inclusión sea vista como un eje articulador, porque con él podemos lograr que cada persona contribuya para formar una ciudadanía democrática, con justicia social, lingüística y cultural.

La NEM, al proponer la escuela al centro de los procesos educativos, centrar su interés en los aprendizajes, dar voz a los docentes a través de la autonomía profesional y, sobre todo, considerar la educación un derecho de todos y todas, dignifica no solo la función de la institución escolar, redime la dignidad humana como parte esencial de lo que somos como seres humanos en una sociedad que se multiplica, se diversifica y cambia constantemente. Trabajar en torno a la dignidad humana, significa generar acciones que permitan no solo conservar la esencia de lo que nos define como humanos, implica retrotraer nuestra historia como seres humanos y proyectarnos como seres capaces de construir un mundo más humano y justo en el que quepamos todos y aprendamos a vivir juntos.

CONCLUSIONES

Dentro de cada institución educativa, los docentes juegan un papel fundamental, puesto que en su ejercicio son quienes llevan a cabo los procesos de aprendizaje de forma contextualizada, es decir, desde y con la realidad

social, cultural y emocional que rodea a sus estudiantes, tanto dentro del aula como fuera de ella. Su papel no se limita el ver solamente contenidos, sino que implica una intervención pedagógica consciente, comprometida con las necesidades de su comunidad escolar. Transformar la realidad desde la educación, requiere sujetos reflexivos, participativos y creativos, esto nos lleva a la comprensión del trabajo docente en la acción del aula, se trata de innovar y de transformar. Es trazar nuevas metas en conjunto con los alumnos y la comunidad hacia rutas de responsabilidad, autonomía y la autorregulación para la autoformación al pensamiento libre y crítico.

Ahora bien, la Nueva Escuela Mexicana, busca docentes en colaboración con la comunidad para que de esta manera generen experiencias de aprendizaje en el aula, conectadas con situaciones del contexto del estudiante mediante las Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC). Así mismo, utilizar la evaluación formativa como herramienta para mejorar en el desempeño de los alumnos y que las pruebas estandarizadas dejen de ser un instrumento para promover, castigar o etiquetar a los estudiantes. Ya no se trata que los alumnos aprendan contenidos teóricos desvinculados con su realidad, sino que sean alumnos con pensamiento crítico y despierten esa curiosidad por aprender temas relevantes para su vida personal y colectiva.

No obstante, para el docente es un reto llevar a cabo las actividades que se integran en las UAC, puesto que dentro de las comunidades rurales muchas veces no tienen acceso a todos los recursos, sin embargo, el docente tiene que adaptarlas a elementos de fácil acceso para ellos; es necesario que desde el ejercicio docente se implemente una enseñanza inclusiva que valore la singularidad de cada estudiante, esto implica crear espacios donde todos se sientan seguros, aceptados y puedan alcanzar su máximo potencial y reflexión de empatía entre estudiantes y el docente. Es necesario buscar promover la educación integral, la dignidad humana, inclusiva y que se ajusten a las necesidades e intereses de los alumnos es de suma importancia para promover una educación contextualizada, colaborativa y equitativa, con el objetivo de que los alumnos sean críticos, reflexivos y comprometidos en su entorno y de esta manera se fomente su desarrollo social, emocional y cognitivo.

Así mismo, la NEM propone acciones que se lleven a cabo dentro del aula y en la comunidad como parte de los procesos educativos, esto implica una forma diferente de concebir las prácticas educativas, “vayan al encuentro de la humanidad de las otras y los otros, entendidos en su diversidad” (México. Secretaría de Educación Pública, 2022). Esto conlleva a que todos los docentes de todos los niveles educativos, desarrollen grandes desafíos con respecto a la forma de promover el aprendizaje de los alumnos sin esquemas rígidos, incorporando a las

familias y agentes de la comunidad en donde se encuentran ejerciendo su labor docente, puesto que se crea un escenario más amplio y diverso con saberes culturales y de interacción con la sociedad, con quienes puedan convivir creando un intercambio de ideas y reflexiones. La comunidad es el referente para que los docentes adecuen las formas de enseñanza fuera del aula con características y recursos del entorno social.

La comunidad como un núcleo integrador en los procesos de enseñanza y aprendizaje que llevan a cabo los docentes en escuelas rurales, brinda relevancia, sentido y contexto en los contenidos escolares puesto que es el entorno donde los alumnos viven y aprenden, ayudando a comprender mejor la realidad y al mismo tiempo los alumnos aplican sus habilidades y conocimientos aprendidos en la escuela a situaciones reales. Dentro de una problemática que se pueda observar en la comunidad, los alumnos intervienen investigando y proponiendo acciones que ayuden a la resolución, involucrando a los padres de familia a participar en las actividades. De esta manera podemos entender que el conocimiento no se transmite, se construye en contextos reales, puesto que el aprendizaje comunitario tiene como fin la mejora de la vida colectiva.

Para apropiarse adecuadamente de los principios pedagógicos en conjunto con las políticas educativas de la NEM, es necesario un proceso de comprensión, reflexión crítica, contextualización y aplicación política por parte de los actores educativos como docentes, directivos y autoridades. Para llevar a cabo lo anteriormente dicho es necesario una formación continua, como el participar en talleres, cursos y comunidades de aprendizaje que promuevan la actualización profesional. Sin duda, para hacer realidad la propuesta de la NEM en aulas y escuelas de toda la República Mexicana, es indispensable la participación consciente y comprometida de los docentes. Con ellos será posible avanzar hacia la excelencia educativa, sin ellos, la reforma educativa 2022, está condenada al fracaso.

Para dignificar la función social de la profesión docente, los profesores deben alcanzar el status de profesionales de la educación. Como profesionales de la educación deben tener conocimientos especializados en pedagogía, didáctica y en general, en el campo educativo. Esto lo han de lograr desde el principio, en su formación inicial, realizada en la Escuela Normal o en la Universidad. Han de tener experiencia. Misma que construyen día a día, no solo en la práctica docente por sí misma, sino al convertir ésta en objeto de conocimiento que se impregna a su ser y los transforma permanentemente. No basta con ser docente viejo en el servicio para tener experiencia, esto da como resultado años de permanencia. Para tener experiencia, es necesario hacer un ejercicio de distanciamiento de la práctica y desde allí, hacer permanentes ejercicios de operación de pensamiento que se traduzcan

en la construcción de conocimiento nuevo y valioso que realimenta cada día el ser profesional.

El docente como profesional de la educación tiene compromiso social profundo y transformador, pues no solo se limita a cumplir con un plan de estudios o seguir rutinas pedagógicas establecidas, sino que logra ver los objetivos de la educación, los de la escuela en la que labora, las necesidades, aspiraciones y los de los sujetos que acuden a ella. Porque analiza y practica la educación teniendo en cuenta la sociedad con sus clases sociales, razas e implicaciones de género y, mediante la consciencia trascendental, genera acciones para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los grupos más vulnerables. Este análisis va acompañado de una conciencia trascendental, entendida como la capacidad de reflexionar sobre el sentido más profundo de su labor y de actuar con ética, empatía y responsabilidad.

Un profesional de la educación ve la educación misma como un proceso que nos hará cada vez más libres para el desarrollo pleno del ser humano. Para ello, es necesario enfrentarse con honestidad y pararse frente a sus realidades, potenciar su consciencia para identificar los objetos enajenantes y, una vez detectados, generar acciones para deconstruir y superarlos. Al superar los objetos enajenantes, el sujeto se hace más fuerte porque recobra su voluntad para tomar decisiones que trascienden y, consecuentemente, es capaz de emanciparse de la alienación y con ello, ganar mejores ámbitos de libertad en los que se crea y recrea el fenómeno educativo. La educación se convierte entonces, en un espacio donde se crea la libertad, donde se forjan sujetos capaces de vivir con dignidad.

Un profesional de la educación sabrá que la NEM, no es simplemente una política más, sino una propuesta propuesta legal, filosófica y pedagógica, para hacer de la educación escolarizada un campo en el que nace y se desarrolla la conciencia libertaria del pueblo oprimido y vejado por el sistema capitalista y su mercado neoliberal. Por tanto, al centrar sus esfuerzos en el aprendizaje de los estudiantes, no se trata de un aprendizaje ciego o mimetizado al saber erudito de las disciplinas que, históricamente han domesticado al ser humano, sino, de un aprendizaje que mire a las personas como seres humanos en sociedad capaces de transformar su mundo al transformarse a sí mismos.

Desde esta perspectiva, es acompañar a las y los estudiantes en un proceso de construcción de sentido, de reconocimiento de identidad, de afirmación de su voz y apropiación de herramientas que les permita transformarse a sí mismos para transformar su realidad. Es que cada persona sea consciente de sus derechos, de su poder como colectivo y de su responsabilidad ética con el mundo que habitan. Así la escuela deja de considerarse como

un espacio para que los alumnos solo les transmitan conocimientos sino es un espacio de resiliencia, de creatividad y de libertar y con el acompañamiento pedagógico del docente, los alumnos desenvuelven el pensamiento crítico desde una realidad innovadora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: Una escuela para todos*. Ediciones Aljibe.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y participación en los centros escolares*. OEI-UHEM.
- Echeita, G., & Sandoval, M. (2002). Educación inclusiva o educación sin exclusiones. *Revista de Educación*, 327, 31–48. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=246071&orden=0&info=link>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Herder y Herder.
- México. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2021). *Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México 2021: Cifras del ciclo escolar 2019–2020*. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/indicadores_nacionales_2021.pdf
- México. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2023). *Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México 2023: Cifras del ciclo escolar 2021–2022*. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/indicadores-nacionales-2023.pdf>
- México. Congreso de la Unión. (2024). Ley General de Educación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- México. Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2022). *Educación comunitaria para el bienestar*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/conafe/acciones-y-programas/educacion-comunitaria-del-conafe>
- México. Consejo Nacional de Población. (2020). *Índice de marginación*. CONAPO. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>
- México. Secretaría de Educación Pública. (2020). *Programa Sectorial de Educación Básica: Programa sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educacion_2020-2024.pdf

- México. Secretaría de Educación Pública. (2022). *Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*. Gobierno de México. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>
- Ramírez, R. (1981). *La escuela rural mexicana*. SEP/80 y Fondo de Cultura Económica.
- Saldaña Gómez, D. P., Dávila Lara, G. E., & Jaramillo Jimbo, J. G. (2025). *PABS 1.0. La práctica preprofesional docente en la ruralidad ecuatoriana*. Editorial Exced.
- Sandoval, E. (2023). La nueva propuesta curricular plantea un cambio profundo en la educación secundaria. <https://www.gob.mx/mejoredu/prensa/la-nueva-propuesta-curricular-plantea-un-cambio-profundo-en-la-educacion-secundaria-mejoredu-337619?idiom=es>
- Zabala, M., & Rivera, A. (2023). El modelo educativo del CONAFE desde la perspectiva de los líderes educativos comunitarios. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 25, 1–12. <https://doi.org/10.24320/revie.2023.25.e26.4925>
- Zhigue Luna, R. (Comp.). (2025). *La educación en contextos rurales ecuatorianos. Algunas experiencias*. Editorial Exced.

07

ESTRATÉGIAS

DE RESISTÊNCIA NEGRA NO BRASIL: DO QUILOMBO DOS PALMARES (SÉCULO XVI) A LEI DE COTAS (SÉCULO XXI)

ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA NEGRA EN BRASIL: DEL QUILOMBO DE PALMARES (SIGLO XVI) A LA LEY DE CUPOS (SIGLO XXI)

Tatiana Mel Cordeiro-do Nascimento¹

E-mail: mel.cordeiro59@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-0790-3993>

¹ Universidad Federal de Bahía. Brasil.

Citação sugerida (APA, sétima edição)

Cordeiro-do Nascimento, T. M. (2025). Estratégias de resistência negra no brasil: do Quilombo dos Palmares (Século XVI) a Lei de Cotas (Século XXI). *Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos*, 5(3), 75-84.

Fecha de presentación: 18/06/2025

Fecha de aceptación: 26/07/2025

Fecha de publicación: 01/09/2025



© 2025; Los autores. Este es un artículo en acceso abierto, distribuido bajo los términos de una licencia Creative Commons que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio siempre que la obra original sea correctamente citada.

RESUMO

Este estudo tem como objetivo analisar as estratégias históricas de desenvolvimento e permanência da população afrodescendente no Brasil. Para tanto, serão examinados dois marcos históricos: a sociedade do Quilombo dos Palmares e a implementação da Lei de Cotas (Lei 12.711/12). O propósito deste trabalho é refletir sobre como o projeto de liberdade gestado em Palmares influenciou diretamente outras iniciativas, como o processo que culminou na Lei de Cotas. Esta medida, por sua vez, transformou o panorama da educação superior em âmbito nacional. A pesquisa buscará, ademais, compreender a conexão entre esses dois eventos, evidenciando que determinadas ações transcendem as concepções lineares de tempo (passado, presente e futuro), revelando sua natureza atemporal.

Palavras-chave:

Quilombo, permanência, cotas, estratégias.

RESUMEN

Este estudio tiene como objetivo analizar las estrategias históricas de desarrollo y permanencia de la población afrodescendiente en Brasil. Para ello, se examinarán dos hitos históricos: la sociedad del Quilombo de Palmares y la implementación de la Ley de Cuotas (Ley 12.711/12). El propósito de este trabajo es reflexionar sobre cómo el proyecto de libertad gestado en Palmares influyó directamente en otras iniciativas, como el proceso que culminó en la Ley de Cuotas. Esta medida, a su vez, transformó el panorama de la educación superior a nivel nacional. La investigación buscará, además, comprender la conexión entre estos dos eventos, evidenciando que determinadas acciones trascienden las concepciones lineales del tiempo (pasado, presente y futuro), revelando su naturaleza atemporal.

Palabras clave:

Quilombo, permanencia, cuotas, estrategias.

INTRODUÇÃO

As populações afrodescendentes que habitam o território brasileiro há séculos continuam a desenvolver estratégias de resistência e permanência, reivindicando seu direito de pertencimento à nação. Os diversos grupos étnicos trazidos da África como mão de obra escrava subverteram o sistema de formas elaboradas, seja no combate direto ou nas articulações intelectuais que resultaram em ações perceptíveis na contemporaneidade. Paralelamente à resistência da população negra, a estrutura opressora imposta pelo colonizador também se perpetuou ao longo do tempo, persistindo na manutenção de um Brasil de muitos privilégios para poucos e de subjugação e escassez para os demais. O historiador Manoel Guimarães Salgado (1952-2010), em seu artigo “Nação e Civilização nos Trópicos: o Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro e o Projeto de uma História Nacional” (1988), apresenta um panorama sobre a criação do IHGB em 1838. Ele explica como o instituto foi crucial na formação de um ideal de nação brasileira. Segundo Salgado, o IHGB, além de ter sido criado por interesses do império, corroborou para a construção de uma narrativa nacional capaz de unir as elites políticas e intelectuais, excluindo os povos originários e afrodescendentes desse projeto.

A leitura da história empreendida pelo IHGB está, assim, marcada por um duplo projeto: dar conta de uma gênese da Nação brasileira, inserindo-a, contudo, numa tradição de civilização e progresso, ideias tão caras ao iluminismo. A Nação, cujo retrato o instituto se propõe traçar, deve, portanto, surgir como o desdobramento, nos trópicos, de uma civilização branca e europeia. Tarefa sem dúvida a exigir esforços imensos, devido à realidade social brasileira, muito diversa daquela que se tem como modelo (Salgado, 1988, p. 8).

Diante de um projeto de Brasil idealizado para a população branca, tornou-se essencial que os grupos marginalizados desenvolvessem diversas estratégias de sobrevivência e permanência. Antes mesmo que estudiosos e intelectuais se preocupassem em idealizar a nação brasileira, no final do século XVI, surgia no atual estado de Alagoas, um dos mais importantes projetos de vida e liberdade: o Quilombo dos Palmares. Essa foi uma das mais profícuas alternativas de existência para um povo em meio ao terror gerado pela escravidão. Além de representar ideais de liberdade, Palmares proporcionou uma possibilidade real de sociedade democrática. Segundo Abdias do Nascimento (1914-2011), a República de Palmares constituía um verdadeiro Estado Africano.

Lá pelos anos de 1590 e pouco, alguns africanos escravizados no Brasil romperam os grilhões que os acoiravam e fugiram para o seio das florestas situadas onde estão hoje os Estados de Alagoas e Pernambuco. Inicialmente foram uns poucos, pequeno bando de

fugitivos. Porém o grupo cresceu pouco a pouco até se tornar uma comunidade de cerca de trinta mil rebeldes africanos, homens e mulheres. Estabeleceram o primeiro governo de África nos livres nas terras do Novo Mundo, indubitavelmente um verdadeiro Estado africano – pela forma de sua organização sócio econômica e política – conhecido na história como a República dos Palmares (Nascimento, 1980, p. 46).

No cenário de resistências forjadas ao longo da história, a implementação da Lei de Cotas (**Presidência da República do Brasil**, 2012), representa uma das maiores conquistas do povo negro para o acesso ao ensino superior no Brasil. É fundamental lembrar que a educação foi, por muito tempo, um direito negado aos afrodescendentes. Um exemplo flagrante disso é a Lei nº 1, de 14 de janeiro de 1837, implementada pelo então presidente da Província do Rio de Janeiro, Paulino José Soares de Sousa. Essa lei proibia expressamente pessoas negras de frequentar escolas públicas, declarando: «São proibidos de frequentar as escolas públicas: Primeiro: pessoas que padecem de moléstias contagiosas. Segundo: os escravos e os pretos africanos, ainda que sejam livres ou libertos» (Brasil. Assembléia Legislativa Provincial do Rio de Janeiro, 1837). A Lei de Cotas, ao contrário, promoveu uma transformação social marcante nas universidades brasileiras, convertendo muitos desses espaços em verdadeiros territórios de “reaquilombamento”.

A pesquisadora Portela (2018), realiza uma análise sobre os estudantes que acessaram os programas de graduação da Universidade Federal de Grande Dourados/MS por meio do sistema de cotas. De acordo com Portela (2018), as políticas afirmativas buscam corrigir desigualdades e garantir direitos, oferecendo a grupos historicamente excluídos a possibilidade de se integrarem em todos os âmbitos da sociedade. A pesquisadora afirma: “A entrada na educação superior permitiu a esses estudantes adotar uma nova perspectiva baseada em lógicas diferentes daquelas impostas pela colonialidade do ser, que se caracteriza pela subalternização e desumanização dos sujeitos colonizados” (Portela, 2018, p. 15).

METODOLOGIA

Este estudo investiga, por meio de uma abordagem metodológica multifacetada, a estreita relação entre a memória do Quilombo dos Palmares e seu impacto da Lei de Cotas no Brasil. A proposta consiste em combinar a profundidade da revisão bibliográfica e a análise crítica de dados de pesquisas existentes sobre a sociedade Palmarina e a Lei de Cotas. A metodológica utilizada permitiu uma compreensão abrangente do tema, conectando o passado histórico com as realidades contemporâneas e as políticas públicas.

Para o embasamento teórico, foram consultadas obras clássicas sobre quilombos, incluindo “Kilombo e memória comunitária: um estudo de caso” (1982) e “O conceito de quilombo e a resistência cultural negra” (1985), ambos de Beatriz Nascimento, além de “O Quilombismo” (1980) de Abdias do Nascimento. A compreensão da Lei de Cotas (nº 12.711/2012 e suas atualizações) foi aprofundada por meio do estudo “Cotas Raciais” (2022), da promotora de justiça Lívia Sant’Anna Vaz, e dados da Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua (PNAD Contínua).

O impacto da inclusão de pessoas negras no ensino superior foi também observado a partir do contexto histórico das legislações voltadas à população afrodescendente no Brasil. Por fim, as teorias sobre memória coletiva, identidade e os usos do passado serão analisadas para compreender como a interpretação e a ressignificação do passado influenciam a construção da identidade de grupos sociais e a dinâmica das relações contemporâneas.

Categorias de Análise

A seguir, apresentam-se e analisam-se as principais categorias conceituais utilizadas para compreender as dinâmicas culturais, sociais e políticas vinculadas ao Quilombo dos Palmares e suas repercussões na atualidade:

Identidade coletiva: a partir dessa categoria foi possível observar como a identidade de um determinado grupo é formada, negociada e transformada ao longo do tempo, influenciada pelas políticas de memória e pelas experiências vividas. Dessa forma, foi possível compreender como a Lei de Cotas pode ser estudada como um dos reflexos contemporâneos de ações de mobilizações do passado.

Memória e narrativa: uma categoria que permitiu compreender como Palmares persistiu e se perpetuou no imaginário coletivo ao longo do tempo. Observando como a história desse quilombo não se limitou aos poucos registros escritos, mas se consolidou e se transformou através da História Oral.

Continuidade e transformação de práticas e saberes: a partir dessa categoria foi possível examinar como elementos da cultura do Quilombo dos Palmares persiste no presente e como muitas dessas práticas permaneceram ou foram adaptadas ao longo do tempo. Numa constante manutenção de rituais e saberes ancestrais incorporados de novos elementos.

Mobilização social quilombola e ação política: categoria que permitiu observar formas concretas pelas quais os movimentos quilombolas ao longo do tempo e na contemporaneidade, se articularam e pressionaram por políticas de ações afirmativas.

Mobilização social e ação política: categoria que permitiu uma maior compreensão de como as mobilizações

sociais inspiram ações políticas, o que nos permite perceber de forma concreta como os movimentos quilombolas ao longo tempo pressionaram as diversas instâncias por políticas de ações afirmativas.

Crítérios de Seleção dos Documentos

O arcabouço documental selecionado versou sobre os temas estudados e assuntos correlatos, para tanto, foram consultados os seguintes documentos:

1. Acadêmicos: Artigos científicos, teses, dissertações, livros e capítulos de livros publicados por instituições de ensino e pesquisa. Priorizar periódicos e editoras com revisão por pares.
2. Legislação e Documentos Oficiais: Textos da Lei de Cotas (e suas atualizações), pareceres jurídicos, decretos, resoluções e outros documentos emitidos por órgãos governamentais ou do poder judiciário.
3. Mídia Qualificada: Artigos de jornais e revistas de grande circulação e reputação, reportagens investigativas, documentários e entrevistas.

DESENVOLVIMENTO

A população brasileira afrodescendente segue em luta por direitos básicos

A população negra brasileira ainda segue em luta por direitos iguais, mesmo porque a abolição da escravidão em 1888 não veio acompanhada de políticas de inclusão social e econômica. Pelo contrário, a liberdade trouxe consigo a marginalização, visto que os recém-libertos foram deixados à própria sorte, sem acesso à terra, educação ou oportunidades de trabalho digno. Essa ausência de suporte criou a base do que hoje é chamado de racismo estrutural, alicerce que permeia as instituições e a sociedade até hoje.

Embora a discriminação racial seja proibida por lei, ela se manifesta de diversas formas, desde a dificuldade de acesso à educação e empregos de qualidade até a violência policial (genocídio da população negra) e a sub-representação em cargos de poder. Dados mostram que, em diversas áreas, negros e pardos ainda enfrentam desvantagens significativas em comparação com brancos, seja na renda, na educação ou na saúde. O Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (2023), por meio da Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua (PNAD Contínua), frequentemente aponta que o rendimento médio domiciliar per capita de pessoas brancas é consideravelmente superior ao de pessoas pretas e pardas. Relatórios do IBGE indicaram que o rendimento de pessoas brancas era quase o dobro do de pessoas pretas e pardas em 2021.

Relatórios do IPEA e dados do Ministério da Saúde, frequentemente analisados pelo IBGE, revelam que a

população negra, em especial mulheres negras, enfrentam maiores desafios no acesso a serviços de saúde de qualidade e possui indicadores de saúde mais precários em diversas categorias, como mortalidade materna e acesso a saneamento básico. As taxas de homicídio também são significativamente maiores entre pretos e pardos, incluindo o feminicídio que historicamente tem um maior quantitativo de vítimas negras e pardas. A sub-representação política também é uma realidade, com uma parcela menor de deputados federais e outros cargos de poder sendo ocupados por pessoas negras, o que reflete a persistência das desigualdades raciais em todas as esferas da sociedade.

Diante disso, torna-se imprescindível analisar os impactos da dominação de um povo e seus efeitos devastadores sobre suas vidas, nessa perspectiva o encontro com o pensamento do psiquiatra e escritor Frantz Fanon (1925-1961) serve como uma das bússolas que orientam este estudo rumo a perspectivas descolonizadas. O psiquiatra argumenta que o colonialismo se empenha em perpetuar seu domínio e sua exploração humana e econômica. É importante notar que a análise que Fanon (2008), empreende o posiciona simultaneamente como pesquisador e pesquisado, especialmente por ser um homem negro consciente de sua identidade. Percebe-se que suas concepções transcendem a mera observação; Fanon é o próprio “lugar” da pesquisa, como ele próprio afirmou: “Desde que era impossível livrar-me de um complexo inato, decidi me afirmar como negro. Uma vez que o outro hesitava em me reconhecer, só havia uma solução: fazer-me conhecer” (Fanon, 2008, p. 108). O médico dedica grande parte de sua análise a compreender o impacto psicológico e existencial da colonização e do racismo sobre o indivíduo negro. Para ele a situação colonial não é apenas uma questão de dominação política e econômica; é, fundamentalmente, uma violência psicológica internalizada que atinge profundamente a subjetividade do colonizado. Os complexos a que Fanon (2008), se refere são o resultado dessa internalização, e entre eles, constam: alienação, sentimento de inferioridade, desejo de embranquecimento, alienação cultural, neuroses e patologias psicológicas.

O mundo colonial é um mundo dividido em compartimentos. Sem dúvida é supérfluo, no plano da descrição, lembrar a existência de cidades indígenas e cidades europeias, de escola para indígena e escolas para europeus. (...) A linha divisória, a fronteira, é indicada pelos quartéis e delegacias de polícia. Nas colônias, o interlocutor legal e institucional do colonizado, o porta-voz do colono e do regime de opressão é o gendarme ou o soldado. (...) Vê-se que o intermediário do poder utiliza uma linguagem de pura violência, (...) o intermediário leva a violência à casa e ao cérebro do colonizado. (...) Não basta ao colono afirmar que os valores desertaram, ou melhor, jamais

habitaram o mundo colonizado. O indígena é declarado impermeável à ética, ausência de valores, como também negação de valores, (...) Por vezes este maniqueísmo vai até o fim de sua lógica e desumaniza o colonizado. A rigor, animaliza-o (Fanon, 2008, p. 27-31).

É possível perceber que ao longo da história o sujeito branco dominar criou em torno de si um parâmetro de ideal de ser humano. O conceito de superioridade entre raças se constitui também no mundo das ciências, muitos acadêmicos se utilizaram de estudos nomeados de científicos para legitimar teorias racistas que fomentavam ideologias de superioridade entre pessoas. Exemplo disso é a teoria da eugenia cunhada pelo médico Francis Galton (1822-1911). No século XIX, Galton apresentou uma série de pesquisas de cunho supremacista, sob o pretexto de melhoramento da raça. Surgida na Inglaterra, a teoria da eugenia encontrou terreno fértil nos Estados Unidos e foi se espalhando pelo mundo, chegando na Alemanha e sendo basilar para o discurso nazista de Adolf Hitler.

No Brasil, o médico e antropólogo Rodrigues (1862-1906) conduziu uma série de estudos em que criticava a miscigenação racial. No entanto, sua crítica não residia na forma como essa miscigenação ocorreu (frequentemente por meio de estupros contra mulheres africanas e indígenas), mas sim na sua convicção de que a influência de pessoas negras na formação de uma raça no Brasil era intrinsecamente negativa.

A raça negra no Brasil, por maiores que tenham sido os seus incontestáveis serviços à nossa civilização, por mais justificadas que sejam as simpatias que cercou o revoltante abuso da escravidão, por maiores que se revelem os generosos exageros dos seus defensores, há de constituir sempre um dos fatores de nossa inferioridade como povo (Rodrigues, 2008, p. 24).

Em contraposição aqueles que fomentavam a superioridade da população branca sob os demais grupos, as insurgências dos povos escravizados foram, de forma gradual, transformando o cenário brasileiro. A investigação da linha temporal que abrange o surgimento dos fenômenos aqui estudados inclui uma série de acontecimentos primordiais para entender o processo gradativo de conquistas da população brasileira. Embora insuficientes, essas conquistas foram de fato importantes para uma transformação de cenário, entre os acontecimentos destacam-se:

1. Lei do Ventre Livre: promulgada em 28 de setembro de 1871, a Lei nº 2.040 estabelecia que os filhos de mulheres escravizadas nascidos a partir daquela data seriam considerados livres. Essa medida, apesar de parecer um grande avanço, continha algumas nuances e limitações significativas (Presidência da República Brasil, 1871).

2. Lei Aurea: no Brasil a abolição foi um processo complexo e gradual, culminando na assinatura da Lei Áurea em 13 de maio de 1888. A lei foi resultado de uma série de pressões internas e externas, da resistência dos povos escravizados e da crescente mobilização do movimento abolicionista. O Brasil foi o último país das Américas a abolir a escravatura (Presidência da República Brasil, 1888).
3. Lei Afonso Arinos: A Lei nº 1.390, de 3 de julho de 1951 (Lei Afonso Arinos), foi um marco histórico no combate ao racismo no Brasil, sendo a primeira legislação brasileira a tipificar a discriminação racial como uma contravenção penal (Presidência da República Brasil, 1951).
4. Constituição Federal/88: A Constituição Cidadã, desempenha um papel fundamental na proteção da população negra no Brasil, tanto de forma explícita quanto implícita, ela estabelece princípios e garantias que visam coibir o racismo e promover a igualdade (Brasil. Congresso Nacional, 1988).
5. Lei nº 10.639: A Lei de 9 de janeiro de 2003, é um marco na educação brasileira, a medida alterou a Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional (LDB - Lei nº 9.394/1996) e tornou obrigatório o ensino de "História e Cultura Afro-Brasileira e Africana" no currículo oficial da rede de ensino, tanto pública quanto privada, nos níveis fundamental e médio. (Presidência da República Brasil, 2003).

A permanência de ações em prol de reparações ao povo afrodescendente, demonstram o quão é atual e persistente o processo discriminatório.

Sobrevivendo a tristeza: o banzo prolongado

Embora a sabedoria africana tenha sido crucial para a sobrevivência da população negra no Brasil, ela nem sempre conseguiu aliviar o profundo sofrimento da alma. As dores provocadas pelo tráfico negreiro – com a retirada forçada de pessoas de África, a separação brutal de famílias, a travessia desumana nos navios negreiros, a “adaptação” imposta em uma terra estranha, além das torturas, estupros e mortes – causaram incontáveis traumas que foram absorvidos por gerações. O sofrimento resultante da escravidão deu origem a um processo de dor profunda, uma tristeza que acompanharia muitos africanos em suas trajetórias no mundo, sentimento denominado de banzo: a saudade da terra, do povo, a saudade de sua própria história. De acordo com a pesquisadora (Galdini, 2008, p. 756), o banzo continua sendo uma entidade que se mantém presente no imaginário da população brasileira, diretamente associada ao sofrimento dos escravizados:

Neste (quicá demasiado) panorâmico ensaio, busquei indicar que na história do banzo se cruzam várias rotas da história, e apontar algumas de suas conexões nos âmbitos das – assim convencionalmente chamadas – histórias

da psicopatologia, do tráfico transatlântico de escravos e das doenças. O banzo tem sempre uma dupla posição: ele é uma entidade clínica, uma variação da nostalgia nos trópicos, associada a outras enfermidades dos negros; entretanto, sua descrição não pode ser dissociada dos debates sobre o futuro de um país mestiço marcado pelo cativo negro, ou ainda pelas incertezas decorrentes da possibilidade de extinção do regime escravista em um vasto império agrícola.

A violência que atinge a população afrodescendente na contemporaneidade remete essas pessoas à memória do banzo. Mesmo que um tempo significativo tenha se passado desde a abolição no mundo, as dores desse episódio ainda são presentes. Essa dinâmica que instaura, de forma não declarada (explicitamente) uma política de silenciamento de populações marginalizadas, é parte da formação do Brasil. Segundo a pesquisadora Rita Segato: “A truculência é a única garantia do controle sobre territórios e corpos, e de corpos como territórios a pedagogia da crueldade é a estratégia de reprodução do sistema” (Segato, 2018, p. 23). As violências de caráter racial manifestam-se hoje como um fenômeno de normatização das opressões. Um exemplo brutal e contemporâneo disso são os dois casos em destaque:

- No ano de 2022 o trabalhador e imigrante congolês Moïse Kabagambe (1998-2022), foi espancado até a morte por quatro homens na orla da cidade do Rio de Janeiro, diante de várias testemunhas. Em entrevista concedida à Agência “O Globo”, o perito e professor titular da Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Nelson Massini, declarou que Moïse agonizou por aproximadamente dez minutos antes de falecer: “Estima-se em dez minutos o tempo de sofrimento respiratório que o fez agonizar antes de morrer”.
- A trabalhadora Cláudia Silva Ferreira (1976-2014) foi mais uma vítima da violência que atinge, de forma recorrente, os corpos de pessoas negras. Em 2014, Cláudia, uma mulher negra e mãe de quatro filhos, foi morta durante uma operação policial no Morro do Congonha, no Rio de Janeiro. Após ser baleada, Cláudia foi colocada na parte de trás de uma viatura policial. Contudo, durante o trajeto até o hospital, seu corpo caiu do veículo, ficando preso pela roupa e sendo arrastado pelo asfalto por 350 metros. Esse episódio, filmado, foi amplamente divulgado na mídia. Alertados por outros motoristas sobre o corpo exposto, os policiais pararam, “recolocaram” a mulher no porta-malas e seguiram viagem.

A banalização do apagamento de vidas negras continua sendo um reflexo de uma sociedade construída através da invasão de territórios e violência. Em seu artigo “Técnicas de Tortura: punições e castigos de escravos no Brasil escravista”, o professor Vilson dos Santos detalha algumas das práticas de tortura comuns à época da escravidão, que ressoam na realidade vivenciada

por afrodescendentes ao redor do mundo: “O chicote, o tronco, a máscara de ferro, o pelourinho eram recursos utilizados pelos senhores de escravos para manterem a disciplina e obediência de seus cativos” (Pereira dos Santos, 2013, p. 5). Nesse sentido, Pereira dos Santos reitera que a violência da escravidão além de marcar os corpos escravizados, age de forma contundente no campo subjetivo.

Espiritualidade África/ Brasil

A espiritualidade africana chegou com seus povos em terras brasileiras, tornando-se um alicerce fundamental para a crença no retorno à terra-mãe e no resgate de suas trajetórias. Ela oferecia consolo diante do banzo persistente. O escritor Rodnei (2019), destaca como a tradição africana permaneceu em território brasileiro: “os negros escravizados no Brasil preservaram e recriaram nos terreiros de candomblé hábitos e traços culturais africanos, bem como seus valores e visão de mundo” (p. 28). Diante disso, não surpreende que as manifestações dos rituais espirituais africanos ainda sejam alvo de perseguição. Evocando as forças que transcendem a compreensão do mundo comum aos olhos, o culto às religiões de matriz africana segue reafirmando os ideais de resiliência, ancestralidade e comunidade. Essas tradições trazidas e recriadas no Brasil, representam não apenas um sistema de crenças, mas um poderoso alicerce de identidade. Além de honrar a memória dos antepassados, fortalecem os laços sociais e espirituais entre seus praticantes e oferecem um caminho de cura e empoderamento frente às adversidades históricas e contemporâneas. O culto aos orixás, inquices e voduns, celebra os povos africanos e reafirmam sua capacidade de sobrevivência, sua riqueza cultural e sua consistente fé na vida e na justiça, mesmo diante de séculos de perseguição e marginalização. No ano de 1997 o então senador Abdias do Nascimento proferiu um discurso histórico no Senado Federal em homenagem aos oitenta anos de Deoscoredes Maximiliano dos Santos, o Mestre Didi, personalidade histórica da tradição religiosa afro-brasileira. Em sua fala o senador destaca a importância da cultura africana para o Brasil: “Se a cultura africana é a principal matriz da cultura brasileira, a religião constitui o ponto focal de onde essa cultura se irradiou” (Nascimento, 1997, p.4). Ele afirma que na prática religiosa que se encontram os elementos que compõe a visão de mundo e da cosmogonia africanas (Nascimento, 1997).

Não foi à toa que os europeus, ao invadirem e ocuparem o continente africano, buscaram sempre destruir ou, pelo menos, neutralizar as manifestações religiosas, que percebiam claramente como o principal esteio ideológico a sustentar a identidade individual e de grupo, sem a qual os africanos seriam presa fácil da exploração e da inferiorização humana promovidas pelos “colonizadores”.

Transplantadas para as Américas com o tráfico de africanos escravizados, as religiões africanas aqui desenvolveram, como forma de sobrevivência, a estratégia do disfarce e do silêncio. Nesse contexto, a oralidade impôs-se como necessidade, não apenas do ponto de vista de sua dinâmica interna, mas também, e principalmente, de seu posicionamento de defesa diante da cultura branca dominante. Daí o primado da tradição, que, num sistema de comunicação oral, constitui o veículo de conservação e transmissão do saber, através do tempo e do espaço, entre as gerações. É assim, com enorme respeito e admiração que subo hoje a esta tribuna para prestar minha homenagem à maior figura viva da tradição religiosa afro-brasileira, que encarna em si mesmo toda a força, poder e mistério de um sistema de crenças que persistiu a séculos de massacre físico e psicológico. Refiro-me a Deoscoredes Maximiliano dos Santos, Mestre Didi, o Assogbá do Axé Opô Afonjá, uma das mais importantes comunidades religioso-culturais afro-brasileiras. Nascido em Salvador, Bahia, em 1917, filho da respeitada sacerdotisa Mãe Senhora, Mestre Didi é descendente de uma antiga linhagem de sacerdotes dos cultos de origem ketu-nagô. (Nascimento, 1997, p.8).

Uma das principais representantes do candomblé Mãe Stella de Oxóssi (1925-2018), além de uma importante líder religiosa, se destacou por ser a primeira sacerdotisa a integrar a Academia de Letras da Bahia, um feito que rompeu barreiras históricas. Respeitada como uma das mais importantes yalorixás e defensora da cultura negra no Brasil, a matriarca liderou por 42 anos o renomado Terreiro Ilê Axé Opô Afonjá, localizado na cidade de Salvador na Bahia. Mãe Estella também se destacou pelo seu trabalho como escritora, ela estreou na literatura em 1988, com a publicação do livro “E daí aconteceu o encanto”, em parceria com Cléo Martins. Sua biografia, “Mãe Stella de Oxóssi: perfil de uma liderança religiosa”, foi escrita por Vera Felicidade de Almeida Campos e publicada em 2003.

Em meio a séculos de opressão e tentativas de apagamento, terreiros e casas de culto se tornaram verdadeiros santuários de memória, onde a oralidade, os ritos, a culinária, a arte e a filosofia de povos africanos foram preservados, recriados e transmitidos de geração em geração. Essa resiliência espiritual e cultural garantiu não apenas a sobrevivência de um legado ancestral, mas também forjou a identidade de muitas comunidades que, mesmo diante do racismo e da perseguição, continuam a reafirmar sua existência e sua inestimável contribuição para a diversidade e riqueza do Brasil.

Ligação ancestral: Quilombo dos Palmares e a Lei de Cotas

O resgate de estratégias de resistência de séculos passados tem sido intensamente fomentado por diversas

comunidades negras brasileiras, visando à ressignificação do presente e do futuro. Essa mobilização remete à representação do pássaro africano Sankofa. De acordo com a filosofia dos povos Akan da África Ocidental, o pássaro Sankofa simboliza a importância de olhar para o passado em busca de conhecimento, a fim de construir um futuro melhor. A análise da formação, desenvolvimento e permanência do Quilombo dos Palmares permitiu perceber que a sociedade palmarina fomentou a construção de uma nova ordem, possibilitando o desenvolvimento de uma história paralela aquela que estava sendo imposta aos povos escravizados, como citado por Nascimento (2018): O quilombo pode ser uma atitude dos negros de se conservarem no sentido histórico e de sobrevivência grupal que ele se apresenta enquanto assentamento social e organização que cria uma nova ordem interna e estrutural (p. 69).

Em linhas gerais, os quilombos brasileiros são exemplos contundentes que demonstram a urgência da busca por liberdade pela população negra. Eles também aprofundam nossa compreensão sobre a capacidade intelectual e a resiliência dessas pessoas, que, frente à desumanização imposta pela cor de sua pele, resistiram e provaram a ilegitimidade de tal opressão. Beatriz Nascimento, uma das mais importantes pesquisadoras a se debruçar sobre a historiografia dos quilombos, buscou demonstrar com seus estudos que os quilombos seguem sendo reinventados por seus descendentes: “os homens e seus grupamentos, que formaram no passado o que se convencionou chamar “quilombos”, ainda podem e procuram fazê-los”. (Nascimento, 2006, p. 109)

Trata-se de um estudo prolongado e exaustivo. Dizendo isto, estou tentando transmitir minha experiência na pesquisa sobre os quilombos brasileiros, pesquisa que tomou no projeto, o título de “Sistemas sociais alternativos organizados pelos negros – dos quilombos ou favelas”. Este projeto é também um grande sonho. Cientificamente falando, pretendemos demonstrar que os homens e seus grupamentos, que formaram no passado o que se convencionou chamar “quilombos”, ainda podem e procuram fazê-los. Não se tratava, no meu entender, exatamente de sobrevivência ou resistência cultural, embora tenhamos a utilizar estes termos algumas vezes, como referência científica. O que procuramos neste estudo é a continuidade Histórica, por isso me referi a um sonho. Todo historiador é um conversador e um sonhador em busca deste continuum, digamos mesmo ser esta a nossa meta enquanto estudiosos do processo do homem no planeta. (Nascimento, 2006, p. 109-110)

A mobilização em torno do desenvolvimento, criação e implementação da Lei de Cotas integra o movimento de pessoas negras em busca do reagrupamento, conforme citado por Beatriz no trecho destacado a cima. A Lei de Cotas pode ser observada como uma medida que

fomentou os reaquilombamentos contemporâneos dentro de espaços educacionais, embora os quilombos tradicionais estivessem estabelecidos na mata, hoje essas pessoas afirmam sua presença também nas salas de aula. Destaca-se que a experiência ancestral na mata forjou a expertise que hoje possibilita a ocupação de diversos espaços, incluindo os educacionais.

Entende-se que todo conhecimento é válido, e o aprendizado de sobrevivência, fruto do convívio direto com a natureza, evidencia a profunda articulação e sabedoria dos povos negros. A implementação da Lei de Cotas Raciais no Brasil representa um marco fundamental na busca por maior equidade e justiça social. Desde sua sanção, essa política pública tem gerado transformações profundas na estrutura de acesso ao ensino superior, impactando não apenas o perfil das universidades, mas também reverberando em diversos âmbitos da sociedade brasileira. Dados da Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (PNAD) Contínua do IBGE, de 2022, revelam um crescimento significativo nos percentuais de estudantes das classes C, D e E, e de estudantes negros e indígenas no ensino superior.

De acordo com a pesquisa, esses dois grupos, somados, representavam 52% dos estudantes universitários. Para se ter uma noção do avanço, em 2001, a proporção de estudantes negros e indígenas no corpo discente era de apenas 31%, e a de estudantes das classes C, D e E, de 19%. É importante observar que os dois fatos centrais deste estudo: Quilombo dos Palmares e a Lei de Cotas, são eventos que dimensionam o quanto é presente o legado de estratégias ancestrais nas trajetórias negras ao redor do mundo:

E se ontem nem a voz pertencia às mulheres escravizadas, hoje a letra, a escrita, nos pertencem também. Pertencem, pois nos apropriamos desses signos gráficos, do valor da escrita, sem esquecer a pujança da oralidade de nossas e de nossos ancestrais” (Evaristo, 2020, p. 30).

A análise conjunta de Palmares e da Lei de Cotas revela uma sistemática de resistência negra de contínuo histórico no Brasil. Mais do que uma sucessão temporal, a relação entre o Quilombo dos Palmares e a Lei de Cotas é um testemunho de uma dinâmica que engloba afeto, cuidado, senso de pertencimento e a persistente luta por justiça. A sociedade do Quilombo dos Palmares, no século XVII, foi a mais notória expressão de insubmissão ao sistema escravista, uma sociedade organizada por africanos e seus descendentes que desafiou o poder colonial por quase um século.

Seus líderes, como Ganga Zumba e Zumbi, junto as muitas mulheres e homens buscaram autonomia e dignidade, provando a capacidade de autogoverno e organização social de um povo que era sistematicamente desumanizado. Séculos depois, a Lei de Cotas surge

como uma estratégia contemporânea de combate ao racismo estrutural, buscando corrigir as desigualdades acumuladas pela herança escravista. Embora opere em um plano jurídico e social distinto, a essência de sua luta é a mesma de Palmares: reivindicar justiça, liberdade e o pleno reconhecimento da humanidade e dos direitos da população negra. Assim como os quilombolas resistiram com a formação de comunidades autônomas e a luta armada, o movimento negro contemporâneo utiliza ferramentas políticas e legais para dismantelar barreiras e promover a inclusão. Uma conexão que transcende as fronteiras brasileiras.

Ao redor do mundo, as comunidades negras têm desenvolvido diversas formas de resistência – desde movimentos pelos direitos civis nos Estados Unidos, passando por lutas anticoloniais na África, até as demandas por reparação em outras diásporas. Todas essas manifestações compartilham um fio condutor: a incessante busca por liberdade, equidade e a afirmação de suas identidades e valores, rejeitando a opressão e construindo a identidade de uma população que tradicionalmente é vítima do preconceito racial. Palmares, portanto, não é apenas um capítulo da história brasileira; é um dos mais importantes registros de uma população que rejeitou a opressão imposta e construiu um legado de liberdade.

CONCLUSÕES

As estratégias de resistência, sobrevivência e ascensão elaboradas pela população negra ao longo da história não são meros ecos de um passado distante; elas se transmutaram e reverberam no tempo presente. A capacidade de adaptação e resiliência, forjada em séculos de opressão, manifesta-se hoje na vitalidade da cultura afro-brasileira, na efervescência do empreendedorismo negro e na persistência da luta por equidade em todas as esferas.

A ancestralidade e a memória, antes pilares para manter viva a identidade e a dignidade frente à desumanização, são agora ferramentas poderosas de existência. Tais fatos podem ser observados nas celebrações que remetem as raízes africanas que nutrem a identidade de milhões de brasileiros. O afeto e a luta, táticas essenciais para a sobrevivência em tempos de segregação e violência, continuam sendo a espinha dorsal de coletivos, quilombos urbanos e organizações que atuam na defesa dos direitos e na promoção da justiça social.

A existência de Palmares, sua organização e a ferocidade de sua defesa, demonstram a capacidade de auto-organização e luta da população negra por dignidade e reparação, em um contexto de extrema violência e desumanização. A Lei de Cotas (Lei nº 12.711/2012), um marco na legislação brasileira, estabeleceu a reserva de vagas em universidades federais e instituições federais de

ensino técnico de nível médio para estudantes egressos de escolas públicas, com cotas específicas para negros, pardos e indígenas (além de pessoas com deficiência), corroborou de forma incisiva para que netos, bisnetos, tataranetos das guerreiras e guerreiros quilombolas transformassem suas vidas por meio da educação.

Se Palmares representou a luta pela liberdade e pela construção de uma sociedade alternativa, a Lei de Cotas simboliza a luta pelo acesso ao conhecimento pela superação das barreiras socioeconômicas e raciais que ainda segregam e limitam o futuro de muitos. Em suma, as estratégias negras do passado não foram apenas legadas; elas foram transmutadas e continuam a inspirar e moldar as ações contemporâneas, reafirmando que a sabedoria e a força de antepassados são bússolas inestimáveis para os desafios de hoje.

REFERÊNCIAS

- Brasil. Assembléa Legislativa Provincial do Rio de Janeiro. (1837). *Lei n. 1, de 1837 sobre Instrução Primária no Rio de Janeiro*. História da Educação, ASPHE/FaE/UFPel, Pelotas, 18, 199–205. <https://seer.ufrgs.br/index.php/asphe/article/download/29135/pdf/0>
- Brasil. Congresso Nacional. (1988). *Constituição da República Federativa do Brasil*. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm
- Eugenio, R. (2019). *A memória ancestral de Pai Pérsio de Xangó: Expensão e Consolidação do Candomblé Paulista* [Tese de doutorado, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo].
- Evaristo, C. (2020). A Escrivência e seus subtextos. En C. Lima Duarte & I. Rosado Nunes (Orgs.), *Escrivência: a escrita de nós: reflexões sobre a obra de Conceição Evaristo* (pp. 26–47). Itaú Social.
- Fanon, F. (2008). *Pele negra, máscaras brancas*. EDUFBA. https://www.geledes.org.br/wp-content/uploads/2014/05/Frantz_Fanon_Pele_negra_mascaras_brancas.pdf
- Galdini Raimundo Oda, A. M. (2008). Escravidão e nostalgia no Brasil: o banzo. *Revista Latinoamericana de Psicopatologia Fundamental*, 11(4), 735–761. <https://www.redalyc.org/pdf/2330/233020554003.pdf>
- Galton, F. (1883). *Inquiries into human faculty and its development*. Macmillan.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2023). *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua (PNAD Contínua)*. <https://www.ibge.gov.br/estatisticas/sociais/trabalho/17270-pnad-continua.html>
- Nascimento, A. (1980). *O quilombismo: documentos de uma militância pan-africanista*. Vozes.

- Nascimento, A. (1997). Discurso proferido no Senado Federal na sessão em comemoração ao Dia Internacional para a Eliminação de Todas as Formas de Discriminação Racial. Senado Federal, Brasília, Brasil. <https://www25.senado.leg.br/web/atividade/pronunciamentos/-/p/pronunciamento/202037>
- Nascimento, B. (2006). Nossa democracia. En A. Ratts (Org.), *Eu sou atlântica: sobre a trajetória de vida de Beatriz Nascimento*. Imprensa Oficial do Estado de São Paulo / Instituto Kuanza.
- Nascimento, B. (2018). Quilombola e intelectual: possibilidades nos dias da destruição. Filhos da África.
- Pereira dos Santos, V. (2013). Técnicas de tortura: punições e castigos de escravos no Brasil escravista. *Enciclopédia Biosfera*, 9(16). <https://www.conhecer.org.br/enciclop/2013a/humanas/Tecnicas%20da%20Tortura.pdf>
- Portela de Siquiera Marques, E. (2018). O acesso à educação superior e o fortalecimento da identidade negra. *Revista Brasileira de Educação*, 23, 1–23. <https://www.scielo.br/j/rbedu/a/VW9YBNPcKcfrnqyMCMc-Vxm/?format=pdf&lang=pt>
- Presidência da República Brasil. (1871). *Lei N° 2.040*. Diário Oficial da União. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/lim/lim2040.htm
- Presidência da República Brasil. (1888). *Lei n° 3.353*. Diário Oficial da União. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/lim/lim3353.htm
- Presidência da República Brasil. (1951). *Lei n° 1.390*. Diário Oficial da União. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l1390.htm
- Presidência da República Brasil. (2003). *Lei n° 10.639*. Diário Oficial da União. https://etnicoracial.mec.gov.br/images/pdf/lei_10639_09012003.pdf
- Presidência da República do Brasil. (2012). *Lei n° 12.711*. Diário Oficial da União. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2012/lei/l12711.htm
- Rodrigues, N. (2008). Mestiçagem, degenerescência e crime. *Hist. cienc. Saúde Manguinhos*, 15(4), 1151–1182. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702008000400014>
- Salgado Guimarães, M. L. (1998). Nação e civilização nos trópicos: o Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro e o projeto de uma história nacional. *Estudos Históricos*, 1(1), 5–27. <https://periodicos.fgv.br/reh/article/view/1935/1074>
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad* (1ª ed.). Prometeo Libros.
- Vaz, L. S. (2022). *Cotas raciais*. Jandaíra.

08

DEPUTADOS, CAPANGAS E O IMPEACHMENT DE UM GOVERNADOR DIPUTADOS, MATONES Y EL JUICIO POLÍTICO DE UN GOBERNADOR

Saulo Oliveira-Moreira¹
E-mail: saulooliveirafelix@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-5838-7124>
¹ Universidade Federal da Bahia. Brasil.

Citação sugerida (APA, sétima edição)

Oliveira-Moreira, S. (2025). Deputados, capangas e o impeachment de um governador. *Revista Transdisciplinaria de Estudos Sociais y Tecnológicos*, 5(3), 85-91.

Fecha de presentación: 22/06/2025

Fecha de aceptación: 30/07/2025

Fecha de publicación: 01/09/2025



© 2025; Los autores. Este es un artículo en acceso abierto, distribuido bajo los términos de una licencia Creative Commons que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio siempre que la obra original sea correctamente citada.

RESUMO

Este artigo tem como objetivo analisar, a partir de uma perspectiva historiográfica, o impeachment do governador Sebastião Marinho Muniz Falcão ocorrido em 1957, situando-o no contexto das profundas transformações econômicas e políticas no estado de Alagoas, no nordeste do Brasil, durante a década de 1950. A pesquisa baseia-se em uma abordagem qualitativa, utilizando fontes historiográficas primárias e secundárias, bem como uma análise crítica de obras acadêmicas relevantes. Entre as fontes consultadas estão os trabalhos de Douglas Apratto Tenório, Golbery Lessa, Anderson Vieira Moura, a obra *Curral da Morte* de Jorge de Oliveira, as contribuições do economista Cícero Péricles de Carvalho e os referenciais teóricos de destacados historiadores como Eric Hobsbawm, Reinhart Koselleck, Carlo Ginzburg e Edward Thompson. A metodologia inclui a análise contextualizada dos processos sociais, políticos e econômicos, buscando compreender os conflitos estruturais de longa duração e as temporalidades históricas desiguais que permeiam o processo de destituição marcado por disputas simbólicas e violência política. Conclui-se que o impeachment refletiu tanto tensões estruturais quanto dinâmicas específicas do tempo histórico, proporcionando uma compreensão aprofundada do período e da região estudada.

Palavras-chave:

Impeachment, clientelismo, modernização política.

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo analizar, desde una perspectiva historiográfica, el juicio político (impeachment) del gobernador Sebastião Marinho Muniz Falcão ocurrido en 1957, situándolo en el contexto de las profundas transformaciones económicas y políticas en el estado de Alagoas, noreste de Brasil, durante la década de 1950. La investigación se basa en un enfoque cualitativo, utilizando fuentes historiográficas primarias y secundarias, así como un análisis crítico de obras académicas relevantes. Entre las fuentes consultadas se encuentran los trabajos de Douglas Apratto Tenório, Golbery Lessa, Anderson Vieira Moura, la obra *Curral da Morte* de Jorge de Oliveira, las contribuciones del economista Cícero Péricles de Carvalho y marcos teóricos de destacados historiadores como Eric Hobsbawm, Reinhart Koselleck, Carlo Ginzburg y Edward Thompson. La metodología incluye el análisis contextualizado de procesos sociales, políticos y económicos, buscando comprender los conflictos estructurales de larga duración y las temporalidades históricas desiguales que subyacen en el proceso de destitución marcado por disputas simbólicas y violencia política. Se concluye que el impeachment reflejó tanto tensiones estructurales como dinámicas específicas de tiempo histórico, aportando una comprensión profunda del periodo y la región estudiada.

Palabras clave:

Juicio político, clientelismo, modernización política.

INTRODUÇÃO

O impeachment de Muniz Falcão, consumado em setembro de 1957, constitui um dos episódios mais significativos da história política alagoana na segunda metade do século XX. Muito além de uma mera destituição administrativa, o processo revelou a profunda contradição entre os projetos de modernização do aparelho estatal e a permanência de estruturas oligárquicas que dominavam a economia e a sociedade locais. Além disso, precisaremos levar em consideração a maneira caricaturesca como essa votação de impedimento ocorreu, com tiroteio entre Deputados Estaduais dentro do salão nobre da Assembleia ou, resumindo nas palavras do Jornalista Márcio Moreira Alves, que cobriu o evento: “Eu era bobo e vinha do Sul. Achava que os Deputados em Alagoas primeiro debatiam, discutiam, trocavam xingamentos, depois é que atiravam” (Dines et al., 2000).

O processo de impedimento de Muniz Falcão, em nosso entendimento, precisa ser compreendido em três momentos fundamentais: 1. A situação geral da economia alagoana da época 2. A forma como o então delegado do trabalho entrou na política 3. Os episódios de violência vinculados a votação de impedimento. Além desses pontos, é necessário explorarmos alguns conceitos dentro do contexto temporal trabalhado, sobretudo a ideia de avanço ou contestação que se quer encaixar sobre o perfil político de Muniz Falcão e muito repetida por alguns pesquisadores do período, notadamente Tenório & Lessa (2013), em produções como *O ciclo do algodão e as vilas operárias* e *A tragédia do populismo*. Esse debate, sobre um suposto governo arrojado e visionário, sempre esbarra numa noção de modernidade, em um significado aparentemente abstrato sobre o conceito, por vezes apresentado de forma superficial ou generalista, como se aqueles que estivessem a examinar o que se descreve já fossem familiarizados com a ideia que se quer transmitir. Nas palavras de Koselleck (2006): Sempre existe uma dupla diferença: a diferença entre uma história em curso e sua possível tradução linguística, e a diferença entre uma história que já passou e sua reprodução por meio da linguagem. Determinar estas diferenças é também uma produção linguística, que é parte integrante da atividade do historiador. (p.14)

Direta ou indiretamente essa noção de um governante “corajoso” e inovador, pode ensejar uma visão de um mandatário enfrentando tudo e todos, contra uma ordem estabelecida e procurando subverter lógicas e processos retrógrados. Em que pese muita verdade sobre isso, também há uma boa dose de “expectativas aumentadas” que podem embaralhar algumas compreensões sobre os episódios analisados. Hobsbawm (2013), nos diz que “quando a mudança social acelera ou transforma a

sociedade para além de um certo ponto, o passado deve cessar de ser o padrão do presente, e pode, no máximo, tornar-se modelo para o mesmo” (p.15).

Isso pode nos ajudar com algumas compreensões sobre a segunda metade do século XX em Alagoas, procuraremos enxergar até que ponto certas novidades “modernizadoras” influenciaram o Governo de Muniz Falcão e seu consequente afastamento, será possível enxergar uma engrenagem social avançada no período? Com o objetivo de aprofundar o segundo tópico, das propostas administrativas do futuro governador impedido, recorreremos a Tenório (2013); e Vieira (2017), que, em suas pesquisas, nos mostram aspectos da trajetória eleitoral de Muniz Falcão, alguns antecedentes interessantes sobre a caminhada do político até sua eleição e os arranjos que se formaram em polo oposto para disputar o pleito de 1955. Nesses estudos, nos interessa o quadro do período, o contexto político da época e os personagens que se apresentaram à disputa, com suas respectivas bases.

Além disso, para o segundo ponto de análise estabelecido, olharemos de forma muito sucinta o cenário da classe trabalhadora alagoana, sobretudo vinculada a formação de uma indústria têxtil na capital do estado e suas diferenças genéricas com o grande grupo de trabalhadores do setor canavieiro. A esse respeito nos será de grande valia o que Edward Thompson escreveu em sua formação da classe operária inglesa e, também, o artigo de Alexandre Fortes chamado *O processo histórico de formação da classe trabalhadora: algumas considerações*.

Por fim, outra questão que norteará nossa escrita diz respeito ao que Ginzburg (1989) chama de “fio”, os elementos autorizadores que nos indicam a possibilidade do “rastros”, trilha sobre a qual os pesquisadores caminharão com suas observações, supondo diferenciar o verdadeiro do falso sobre determinada narrativa. Quanto a isso, o trabalho de Albuquerque (2009), a invenção do Nordeste e outras artes, nos será de grande valia, pois pretendemos, ainda que de forma muito resumida, traçar um paralelo entre o imaginário representativo construído sobre o Nordeste e os fios, fictícios ou não, do perfil comportamental do homem nordestino em suas resoluções de conflito. Este trabalho, em nossa compreensão, terá alcançado algum êxito se conseguir expor os fatores que ensejaram o impeachment, evidenciar as propostas administrativas que tensionaram a relação do governador com a Assembleia Legislativa, mostrar as características da economia açucareira em crise e as dinâmicas de violência política e simbólica que marcaram o período.

Claro, aquí tienes la sección de materiales y métodos traducida al portugués, adaptada para un artículo académico:

METODOLOGIA

A pesquisa foi desenvolvida mediante uma abordagem qualitativa de caráter historiográfico, fundamentada na análise documental de fontes primárias e secundárias relacionadas ao processo de impeachment do governador Sebastião Marinho Muniz Falcão em 1957. Entre os materiais utilizados estavam documentos oficiais, produções acadêmicas anteriores e obras especializadas de historiadores renomados, bem como textos econômicos e referenciais teóricos relevantes. A seleção das fontes seguiu critérios de pertinência e representatividade, com atenção especial aos estudos de Tenório (2013); Tenório & Lessa (2013); Vieira (2017), e, entre outros, o livro *Curral da Morte* de Oliveira (2007). A metodologia aplicada consistiu na análise contextualizada dos processos sociais, políticos e econômicos da região de Alagoas na década de 1950, por meio de técnicas hermenêuticas para identificar as dinâmicas subjacentes e as temporalidades históricas desiguais que influenciaram o julgamento político. Esta abordagem permitiu interpretar os conflitos estruturais e as expressões simbólicas da violência política no contexto estudado.

DESENVOLVIMENTO

A economia alagoana apresentava características de transição estrutural profundamente contraditória. Conforme observa De Carvalho (2015), em sua Formação histórica de Alagoas, o setor açucareiro mantinha posição dominante na arrecadação estadual, embora sua produtividade estivesse em declínio, resultado da obsolescência tecnológica, da concentração fundiária e da ausência de investimentos estruturais. Em que pese tais dificuldades ao setor, a soma da concentração de terra com o atraso da tecnologia agrária local, sobretudo em seus métodos de colheita, resulta em estrangulamento da classe trabalhadora, uma vez que passa a ser explorada com mais assiduidade, pois o setor canavieiro precisa compensar a produtividade em comparação a regiões que buscavam alguma mecanização. Nesse contexto, as usinas, organizadas em torno de uma elite patrimonialista, exerciam forte influência política e econômica no cotidiano do povo alagoano, principalmente por oferecerem as parcas vagas de trabalho, em sua maioria, vagas temporárias.

A crise do setor açucareiro agravava-se pela expansão demográfica urbana, que não foi acompanhada pela industrialização ou por políticas públicas efetivas de absorção da mão de obra. Como destaca De Carvalho (2015), o quadro era de dependência fiscal crônica do governo estadual em relação às transferências federais (De Carvalho, 2015). Essa situação nos oferece uma ponte para a perspectiva de Hobsbawm (2001, 2013), sobre a permanência de zonas de atraso em economias nacionais que vivenciam simultaneamente processos de modernização e estagnação. O cenário nacional dos anos 1950,

principalmente a segunda metade da década, foi marcado por uma profunda campanha de industrialização, com muito capital externo e forte propaganda pública. Em Alagoas, as desigualdades de renda e a concentração de poder econômico reproduziam um modelo de dominação oligárquica que se fortalecia com a equação latifúndio, mão de obra vilipendiada e concentração de renda. Quase como um projeto de governo, não havia espaços para promover qualquer outra natureza econômica que fugisse do controle direto dessa elite sobre a massa trabalhadora e sua consequente subserviência em busca da sobrevivência pelo básico. Ao tempo que essa elite dominava o setor produtivo, também controlava a direção do estado em suas várias instâncias.

Um vento diferente começou a soprar com o fortalecimento da cultura algodoeira e uma embrionária indústria têxtil na capital. Por mais que o território alagoano tenha tido experiência permanente com essa produção, no mínimo desde o século XVIII, e tenha experimentado uma empolgante aventura sertaneja com Delmiro Gouveia e sua fábrica de linhas na transição entre os séculos XIX e XX, foi nos anos de 1950 que o algodão começou a mostrar do que era capaz em matéria de “agitação social,” sobretudo pela formação de uma classe trabalhadora urbana na capital. Conforme podemos observar em O ciclo do algodão e as vilas operárias: os votos dos operários têxteis foram decisivos nas vitórias eleitorais de Silvestre Péricles, Arnon de Mello e Muniz Falcão Tenório & Lessa (2013), e ainda, no estudo de Helder Silva de Melo (2014, como se citou em) no início do século XX, metade do capital disponível em Alagoas estava aplicada nas indústrias têxteis, sendo que o mundo criado pelas indústrias têxteis era significativamente distinto do universo da produção canavieira, tendo aquele um papel modernizador. Há, portanto, segundo os estudos do período, uma clara diferenciação entre o trabalhador dos canaviais e o operário da indústria têxtil. Enquanto o primeiro está vinculado ao proprietário da terra, dependente da safra, vulnerabilizado pelo trabalho temporário e morando aos arredores dos canaviais, afastado dos centros urbanos, o segundo encontra-se numa situação de certa “estabilidade” no trabalho, com salário regular, morando em vilas urbanas, amparado por alguma legislação trabalhista e tendo a possibilidade de se agrupar politicamente.

Embora, a fim de evitar maior displicência, seja necessário agrupar por um momento nesta análise os trabalhadores do canavial com aqueles do algodão e outros que não estão contemplados nessas atividades, sob a incisiva, pesada e substancial palavra classe. Nas palavras de Thompson (2017, como se citou em Salazar & Cuaspid, 2020): A classe acontece quando alguns homens, como resultado de experiências comuns (herdadas ou partilhadas), sentem e articulam as identidades de seus interesses entre si, e contra outros homens cujos

os interesses diferem (e geralmente se opõem) dos seus. A experiência de classe é determinada, em grande medida, pelas relações de produção em que os homens nasceram – ou entraram involuntariamente. (p.114)

E ainda

Se detemos a história num determinado ponto, não há classe, mas apenas uma multidão de indivíduos com um amontoado de experiências. Mas se examinarmos esses homens durante um período adequado de mudanças sociais, observaremos padrões em suas relações, suas ideias e instituições. A classe é definida pelos homens enquanto vivem sua própria história e, ao final, essa é sua única definição (Salazar & Cuaspu, 2020).

Sendo assim, feitas as devidas observações que não desagreguem o conceito de classe trabalhadora, consideraremos a rápida análise dos trabalhadores têxteis e sua articulação para eleição de Muniz Falcão, como forma de mostrar um cenário de maior politização partidária e vivência temática dentro desse grupo, além da tecitura de alianças para o pleito estadual que formulou uma espécie de frente popular, articulando partidos mais à esquerda, que certamente compunham vivência com o operariado analisado. Vale aqui mencionar, ligeiramente, uma característica salutar nesse distanciamento entre trabalhadores do canavial e do algodão, que é a configuração dos seus espaços de moradia e trânsito, isso demarca muito do acesso, inclusive para formação, de grupos externos ao trabalho. Ao passo que aqueles que convivem na área urbana podem vivenciar alguma atividade noturna e estão mais acessíveis a seus locais de produção, os “bóias-frias” estão em longínquas fazendas, espalhados sob o sol ou a chuva e a noite se recolhem em barracões ou casarios dentro da estrutura da própria usina ou engenho, certamente vigiados.

Já podemos imaginar as consequências políticas advindas desse cenário. Evidente que essa demarcação econômica não leva em consideração outras nuances produtivas do Estado, que começava a apresentar uma configuração distinta, principalmente na região Agreste, onde se destacavam as lavouras familiares e alguns latifúndios fumageiros que empregavam mão de obra durante a safra e, posteriormente, em muitos casos, firmavam acordos de moradia. No entanto, esse registro fica a título de informação, ou mesmo como uma nota que evidencie o não esquecimento dessas nuances, que não serão objeto do que centralmente nos interessa nessa breve reflexão sobre o governo de Muniz Falcão e seu impedimento. Sendo assim, o que pretendemos evidenciar nesse recorte é o esboço geral da situação econômica de Alagoas no período apontado. De um lado, o decadente complexo canavieiro, dominado pelos agentes políticos que formarão as castas estatais e, também, por isso relutante em reconhecer novas configurações e

possibilidades econômicas. Na outra ponta, a formação de uma classe trabalhadora desvinculada do primeiro quadro, agrupada e em formação política. No centro dessa resenha, um jovem advogado, forasteiro e prestes a ser eleito Governador de Alagoas.

Um governador sem usina

Sebastião Marinho Muniz Falcão, era sertanejo de Pernambuco. Coursou Direito no Recife e em Maceió, onde acabou permanecendo como Delegado Regional do Trabalho. Essa função fez com que Falcão pudesse tramitar com muita facilidade entre os trabalhadores alagoanos, em suas mais diversas atividades. No momento em que o Estado de Alagoas experimentava alguma noção de industrialização, através do setor têxtil, a função como Delegado do Trabalho dava ao indivíduo uma entrada bastante significativa nas discussões e questões políticas da classe trabalhadora. Não que as ações da função evitassem o contato com outros trabalhadores de setores diferentes, mas o setor têxtil se apresentava como o mais proeminente e politicamente organizado.

Do outro lado, os trabalhadores vulnerabilizados por um ordenamento latifundiário, sem garantias empregatícias, tinham no Delegado do Trabalho algum referencial de fiscalização em defesa dessa mão de obra. Era possível, portanto, ser um elo entre as questões políticas dos trabalhadores mais organizados e a necessidade de representação de suas pautas e, ao mesmo tempo, cuidador e garantidor da aplicabilidade legislativa que amparasse o trabalhador mais frágil. Talvez não seja exagero imaginar que, por ocupar este cargo, Muniz Falcão tenha atingido certo grau de admiração por alguns trabalhadores do campo, ou mesmo de garantias representativas para a classe urbana do trabalho.

A sequência de governadores em Alagoas, desde suas primeiras eleições, obedeceu um padrão de alinhamento dos eleitos com o setor canavieiro. Quando não eram donos de usina ou engenho, possuíam vastas propriedades para fornecimento da matéria prima e mesmo que algum eventual candidato não estivesse nesse escopo, só chegava ao Palácio Floriano Peixoto se alinhasse algum entendimento com a elite açucareira. Isso muda com a chegada de Muniz Falcão, eleito Deputado Federal em 1950 passou a aprofundar suas relações com as organizações trabalhistas e com as camadas mais populares do Estado, reeleito com expressiva votação em 1954, preparou-se para o cenário da disputa ao Governo do Estado em 1955. O quadro apresentado mostrava indefinição, os dois últimos governadores, Silvestre Pércles e Arnon de Mello, embora seguidores da mesma “cartilha açucareira”, eram opositores ferrenhos e desejavam indicar seus favoritos para a disputa de 1955, o que dificultou a unidade entre a elite. Com a impossibilidade de maiores aprofundamentos desse contexto, dado o escopo

definido para essa reflexão, Muniz Falcão soube articular o que muitos estudiosos do período chamam de “frente popular alagoana”, por agregar a simpatia do PCB e os recém criados partidos trabalhistas, como o PSP e PST. O ex Delegado Regional do Trabalho, foi eleito com uma diferença superior a 7.000 votos só na Capital do Estado.

Ao assumir o governo, Muniz Falcão buscou imprimir um perfil reformista que, segundo Tenório & Lessa (2013), combinava preocupações moralizadoras com medidas administrativas orientadas ao desenvolvimento social. Entre suas principais propostas, destacaram-se: a criação da Faculdade de Ciências Econômicas; o estabelecimento de programas de saúde pública e alfabetização; a ampliação da infraestrutura viária e de abastecimento e a instituição de uma taxa de 2% sobre a produção de açúcar, álcool, tecidos e arroz, destinada ao financiamento de políticas sociais. Essa medida, sobretudo, gerou forte reação dos grandes proprietários rurais e usineiros, cuja representação política na Assembleia Legislativa se articulou para obstruir sua implementação. Vale destacar que Muniz foi eleito sem base entre os Deputados, uma olhada rápida na casa de Tavares Bastos nos mostra uma esmagadora maioria de usineiros ou apadrinhados. De Oliveira (2007) sustenta que a proposta de Falcão foi interpretada como uma ameaça direta ao poder econômico dos grupos tradicionais. Ao tensionar essa relação, o governo viu-se isolado politicamente.

Entender esse cenário de resistência das elites, no que diz respeito à dificuldade de enxergar qualquer avanço social como algo aceitável, pode ser debatida em algumas perspectivas teóricas, vejamos a seguir alguns exemplos. A politização de uma sociedade consiste na existência de uma autoridade (princípio mediador) exterior à comunidade de base. Quando a integração social (ou sociopolítica) é bem sucedida, a politização pública aumenta; pelo contrário, quando a sociedade se desintegra, aparece a privatização da política, e a politização pública se enfraquece (Cardoso, 2012).

Cardoso (2012) nos oferece aqui uma primeira possibilidade para compreensão dessa “resistência canavieira” frente a perda de uma dimensão do poder político. “A privatização da política”, derivada do enfraquecimento ou nulidade da organização social política, conferiu à elite agrária alagoana, certo predomínio na condução do Estado. No entanto, é curioso compreender que o passo dado em direção a incipiente industrialização algodoeira, favorecendo em primeiro momento as mesmas elites latifundiárias que “diversificaram” sua cultura de plantio, gerou como consequência, também, maior agregação trabalhadora e alguma organização de classe, a respeito desse fenômeno Reinhart Koselleck, desenvolve os conceitos de “espaço de experiência” e “horizonte de expectativas”, vejamos: Na experiência se fundem tanto a elaboração racional quanto as formas inconscientes de

comportamento, que não estão mais, que não precisam estar mais presentes no conhecimento. Além disso, na experiência de cada um, transmitida por gerações e instituições, sempre está contida e é preservada uma experiência alheia (Koselleck, 2006).

Ou seja, em Alagoas, o projeto reformista se confrontou com estruturas de poder forjadas em temporalidades anteriores, além de uma dificuldade absurda, provavelmente derivada desse histórico, em aceitar que o espaço público, sempre locupletado pelo mesmo perfil, não lhe “pertence” mais. Quanto a isso, podemos lembrar ainda de Sérgio Buarque de Holanda, em sua conhecida teoria do homem cordial, movido pelas paixões e emocionalmente influenciado em suas atitudes. Não deixando que essa posição turve a visão sobre uma elite que racionalmente e tecnicamente constrói um aparelho estatal a seu favor.

O tiroteio na Assembleia

A compreensão da violência política que marcou o processo de impeachment de Muniz Falcão também pode ser ampliada mediante a análise da cultura política nordestina, frequentemente atravessada por representações simbólicas de virilidade, força e justiça pelas próprias mãos. Conforme indica Albuquerque (2009), o Nordeste brasileiro construiu, ao longo do século XX, um imaginário marcado pela polarização entre civilização e atraso, ordem e violência, autoridade e banditismo. Essa representação, sustentada por narrativas literárias, discursos políticos e práticas institucionais, contribuiu para legitimar a permanência de relações de poder patrimonialistas e a naturalização da violência como elemento constitutivo da política regional.

Os vários episódios de assassinatos, com conotação política, ocorridos em Alagoas desde que o território foi emancipado da Província Pernambucana, passaram a ser tônica constante das disputas eleitorais no estado. Contudo, a partir do mandato de Muniz Falcão, houve uma clara articulação de alguns Deputados Estaduais para associar todo e qualquer tipo de crime com arma de fogo ao Executivo Estadual, seja por críticas ferrenhas na tribuna quanto a insegurança pública e a suposta leniência do governador ou mesmo associando episódios de pistolagem ao próprio Muniz, como o assassinato do Deputado Estadual Marques da Silva, ocorrido em Arapiraca no ano de 1957. A oposição ao governador, sustentava que os poucos aliados de Muniz na Assembleia tinham interesse no assassinato do deputado arapiraquense e que o chefe do executivo trabalhava para frear a situação. Muitos analistas do período veem esse episódio como o ponto de partida para a votação do impedimento, teria sido o fator de argumentação da Assembleia sobre o clima de instabilidade política do Estado que precisaria ser revertido com o afastamento do governador.

A votação do impedimento foi precedida por uma semana tensa, Deputados arregimentando capangas para o dia da votação, organizando armas e munição. Um cenário de preparação para um conflito armado que, de fato, viria a acontecer. O sogro do governador, Deputado Humberto Mendes, havia vociferado em diversas ocasiões que não permitiria o início da sessão e que se fosse preciso, “resolveria na bala.” Toda essa animosidade criou um cenário de guerra em volta da Assembléia, com barricadas controladas pelo exército, sacos de areia e afastamento de manifestantes do entorno. Não deu outra, com o início da Sessão também começou o tiroteio, conforme aponta De Oliveira (2007) “por cerca de 40 minutos os deputados trocaram balas, vitimando fatalmente Humberto Mendes, sogro do Governador.”

CONCLUSÃO

Tal perspectiva permite compreender que o impeachment de Muniz Falcão não se restringiu ao campo jurídico ou administrativo, mas se inseriu em um universo de significados históricos no qual a violência e o personalismo político desempenhavam funções estruturantes na reprodução da ordem oligárquica. Essa leitura aproxima-se também das reflexões de Ginzburg (1989), sobre as micro-histórias que evidenciam padrões de sociabilidade e de resistência inscritos nas práticas cotidianas de grupos subalternos e elites locais.

O processo de impeachment iniciou-se em agosto de 1957, a partir de denúncias de apropriação de verbas públicas e abuso de poder. Segundo fontes jornalísticas, uma Comissão Parlamentar de Inquérito foi instituída para apurar os fatos. Conforme Tenório (2013), o avanço do processo não pode ser interpretado apenas como reação moralizadora. De um lado, havia a fragilidade política da base governista; de outro, a instrumentalização das denúncias pelos setores interessados em restaurar privilégios. O ponto culminante ocorreu em 13 de setembro de 1957, com o tiroteio na Assembleia Legislativa, que resultou na morte do deputado Humberto Mendes. O episódio revelou como a violência simbólica converteu-se em violência física na reconfiguração das relações de poder. Essa dimensão aproxima-se da análise de Rafael (1999) sobre violência política como mecanismo de regulação de disputas oligárquicas.

O exposto pode ser compreendido como um breve resumo de uma tragédia em várias dimensões. Política, Institucional, Republicana, Econômica, etc. A grande questão a ser analisada em todo esse cenário é como o setor econômico, saudosos de privilégios públicos, articula-se para reaver espaços que estavam a seu serviço, mesmo que para isso precise impor violência física. Em outro ângulo podemos dizer que a cultura demonstrada nos estudos de Albuquerque (2009), sobre a caracterização do nordeste, reforça qualquer tipo de atividade

responsiva, mesmo que para homens que ocupam cargos públicos e deveriam, em tese, adotar outra postura. Muniz Falcão recorreu da decisão em corte superior e voltou no ano seguinte para concluir seu mandato. Em seguida, foi eleito novamente para o cargo de Deputado Federal e, mais uma vez, em 1965 para o Governo do Estado, porém, impedido de assumir pela Assembleia Legislativa que não lhe deu posse, morreu em 1966.

REFERÊNCIAS

- Albuquerque Júnior, D. M. (2009). *A invenção do Nordeste e outras artes* (3ª ed.). Cortez.
- Cardoso, C. (2012). *Como enxergo minha trajetória em linhas gerais*. Niterói (mimeo).
- De Carvalho, C. P. (2015). *Formação histórica de Alagoas* (1ª ed.). EDUFAL.
- De Oliveira, J. (2007). *Curral da Morte*. Record.
- Dines, A., Fernandes Júnior, F., & Salomão, N. (Eds.). (2000). *Histórias do poder: Ecos do Parlamento* (1ª ed.). Editora 34.
- Ginzburg, C. (1989). *Mitos, emblemas, sinais: morfologia e história*. Companhia das Letras.
- Hobsbawm, E. (2001). *Bandidos*. Companhia das Letras.
- Hobsbawm, E. (2013). *Sobre História*. Companhia das Letras.
- Koselleck, R. (2006). *Futuro passado: contribuição à semântica dos tempos históricos*. Editora Unesp.
- Rafael, A. (1999). Crimes por encomenda: violência e pistolagem no cenário brasileiro. *Mana*, 5(2), 177-180. <https://doi.org/10.1590/S0104-93131999000200008>
- Salazar Silva, F., & Cuaspid Cáliz, A. L. (2020). Las categorías históricas de E. P. Thompson. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 41(122), 111-128. DOI: <https://doi.org/10.15332/25005375/4524>
- Tenório, D. A. (2013). *A tragédia do populismo*. Maceió. Edufal.
- Tenório, D. A., & Lessa, G. L. (2013). *O ciclo do algodão e as vilas operárias*. EDUFAL.
- Vieira Moura, A. (2017). *Trabalhadores, populismo e comunistas: os operários têxteis de Maceió/AL durante o governo Muniz Falcão (1956-1961)* [Tesis doctoral, Universidade Estadual De Campinas]. _

09

AUTONOMY

IN THE DEVELOPMENT OF SPEAKING SKILLS BY SPANISH SPEAKERS

AUTONOMÍA EN EL DESARROLLO DE LA HABILIDAD DE EXPRESIÓN ORAL POR HISPANOHABLANTES

Lilia Sanz-Gámez¹

E-mail: lilia.sanz@uo.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-5725-1029>

Lianne Herrera-Gálvez¹

E-mail: lianne.maria@uo.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-1526-4058>

Johan Ramírez-Isaac¹

E-mail: johan.ramirez@uo.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-0439-9768>

¹ Universidad de Oriente. Cuba.

Suggested citation (APA, Seventh Edition)

Sanz-Gámez, L., Herrera-Gálvez, L., & Ramírez-Isaac, J. (2025). Autonomy in the development of speaking skills by spanish speakers. *Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos*, 5(3), 92-97.

Fecha de presentación: 15/06/2025

Fecha de aceptación: 31/07/2025

Fecha de publicación: 01/09/2025



© 2025; Los autores. Este es un artículo en acceso abierto, distribuido bajo los términos de una licencia Creative Commons que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio siempre que la obra original sea correctamente citada.

ABSTRACT

This article explores the role of autonomy in the development of speaking skills among Spanish-speaking students, with an emphasis on the teaching of Spanish as a foreign language (SFL). It analyzes methodologies, strategies, and results of didactic interventions aimed at enhancing autonomy, as well as the factors influencing the process. The study is based on a literature review and analysis of classroom experiences, highlighting the importance of communicative strategies, group work, and the creation of safe learning environments. The results show that autonomy fosters confidence, motivation, and communicative competence, although it faces challenges related to affective and sociocultural factors. The conclusion is that promoting autonomy through active and personalized methodologies is key to the effective development of oral expression skills.

Keywords:

Autonomy, speaking skills, Spanish speakers, EFL, communicative strategies.

RESUMEN

Este artículo explora el papel de la autonomía en el desarrollo de las habilidades de expresión oral entre estudiantes hispanohablantes, con énfasis en la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE). Se analizan metodologías, estrategias y resultados de intervenciones didácticas orientadas a potenciar la autonomía, así como los factores que influyen en el proceso. El estudio se basa en una revisión bibliográfica y en el análisis de experiencias en el aula, destacando la importancia de las estrategias comunicativas, el trabajo en grupo y la creación de ambientes de aprendizaje seguros. Los resultados muestran que la autonomía fomenta la confianza, la motivación y la competencia comunicativa, aunque enfrenta desafíos relacionados con factores afectivos y socioculturales. Se concluye que promover la autonomía mediante metodologías activas y personalizadas es clave para el desarrollo efectivo de las habilidades de expresión oral.

Palabras clave:

Autonomía, expresión oral, hispanohablantes, inglés como lengua extranjera, estrategias comunicativas.

INTRODUCTION

Speaking is one of the fundamental skills in acquiring and mastering a language, especially for Spanish speakers who aim to refine their communicative competence in Spanish. Oral expression is not only a vehicle for transmitting ideas but also a key component of social interaction and cultural participation. Traditionally, the teaching of speaking has focused primarily on the transmission of linguistic knowledge, grammar rules, vocabulary, and pronunciation, while often relegating the development of learner autonomy to a secondary role.

This teacher-centered approach has sometimes limited students' opportunities to explore their own strategies for communication, relying instead on repetition and memorization (Durruthy et al., 2024; Miranda Torres et al., 2023).

However, contemporary pedagogical approaches emphasize the centrality of the learner in the process of language acquisition. In this perspective, the student is not a passive recipient of knowledge but an active and autonomous agent capable of regulating their own learning (Lavado et al., 2025), setting goals, and monitoring their progress. Encouraging autonomy in oral expression enables learners to take responsibility for their communicative development, face real-life situations with greater confidence, and reduce dependence on external guidance.

Developing autonomy in oral production entails more than just mastering linguistic structures; it also requires the ability to employ communicative strategies that compensate for gaps in knowledge, such as paraphrasing, using gestures, or reformulating messages to ensure mutual understanding. Furthermore, autonomy involves adapting speech to various interactional contexts, whether formal or informal, academic or social, demonstrating flexibility and communicative awareness (Chik et al., 2018; Little, 2016).

In addition to cognitive and strategic dimensions, affective factors play a decisive role in oral performance. Variables such as anxiety, self-esteem, and motivation strongly influence how students engage in spoken communication. High levels of anxiety may hinder fluency, while strong motivation and positive self-perception can enhance willingness to communicate and risk-taking in language use. For this reason, fostering autonomy is closely tied to creating supportive learning environments that value student voices, encourage experimentation, and normalize errors as part of the learning process.

Therefore, it becomes essential to analyze the ways in which autonomy can be cultivated within the classroom and beyond, as well as to assess the impact it has on the development of oral expression skills. By integrating learner-centered methodologies, promoting self-regulation, and addressing the emotional dimension of speaking,

educators can contribute to more effective and meaningful language learning experiences, ultimately equipping students with the communicative competence needed to thrive in real-world contexts.

MATERIALS AND METHODS

This study is based on a bibliographic review of recent research on autonomy and speaking skills in Spanish speakers, complemented by the analysis of documented didactic experiences in EFL teaching contexts. The selected works address:

- Learning and communication strategies for oral expression.
- Group dynamics as a resource for developing autonomy.
- Affective and sociocultural factors influencing oral participation.
- Evaluation of results from didactic interventions oriented toward autonomy.

The methodology includes synthesizing results from qualitative and quantitative research, as well as comparing different pedagogical approaches. Experiences from both beginner and advanced levels were considered, with special attention to adapting activities to the needs and characteristics of students.

To analyze the role of autonomy in developing oral expression among Spanish speakers, a systematic and critical review of recent scientific literature was conducted, complemented by the study of practical experiences in educational contexts. The criteria and procedures used in selecting and analyzing sources are detailed below:

Literature Selection Criteria

- **Publication Dates:** Priority was given to studies and articles published between 2020 and 2024 to ensure the data and theoretical approaches were current and relevant.
- **Academic Sources:** Publications indexed in recognized databases such as SciELO, Dialnet, and university repositories were selected, as well as official documents from educational institutions.
- **Topics:** Research explicitly addressing autonomy in oral expression learning, oral communicative strategies, affective factors related to orality, and the use of technology for developing oral competence in Spanish speakers was included.
- **Methodology:** Studies with qualitative, quantitative, and mixed methodologies were considered, prioritizing those presenting empirical results and analysis of didactic interventions.
- **Linguistic Context:** The focus was on research conducted in Spanish as a native and foreign language

teaching context, especially with Spanish-speaking populations.

Review Procedure

1. Initial search using keywords such as “autonomy,” “oral expression,” “communicative strategies,” “Spanish teaching,” “affective factors,” and “ICT in oral expression.”
2. Filtering by relevance: Abstracts and keywords were reviewed to discard documents not fitting the central topic or lacking academic rigor.
3. Detailed reading: Selected texts were analyzed in depth, extracting information on objectives, methods, results, and conclusions.
4. Synthesis and comparison: Findings were organized into thematic categories to identify trends, similarities, and differences among the studies.
5. Incorporation of examples and cases: Practical examples and didactic activities described in the studies were selected to illustrate effective strategies for fostering autonomy in oral expression.

Analysis of Didactic Experiences

In addition to the literature review, educational experiences at primary, secondary, and university levels were analyzed, including:

- Implementation of group dynamics and role-playing games to improve spontaneity and oral interaction.
- Use of digital technologies for self-assessment and autonomous practice.
- Evaluation of the influence of affective factors, such as anxiety and motivation, on autonomy and oral performance.

Analysis of Didactic Experiences on Autonomy in English Learning

To complement the literature review on autonomy and oral expression, a detailed analysis was conducted of recent didactic experiences focused on autonomous English learning (Cabrales et al., 2010; González Rodríguez, 2015; Morales Sánchez, 2024), providing empirical and methodological evidence relevant to developing autonomy in oral expression among Spanish speakers.

- **PDAA-CAA Virtual Modality Didactic Experience:** A recent study at the Self-Learning Center of the Universidad Autónoma de Querétaro (PDAA-CAA) implemented a didactic-pedagogical proposal integrating interactive activities and self-assessment elements to foster autonomy in English learning, with a special focus on oral production. The proposal included digital technologies such as audio and video recordings and tools for self-reflection on performance, enabling students to become aware of their progress

and difficulties. Results showed that technology-supported activities had the greatest impact on students' perception of autonomy, who reported increased motivation and capacity for self-management. However, student interaction was limited, suggesting the need to incorporate digital collaborative spaces to strengthen the social dimension of autonomy. It was also recommended to expand research with qualitative techniques for a deeper understanding of autonomous processes.

- **“Solo Learning” Socioformative Approach in Cuba:** The “Solo Learning” experience in English teaching promoted responsibility and assertive decision-making by students, who faced real-life challenges from a socioformative perspective. This methodology integrated various study areas and relied on ICT use, fostering innovative and up-to-date autonomous learning. The authors highlighted that incorporating technologies such as Big Data and artificial intelligence can further enhance autonomy in English learning by offering personalized and adaptive resources that meet individual student needs.
- **Study on Learning Management Control in University Students:** A study in a university context evaluated autonomy in English learning based on Benson & Voller (2019), theoretical proposal, which distinguishes three dimensions: control of learning management, control of cognitive processes, and control of content. The research showed that only a small percentage of students reached high levels of autonomy, mainly due to the lack of concrete regulation of self-study and external factors affecting discipline and personal organization. This finding underscores the importance of designing strategies that promote planning, organization, and autonomous evaluation of learning, as well as the need to strengthen student motivation and commitment.
- **Implementation of a Course Based on Promoting Autonomy in Secondary School:** In a study with tenth-grade secondary students in Chile, an English course was evaluated that was designed to foster autonomy through self-regulation, motivation, teacher-student relationships, and the use of metacognitive strategies. The mixed-method research used surveys, focus groups, and field diaries to collect data. The results indicated that students increased the frequency of autonomous behaviors, identified factors that favor autonomy, and recognized the importance of the teacher's role in supporting the process. However, it was noted that the time invested in developing autonomy could affect progress in other aspects of English learning, highlighting the need to balance objectives.
- **Playful and Creative Strategies in Preschool to Foster Autonomy:** A study in Colombia focused on preschool children showed that the lack of time and creative activities limited the development of English and autonomy in learning. Activities were designed that incorporated play,

art, and exploration, allowing children to experience language use in a playful and group context. The methodology included qualitative techniques such as interviews, participant observation, and field diaries, which identified factors influencing autonomy from an early age. The results showed that group activities and free play foster motivation and self-regulation, essential elements for autonomous development.

References for the Review

Works such as systematic reviews of oral communicative strategies in the classroom, studies on oral communicative competence in the mother tongue, and analyses of the relationship between emotional autonomy and oral expression in secondary students were considered. Official documents proposing criteria for developing linguistic awareness and autonomy in Spanish teaching were also consulted.

RESULTS AND DISCUSSION

Integration of Findings

These didactic experiences provide practical evidence of how autonomy can be promoted in English learning, especially in oral expression, through:

- Incorporating digital technologies that facilitate self-assessment and autonomous practice.
- Implementing socio-formative methodologies that connect learning with real and meaningful contexts.
- Designing activities that enhance planning, organization, and control of learning.
- Creating safe and motivating environments, focusing on social interaction and collaboration.
- Paying attention to affective and metacognitive factors that influence self-regulation.

These elements are considered in the analysis of autonomy in oral expression among Spanish speakers, providing a solid framework for understanding and designing effective educational interventions.

Development of Autonomy through Communicative Strategies

Reviewed studies agree that autonomy in oral expression is enhanced through the conscious use of communicative strategies such as paraphrasing, circumlocution, and asking for help. These strategies allow students to overcome lexical and grammatical limitations, facilitating effective interaction even at beginner levels. Explicit instruction in using these tools increases confidence and communicative effectiveness.

Group Dynamics and Safe Environments

Working through group dynamics is particularly effective in fostering autonomy and reducing anxiety associated with oral expression. Creating a comfortable and trusting classroom environment encourages active participation, cooperation, and acceptance of mistakes as part of learning. Group interaction not only improves oral competence but also contributes to developing the social and affective skills necessary for autonomy.

Affective and Sociocultural Factors

Anxiety, embarrassment, and fear of making mistakes are common obstacles in developing oral expression, especially in foreign language contexts. Promoting autonomy also involves addressing these factors through activities that increase self-esteem and motivation. Adapting tasks to the interests and needs of the group, as well as integrating relevant sociocultural elements, improves the relevance and effectiveness of teaching.

Results of Didactic Interventions

Documented experiences show that autonomy translates into greater fluency, appropriateness, and spontaneity in oral production. Autonomous students can regulate their learning, identify their difficulties, and proactively seek solutions. Furthermore, autonomy encourages the transfer of communicative skills to contexts outside the classroom, consolidating long-term learning.

CONCLUSIONS

The evidence gathered confirms that the development of autonomy plays a decisive role in the acquisition and mastery of oral expression among Spanish speakers learning English. Autonomy functions not merely as an accessory skill but as a central dimension of communicative competence, enabling learners to take ownership of their learning processes and to engage in spoken interaction more confidently and effectively.

The results demonstrate that autonomy is fostered through a combination of pedagogical, affective, and sociocultural factors. Explicit instruction in communicative strategies—such as paraphrasing, circumlocution, and seeking clarification—empowers students to overcome lexical and grammatical limitations while simultaneously enhancing fluency and accuracy. Group work and collaborative dynamics, when carried out in a safe and trusting environment, further reinforce autonomy by lowering affective barriers, reducing anxiety, and promoting peer support.

Moreover, attention to affective variables such as self-esteem, motivation, and anxiety management proves indispensable for sustaining autonomy in oral tasks. Didactic

interventions that address these dimensions not only strengthen learners' oral performance in the classroom but also encourage the transfer of communicative skills to real-life contexts, thus ensuring long-term learning and applicability beyond academic settings.

Despite these positive findings, certain challenges persist. Cultural and contextual diversity requires flexible methodological approaches that adapt to learners' specific needs and backgrounds. Likewise, anxiety and fear of making mistakes remain significant obstacles that must be systematically addressed through inclusive, supportive, and student-centered pedagogies.

In sum, promoting autonomy in oral expression should be considered a core objective in both formal and informal language learning environments. By integrating communicative strategies, socio-formative practices, and affective considerations, educators can cultivate competent, resilient, and autonomous speakers capable of navigating diverse communicative contexts with confidence.

REFERENCES

- Benson, P., & Voller, P. (1997). *Autonomy and independence in language learning*. Routledge.
- Cabralles Vargas, M., Cáceres Cabrales, J. A., & Ferial Marrugo, I. (2010). La autonomía en el aprendizaje del inglés y su relación con los trabajos independientes asignados a los estudiantes. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 15(26), 119–150. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-34322010000300004&lng=en&tlng=es
- Chik, A., Aoki, N., & Smith, R. (Eds.). (2018). *Autonomy in language learning and teaching: New research agendas*. Springer.
- Durruthy, M., Cogle Iglesias, M. del C., & García Hernández, K. C. (2024). Importancia de la expresión oral mediante actividades en idioma inglés para estudiantes de ciencias médicas. *Revista Cubana de Educación Superior*, 43(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142024000300037&lng=es&tlng=pt
- González Rodríguez, N. A. (2015). El desarrollo de la expresión oral y su importancia en el aprendizaje de una lengua extranjera. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (3). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8899912&orden=0&info=link>
- Lavado-Rojas, B. M., Pomahuacre-Gómez, W., Castro-Fernández, M. A., Castellano-Inga, A. F., Zárate-Aliaga, E. C., & López-Torres, M. (2025). *Competencias digitales y lenguas extranjeras: Un enfoque formativo para la educación universitaria*. Sophia Editions.
- Little, D. (2016). Learner autonomy and second/foreign language learning. <https://web-archive.southampton.ac.uk/www.llas.ac.uk/resources/gpg/1409.html>
- Miranda Torres, Y., Alvarez Miranda, S., & Suárez Alfonso, A. (2023). Desarrollo de la Expresión Oral. *Revista Conrado*, 19(94), 63–69. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/3317>
- Morales Sánchez, O. (2024). Propuesta didáctica-pedagógica para fomentar la autonomía del aprendizaje en los centros de autoacceso de idiomas en modalidad virtual. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 15(29), e719. <https://doi.org/10.23913/ride.v15i29.2063>

10

MÉTODO ALFA

DE FACTORIZACIÓN SIMPLIFICADO A TRES PASOS, APLICADO A EXPRESIONES CUADRÁTICAS

ALFA THREE-STEP SIMPLIFIED FACTORING METHOD APPLIED TO QUADRATIC EXPRESSIONS

Carlos Elio Céspedes-Jiménez¹

E-mail: ccarlos.eliocespedes@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-1959-3056>

Javier De Llano-López¹

E-mail: javierdellano@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-0722-0789>

Manuel Vega-Almaguer²

E-mail: vegam4242@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8083-4106>

Rubén Toyama-Uyehara¹

E-mail: rubentoyama@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-0331-7698>

¹ Universidad Privada Domingo Savio. Bolivia.

² Universidad de La Habana. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Céspedes-Jiménez, C. E., De Llano-López, J., Vega-Almaguer, M., & Toyama-Uyehara, R. (2025). Método alfa de factorización simplificado a tres pasos, aplicado a expresiones cuadráticas. *Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos*, 5(3), 98-106.

Fecha de presentación: 28/06/2025

Fecha de aceptación: 19/07/2025

Fecha de publicación: 01/09/2025



© 2025; Los autores. Este es un artículo en acceso abierto, distribuido bajo los términos de una licencia Creative Commons que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio siempre que la obra original sea correctamente citada.

RESUMEN

El artículo propone el Método Alfa, un enfoque novedoso de factorización de expresiones cuadráticas que se caracteriza por la utilización de una representación gráfica similar a la letra griega alfa, la cual permite resolver ecuaciones cuadráticas en tres pasos sistematizados, sustituyendo los métodos tradicionales de tanteo y ensayo. Motivado por las dificultades recurrentes que presentan los estudiantes al enfrentar procesos de factorización, el estudio adopta un diseño descriptivo con enfoque cualitativo, desarrollando una propuesta metodológica basada en la reflexión analítica que facilita determinar la factorizabilidad de una expresión de manera precisa, reduciendo la subjetividad en la resolución. Los resultados evidencian que el Método Alfa es aplicable a 10 de los 14 casos clásicos de factorización cuadrática, mostrando ventajas significativas como estructura breve, claridad en los procedimientos y un alto grado de certeza, al prescindir de conjeturas o aproximaciones. Asimismo, se destaca su carácter didáctico y accesible, lo que lo convierte en una herramienta útil tanto para docentes como para estudiantes, optimizando el tiempo de resolución y garantizando resultados confiables mediante procedimientos algebraicos estandarizados. La propuesta metodológica no solo facilita el aprendizaje y la comprensión de la factorización, sino que también contribuye a fortalecer las habilidades algebraicas mediante un enfoque visual y sistemático que puede integrarse en la enseñanza formal de matemáticas. En conclusión, el Método Alfa representa una alternativa eficiente y pedagógica frente a los métodos tradicionales, proporcionando una estrategia innovadora que mejora la experiencia de aprendizaje y fomenta la seguridad en la resolución de expresiones cuadráticas.

Palabras clave:

Método Alfa, factorización, expresiones cuadráticas, procedimientos matemáticos.

ABSTRACT

The article introduces the Alpha Method, an innovative approach to factoring quadratic expressions characterized by a graphical representation resembling the Greek letter alpha, which enables solving quadratic equations in three systematic steps, replacing traditional trial-and-error methods. Motivated by the recurring difficulties students face when tackling factoring processes, the study employs a descriptive design with a qualitative approach, developing a methodological proposal based on analytical reflection that allows precise determination of an expression's factorability, reducing subjectivity in problem-solving. The results demonstrate that the Alpha Method is applicable to 10 out of the 14 classic cases of quadratic factoring, highlighting significant advantages such as concise structure, procedural clarity, and a high degree of certainty, eliminating the need for conjectures or approximations. Additionally, its didactic and accessible nature makes it a valuable tool for both teachers and students, optimizing resolution time and ensuring reliable results through standardized algebraic procedures. The methodological proposal not only facilitates learning and understanding of factoring but also strengthens algebraic skills through a visual and systematic approach that can be integrated into formal mathematics instruction. In conclusion, the Alpha Method represents an efficient and pedagogical alternative to traditional methods, providing an innovative strategy that enhances the learning experience and fosters confidence in solving quadratic expressions.

Keywords:

Alpha method, factoring, quadratic expressions, mathematical procedures.

INTRODUCCION

La factorización constituye un eje fundamental dentro del álgebra y del aprendizaje matemático en general, ya que permite simplificar expresiones, resolver ecuaciones y comprender de manera más profunda las propiedades de los números y las funciones. Sin embargo, a pesar de su relevancia, suele convertirse en un obstáculo recurrente para estudiantes de distintos niveles educativos, quienes enfrentan dificultades para dominar los diversos métodos tradicionales, que a menudo implican procesos extensos, abstractos y poco intuitivos. Esta situación no solo afecta el rendimiento académico, sino también la motivación y la confianza hacia la disciplina matemática.

Frente a este panorama, la didáctica de las matemáticas ha buscado constantemente generar estrategias que favorezcan el aprendizaje significativo, privilegiando métodos claros, prácticos y accesibles. En este marco se inscribe el método ALFA de factorización simplificado a tres pasos, una propuesta innovadora que nace como respuesta a la necesidad de reducir la complejidad en la enseñanza y el aprendizaje de la factorización de expresiones cuadráticas. Este método, inspirado en la forma geométrica del signo alfa, combina sencillez y eficacia al estructurar el proceso en tres pasos bien definidos que permiten al estudiante avanzar con seguridad hacia la resolución.

La pertinencia de este método radica en que no solo agiliza la resolución de ejercicios, optimizando el tiempo y disminuyendo errores, sino que también fortalece la comprensión conceptual, al ofrecer un esquema visual y lógico que facilita la internalización de los procedimientos algebraicos. En consecuencia, el método ALFA no se presenta únicamente como una técnica operativa, sino también como un recurso pedagógico que contribuye a la mejora del aprendizaje matemático, fomentando en los estudiantes una actitud más positiva hacia la resolución de problemas algebraicos.

La factorización es un componente esencial en el aprendizaje matemático, pero su complejidad puede representar un desafío para estudiantes y docentes. En respuesta a esta problemática, se desarrolló el método ALFA, una novedosa técnica inspirada en la forma geométrica del signo alfa. Este método propone tres pasos sencillos para la resolución efectiva de casos de factorización, optimizando tiempo y reduciendo la dificultad de los procedimientos tradicionales. Después de años de investigación y múltiples prácticas, se identificaron estrategias que simplifican la factorización de trinomios inversos, aplicándose con éxito tanto al 6to caso ($x^2 \pm Bx \pm C$) como al 7mo caso ($Ax^2 \pm Bx \pm C$). Este artículo busca presentar y analizar las ventajas del método ALFA, destacando su accesibilidad y precisión para estudiantes y docentes.

METODOLOGÍA

Mediante técnicas deductivas de ensayo y error se encontró el Método al que se lo denominó ALFA, fue la reducción de algunos pasos en la resolución o factorización de trinomios del 6to caso. ($x^2 \pm Bx \pm C$) y 7mo. Caso ($Ax^2 \pm Bx \pm C$), generalizando un poco más los conceptos actuales de factorización.

La técnica aplicada se basa en encontrar los 4 valores que se encuentran en los 2 factores, que tradicionalmente se determinan por tanteo, mediante técnicas de ensayo y error se encontró que, se puede realizar esta operación mediante procedimientos matemáticos, lo cual conlleva a resultados más seguros y en menor tiempo.

El método alfa, parte del trinomio $Ax^2 \pm Bx \pm C$ (Directo e Inverso), siendo los Coeficientes A, B y C números Enteros y/o fraccionarios diferentes de Cero.

Un trinomio sea cual fuere y ordenado de la forma Ascendente o Descendente (según el exponente de la incógnita x) en que se encuentre, no siempre se puede descomponer en Factores Binomios, pero cuando es posible tal descomposición factorial, se puede llevar a cabo también por este nuevo e interesante método, que por sus características especiales se ha nominado "Método ALFA, ya que se puede aplicar a 10 diferentes de los 14 casos usados actualmente, es decir a todo Trinomio de la forma. $Ax^2 \pm Bx \pm C$, o Ecuaciones Cuadráticas.

Haciendo una síntesis, actualmente se ha podido identificar 14 diferentes casos de factorización, los mismos que tienen sus propias Reglas Prácticas y/o Mecanismos de resolución.

Estos Métodos Actuales de Factorización son:

- 1.- Factor común (Monomios) (*)
- 2.- Agrupación de términos
- 3.- Trinomio cuadrado Perfecto (*)
- 4.- Diferencia de Cuadrados perfectos (*)
- 5.- Trinomio cuadrado perfecto por adición y sustracción (*)
- 6.- Trinomio de la forma: $x^2 + Bx + C$ (*)
- 7.- Trinomio de la forma: $Ax^2 + Bx + C$ (*)
- 8.- Cubo perfecto de Binomios
- 9.- Suma ó Diferencia de Cubos Perfectos
- 10.- Suma ó Diferencia de dos potencias Iguales
- 11.- Ecuaciones de 2do. Grado con una Incógnita(*)

12.- Método del Aspa Simple (*)

13.- Descomposición en Factores (*)

14.- Completando cuadrados (*)

(*) en estos casos se puede aplicar el método ALFA

Se puede apreciar que, el método ALFA es sencillo, interesante y novedoso.

Método ALFA de Factorización.

$Ax^2 \pm Bx \pm C$ (Directo) y $C \pm Bx \pm Ax^2$ (Inverso): siendo A, B y C, Números "ENTEROS" diferentes de Cero.

Cuando un Trinomio sea posible descomponer en Factores Binomios, podemos usar el Método Alfa, cuya Regla Práctica, en forma sencilla se detalla a continuación:

1).- Ordenar (si es necesario), el trinomio en forma Ascendente ó Descendente, respecto al exponente de la incógnita x (puede ser otra letra ó conjunto de # / o letras).

2).- Revisar que $x = \sqrt{x^2}$, especialmente cuando en el trinomio, dicha incógnita está representada por una expresión más compleja, siendo a veces necesario realizar algún cambio de variables para facilitar el procedimiento al alumno.

3).- 1ra. Condición de Factorización

(Análisis de la Raíz cuadrada del Discriminante)

$$\sqrt{B^2 - 4AC} \begin{cases} > 0 \\ = 0 \\ < 0 \end{cases} \begin{cases} \# \text{ Entero} \Rightarrow \text{SE factoriza} \\ \# \text{ Decimal} \Rightarrow \text{NO se factoriza} \\ (\# \text{ Imaginarios}) \Rightarrow \text{NO se factoriza} \end{cases}$$

4).- Determinación de los signos de los binomios (se los obtiene, tal cual como se lo realiza actualmente). Es decir:

a).- El signo del 1er. Binomio es IGUAL al signo del 2do. Término del trinomio.

b).- El signo del 2do. Binomio es IGUAL al producto de los signos del 2do. y 3er. término del trinomio.

5).- DESCOMPOSICION DE LOS COEFICIENTES "A" y "C" en "todos sus factores primos incluyendo el # 1"

a) para $Ax^2 \pm Bx \pm C$ descomponer $A(x) = 1 * a * b$ (factores primos)

$C = 1 * m * n$ (factores primos)

b) para $C \pm Bx \pm Ax^2$ descomponer $C = 1 * m * n$ (factores primos)

$A(x) = 1 * a * b$ (factores primos)

Caso especial:

c) para $Ax^2 \pm Bxy \pm Cy^2$ descomponer $A(x) = 1 * a * b$ (factores primos)

$C(y) = 1 * m * n$ (factores primos)

Es MUY IMPORTANTE mantener el orden de descomposición de ambos coeficientes, **A** y **C**, tal cual se muestra en los incisos a y b del presente punto.

6).- 2da. Condición de Factorización (Fórmulas del autor)

(La obtención de los Medios y Extremos)

Son:
$$\text{Medios} = \frac{\#Mayor + \#Menor}{2} = 1 * a * m \quad (\text{Formula 1})$$

$$\text{Extremos} = \frac{\#Mayor - \#Menor}{2} = 1 * b * n \quad (\text{Formula 2})$$

Siendo: # Mayor y # Menor: valores absolutos é indistintamente según el ejercicio, se refieren a la Raíz cuadrada del Discriminante y al coeficiente B.

$$\left. \begin{array}{l} \# \text{ Mayor} \\ \# \text{ Menor} \end{array} \right\} = \left\{ \begin{array}{l} \text{Coeficiente B} \\ \sqrt{B^2 - 4AC} \end{array} \right.$$

Es decir:

Del "TOTAL" de factores primos de A y C, "ya NO por tanteo, sino por simple comparación con el # Mayor ó el # Menor", automáticamente quedan agrupados e identificados los cuatro (4) valores.

7).- Agrupación y ubicación de los factores obtenidos

(SECUENCIA "ALFA" α).

a) para $Ax^2 \pm Bx \pm C$ TRINOMIO "DIRECTO"

$$\left(\begin{array}{c} \pm \\ \pm \end{array} \right) \left(\begin{array}{c} \pm \\ \pm \end{array} \right)$$

$$A(x) = 1 * a * b = ax * bx$$

$$\left(\begin{array}{c} \pm \\ \pm \end{array} \right) \left(\begin{array}{c} \pm \\ \pm \end{array} \right)$$

$$C = 1 * m * n = m * n$$

b) para

$$C \pm Bx \pm Ax^2$$

$$A(x) = 1 * a * b = ax * bx$$

c) para

$$Ax^2 \pm Bxy \pm Cy^2$$

$$A(x) = 1 * a * b = ax * bx$$

Una vez obtenido los 4 factores, en cada línea (después del signo igual-igual), se coloca primero lo que está seleccionado (encerrado dentro del círculo), luego lo que no está seleccionado y para la UBICACION de los 4 factores obtenidos en los 2 binomios, se sigue la Secuencia ALFA (α), quedando de esta manera Factorizado el Trinomio.

8).- 3ra. Condición de Factorización

$$\left. \begin{array}{l} \text{Producto de los} \\ \text{MEDIOS} \pm \text{EXTREMOS} \\ a(x) * m \pm b(x) * n \end{array} \right\} = \left\{ \begin{array}{l} \sqrt{\text{Discriminante}} \\ \text{Coeficiente B} \end{array} \right.$$

9).- Condición de Reversibilidad [Trinomios $\Leftrightarrow$ Binomios $\Leftrightarrow$ Raíces]

Producto de los MEDIOS $\geq$ EXTREMOS

Es decir: $a(x) * m \geq b(x) * n$

Esta condición nos permite: una vez factorizado el trinomio, obtener ambos binomios hasta llegar a las Raíces y de allí poder volver hacia atrás hasta encontrar el Trinomio Original. Es decir: Dada las raíces X1 y X2 poder encontrar la Ecuación Original a través del Método ALFA.

El haber descubierto y analizado minuciosamente este nuevo Método para Factorización de trinomios: $Ax^2 \pm Bx \pm C$

DESARROLLO

Después de haber desarrollado el método ALFA se encuentra que:

Primero: Es de Aplicación General: El Método ALFA se aplica a todo trinomio de la forma $Ax^2 \pm Bx \pm C$ (Directo) y $C \pm Bx \pm Ax^2$ (Inverso), siendo los coeficientes A, B y C números “ENTEROS” diferentes de cero.

Nota: también se aplica este método cuando los coeficientes A, B y C, son números “ENTEROS GRANDES y/o FRACCIONARIOS” diferentes de cero.

Segundo: Lo interesante: “puede” fácilmente reemplazar a 10 (*) de los 14 métodos actuales de factorización es decir todo Trinomio de la forma: $Ax^2 \pm Bx \pm C$ (Ecuaciones Cuadráticas), sin importar si de acuerdo con el exponente de la incógnita (x), este trinomio este ordenado en forma ascendente ó descendente.

Tercero: Lo bueno: Es un nuevo método bastante sencillo cuya aplicación de la raíz cuadrada del discriminante, el valor encontrado, nos permite “PREDECIR” si un trinomio puede o no factorizarse, (“SIN” resolverlo el ejercicio).

Cuarto: La obtención de los SIGNOS de ambos binomios: tiene un procedimiento mecánico (con solo conocer la Ley de Signos), funciona independientemente de los 4 factores a obtenerse y se aplica a trinomios Directos e Inversos indistintamente.

Siempre se ha visto que “el trabajar con números y signos” simultáneamente, ocasiona mucha confusión e inconvenientes a los alumnos cuando están realizando las operaciones matemáticas ó como en este caso: la factorización de algún trinomio por los métodos actuales.

Quinto: Lo novedoso: Las Condiciones de Factorización: Este método cuenta con un TRIPLE sistema de seguridad o Condiciones de Factorización.

1ra. Condición: La Raíz cuadrada del Discriminante $\sqrt{B^2 - 4AC}$, cuya nueva aplicación, donde el valor encontrado (# Entero ó Decimal, Cero ó # Imaginario), nos permite “predecir” si un trinomio puede o no factorizarse, (“sin” resolverlo el ejercicio) y además nos indica de qué tipo de trinomio se trata.

2da. Condición: La obtención de los Medios y Extremos

Aplicando un par se nuevas Fórmulas Matemáticas (propias del autor), permite a los alumnos y profesores “ya NO por tanteo, sino por comparación” de los Medios o Extremos con el Bloque Principal (producto de la descomposición de los Coeficientes A y C), resolver estos trinomios $Ax^2 \pm Bx \pm C$ cuando tienen solución. Identificando y ubicando los 4 factores binomios encontrados, mediante la Secuencia ALFA, que nos permite obtener un resultado ordenado correctamente.

3ra. Condición: El Producto de los: Medios $\pm$ Extremos

Una nueva forma de verificación de los resultados (Formulas propias del Autor): se la hace en forma

sencilla e inmediata (por simple suma y resta de números), es decir: no usa la forma tradicional de multiplicar los binomios obtenidos para verificar.

Sexto: La Secuencia “Alfa”, que en forma sencilla e inmediata (independiente de los signos del binomio), ubica los 4 factores obtenidos. Este mecanismo se aplica indistintamente a trinomios directos e inversos.

Septimo: El Producto de los: Medios $\geq$ Extremos, esta condición especial, nos permite establecer la REVERSIBILIDAD del proceso. Es decir, dada las raíces X_1 y X_2 , poder encontrar el Trinomio Original por el Método Alfa.

Octavo: Este método permite un entrenamiento permanente: a los alumnos, en las operaciones de DESCOMPOSICION en factores primos de los coeficientes “A” y “C”.

Noveno: Es de aplicación MULTIDIRECCIONAL porque con el Método Alfa:

- Si el Trinomio esta ordenado de la forma: $Ax^2 \pm Bx \pm C$, lo resuelve cuando tienen solución.

- Si el Trinomio esta ordenado de la forma: $C \pm Bx \pm Ax^2$, también lo resuelve

- A partir del Trinomio: $Ax^2 \pm Bx \pm C$, poder obtener ambos binomios y las raíces (X_1 y X_2)

- Dada las raíces X_1 y X_2 , poder armar ambos binomios y encontrar el Trinomio Original.

Decimo: Mantiene todas las propiedades matemáticas en las operaciones y artificios aplicados actualmente, pero con nuevos enfoques que permite al alumno, una fácil Resolución (FACTORIZACION) de los trinomios cuando éstos tienen solución

Resumiendo: El Método ALFA, tiene su propio sistema de resolución, es completo, novedoso, corto, seguro y sencillo.

Según indica Ramírez & Medina (2017), es necesario introducir en la enseñanza elementos motivacionales que hagan agradable el aprendizaje de la factorización “Principalmente se pretende con el uso de recursos didácticos presentar una alternativa para reforzar y afianzar de una manera más llamativa, agradable y no tradicional los casos de factorización en estudiantes del grado octavo. Para ello se contribuirá al refuerzo de los métodos de factorización mediante una recopilación, clasificación, selección y caracterización de cada uno de los recursos que se presentarán en este trabajo de grado como una herramienta para ser implementada en el aula por el docente del área de matemáticas”.

El aprendizaje de la factorización requiere de la inventiva del docente para lograr a través de metodologías

innovadoras que estimulen la proactividad del estudiante para estudiar la factorización y lograr el aprendizaje significativo, Como lo menciona Gómez Vaca (2022), en su investigación encontró que, el 61,8% de la población, presenta dificultades en el aprendizaje del tema de la factorización, a pesar de que existe el uso de varios recursos por parte de los docentes para llevar adelante el proceso enseñanza aprendizaje. Es entonces es en este sentido que el método ALFA aporta significativamente porque reduce el tiempo además ofrece confiabilidad en el resultado.

En su trabajo de investigación, Amaya et al. (2006) evidencian que los estudiantes presentan dificultades, con el uso de los signos y en el análisis de interpretación de los elementos que intervienen en la situación, los cuales llevan al estudiante a comunicar resultados erróneos, esto lleva a concluir, que se deben implementar metodologías que contengan recursos didácticos, que presenten practicas más dinámicas que despierten el interés en el aprendizaje.

Por lo tanto, entendemos qué, el aprendizaje de la factorización enfrenta desafíos significativos debido a dificultades metodológicas y problemas en la interpretación de signos. Vemos qué, diversos autores resaltan la necesidad de implementar estrategias didácticas motivadoras e innovadoras, como el método ALFA, que optimiza tiempo, garantiza resultados confiables y promueve un aprendizaje significativo mediante recursos más dinámicos y atractivos en el aula.

Durante muchos años estuvimos investigando muchos libros de Matemáticas y el Internet, y pudimos recopilar, 14 métodos de Factorización que se utilizan actualmente, también se pudo observar que, todos muestran los métodos Tradicionales y que 10 de ellos, son Ecuaciones Cuadráticas.

Aquí se muestra una tabla comparativa de métodos tradicionales vs el método ALFA de Factorización, en la que se puede evidenciar las ventajas y desventajas de utilizar un método diferente al convencional o tradicional.

Tabla 1. Métodos tradicionales vs. Método ALFA.

Criterio	Métodos Tradicionales (Tanteo, Trinomio Cuadrado Perfecto, etc.)	Método ALFA (Propuesta Innovadora)
Estructura del procedimiento	Variable según el caso, a veces extensa o ambigua	Tres pasos secuenciales claros y fijos
Dependencia del tanteo	Alta en la mayoría de los casos	Eliminada completamente
Carga cognitiva para el estudiante	Elevada, debido a pruebas y errores constantes	Reducida, gracias a un patrón visual guiado

Visualización del proceso	Escasa o inexistente	Basada en una figura geométrica que representa la lógica de la factorización
Confiabilidad del resultado	Sujeta a error por conjeturas o cálculos mentales mal dirigidos	Alta precisión al seguir pasos sistematizados
Versatilidad de aplicación	Aplicable en 14 casos, con variaciones entre métodos	Aplicable en 10 de los 14 casos, centrado en cuadráticos
Curva de aprendizaje	Prolongada y frustrante para muchos estudiantes	Amigable e intuitiva desde el inicio
Nivel de abstracción requerido	Medio a alto	Bajo a medio
Sistematización	Parcial, dependiendo del método específico	Totalmente sistematizado
Tiempo promedio de resolución	Mayor, especialmente en expresiones más complejas	Reducido significativamente

Esta tabla compara los métodos tradicionales de factorización con la propuesta innovadora del Método ALFA, destacando mejoras en sistematización, carga cognitiva, visualización y confiabilidad. La información se basa en el manuscrito del libro. Método ALFA, la clave para desarrollar Factorización, elaborado por Céspedes et al. (2025).

Como podemos ver, en la tabla 1, el método ALFA, ofrece mejores ventajas respecto de métodos comunes o tradicionales. En todo caso creemos qué, la enseñanza de la factorización, especialmente en expresiones cuadráticas, ha sido históricamente un área de dificultad para los estudiantes. Diversos estudios han evidenciado que muchos alumnos abordan estos procedimientos desde una lógica mecánica, aplicando algoritmos sin comprender su fundamento algebraico (López et al., 2015). Esta desconexión entre el procedimiento y el significado matemático limita el desarrollo del pensamiento algebraico autónomo y genera una dependencia excesiva de métodos como el tanteo.

Stemele & Asvat (2024), profundizan en este fenómeno al analizar errores y conceptos erróneos comunes en álgebra, destacando cómo el uso de representaciones visuales —como los mosaicos algebraicos— puede mejorar significativamente la comprensión de los estudiantes. Este hallazgo se alinea con la propuesta del Método ALFA, que introduce una representación gráfica inspirada en la letra griega alfa, permitiendo resolver expresiones cuadráticas mediante tres pasos secuenciales y visuales. A diferencia del tanteo, que requiere intuición y ensayo-error, el Método ALFA ofrece una ruta sistemática que reduce la carga cognitiva y mejora la precisión.

Desde una perspectiva más técnica, Rudeanu (2003), sostiene que los métodos algebraicos estructurados superan en eficiencia a los enfoques heurísticos, especialmente en la resolución de expresiones con patrones definidos. Esta afirmación refuerza la pertinencia del Método ALFA, que prescinde de conjeturas y se basa en una lógica visual replicable.

Burhanzade & Aygör (2015), también advierten que muchos estudiantes presentan vacíos conceptuales al enfrentar ejercicios de factorización, lo que afecta su desempeño global en álgebra. En contraste, el Método ALFA responde a esta problemática al ofrecer una estrategia accesible que no requiere memorización de múltiples casos especiales ni habilidades avanzadas de tanteo.

Reid O'Connor & Norton (2022), subrayan que los métodos que integran visualización y pasos estandarizados favorecen el aprendizaje significativo. En esta línea, el Método ALFA no solo agiliza la resolución de expresiones cuadráticas, sino que también promueve un enfoque didáctico más inclusivo y confiable, tanto para estudiantes como para docentes.

Además, Edelman & Jeong (2022), destacan que los enfoques sistemáticos de factorización, como los que se basan en descomposición estructurada, permiten descubrir patrones ocultos y optimizar la resolución de expresiones algebraicas complejas. Esta visión respalda la idea de que un método como el ALFA puede ser no solo didáctico, sino también matemáticamente robusto.

Por otro lado, Cortés (2008) propone que los docentes expertos en álgebra desarrollan esquemas mentales que les permiten aplicar transformaciones algebraicas con eficiencia y claridad conceptual. El Método ALFA, al sistematizar el proceso de factorización, puede facilitar la construcción de estos esquemas en estudiantes en formación.

Finalmente, Jiménez et al. (2021), demuestran que el uso de herramientas visuales interactivas, como EdPuzzle, mejora la comprensión de la factorización polinómica en secundaria. Este tipo de evidencia empírica refuerza la necesidad de métodos como el ALFA, que integran visualización, estructura y accesibilidad.

Entonces, proponemos que, el Método ALFA, puede “reemplazar a 10 de los 14” y con UN SOLO MODELO de ejercicio, podemos aplicar a todos los casos, simplificando el Tiempo de enseñanza, ya que este Método ALFA, es corto, sencillo y seguro.

CONCLUSIONES

A partir del análisis realizado, se puede concluir que el método Alfa constituye una alternativa eficaz para la factorización, ya que simplifica el procedimiento mediante la aplicación de pasos claros y sencillos. Entre ellos

destacan el uso de la raíz del discriminante, la obtención de los cuatro valores, la ubicación precisa de dichos valores siguiendo la secuencia ALFA y la verificación de los resultados a través de simples operaciones de suma y resta.

Este procedimiento puede aplicarse tanto a expresiones cuadráticas ordenadas en forma decreciente como creciente, de acuerdo con el exponente de la incógnita. Asimismo, se evidencia que el método Alfa presenta ventajas significativas frente a la factorización tradicional, pues ofrece una secuencia fija de pasos que elimina la necesidad del tanteo, garantiza resultados confiables al basarse en un proceso sistemático, posee una amplia aplicabilidad en la mayoría de los casos de factorización, exige un bajo nivel de abstracción y contribuye a reducir el tiempo promedio de resolución.

En consecuencia, este método representa una herramienta didáctica valiosa que facilita el aprendizaje y la práctica de la factorización algebraica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amaya, T., Baltazar, A., Cárdenas, H., Martínez, R., & Rivera, J. (2006.). Errores y dificultades que presentan los estudiantes de octavo grado al factorizar polinomios. En R. Flores (Ed.), *Acta Latinoamericana de Matemática Educativa* (pp. 678–684). Comité Latinoamericano de Matemática Educativa.
- Burhanzade, H., & Aygör, N. (2015). Difficulties that students face during factorization questions. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 191, 859–864. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.04.140>
- Céspedes Jiménez, C. E., De Llano López, J., & Toyama Uyehara, R. (2025). *Método ALFA: la clave para desarrollar Factorización. [Lng LLC.
- Cortés, A. (2008). *Un modelo cognitivo de los métodos de resolución algebraica de expertos*. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED500932.pdf>
- Edelman, A., & Jeong, S. (2022). Fifty-three matrix factorizations: A systematic approach. *arXiv*. <https://doi.org/10.48550/arXiv.2104.08669>
- Gómez Vaca, D. C. (2022). *Dificultades de aprendizaje de factorización en el noveno año de educación general básica de la unidad educativa Luis Plutarco Cevallos en el periodo académico 2021–2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica del Norte].
- Jiménez, C., Jadraque, M. A., Magreñán, Á. A., & Orcos, L. (2021). The use of EdPuzzle to learn polynomial factorization in secondary education. *Bordon. Revista de Pedagogía*, 73(1), 1–20. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2021.89586>

- López, J., Robles, I., & Martínez-Planell, R. (2015). Students' understanding of quadratic equations. *International Journal of Mathematical Education in Science and Technology*, 47(4), 552–572. <https://doi.org/10.1080/0020739X.2015.1119895>
- Ramírez Viatela, K. J., & Medina, A. F. (2017). *Recursos didácticos para afianzar los casos de factorización* [Tesis de licenciatura, Universidad Surcolombiana].
- Reid O'Connor, B., & Norton, S. (2022). Exploring the challenges of learning quadratic equations and reflecting upon curriculum structure and implementation. *Mathematics Education Research Journal*, 36, 151–176. <https://doi.org/10.1007/s13394-022-00434-w>
- Rudeanu, S. (2003). Algebraic methods versus map methods of solving Boolean equations. *International Journal of Computer Mathematics*, 80(7), 815–817. <https://doi.org/10.1080/0020716031000087159>
- Stemele, B. P., & Asvat, Z. J. (2024). Exploring learner errors and misconceptions in algebraic expressions with Grade 9 learners through the use of algebra tiles. *African Journal of Research in Mathematics, Science and Technology Education*, 28(1), 153–170. <https://doi.org/10.1080/18117295.2024.2334989>

En la Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos (RTEST) solo se aceptarán artículos científicos inéditos que no estén comprometidos con otras publicaciones periódicas. El idioma de publicación es el español; aunque se aceptarán artículos en inglés y portugués.

Los tipos de contribuciones que aceptará son: artículos científicos resultados de investigaciones, ensayos, reseñas y revisiones bibliográficas.

Las contribuciones deben escribirse en Microsoft Office Word (".doc" o ".docx"), empleando letra Arial, 12 puntos, interlineado sencillo. La hoja tendrá las dimensiones 21,59 cm x 27,94 cm (formato carta). Los márgenes superior e inferior serán a 2,5 cm y se dejará 2 cm para el derecho e izquierdo.

ESTRUCTURA DE LOS MANUSCRITOS

Los artículos enviados a la revista tendrán la siguiente estructura:

- Extensión entre 15 y 20 páginas.
- Título en español e inglés (15 palabras como máximo).
- Nombre (completo) y apellidos de cada uno de los autores. Se sugiere a los autores que en el nombre científico se eliminen los caracteres especiales del español y otras lenguas (tildes, ñ, ç...) para estandarizarlo conforme a los parámetros de la lengua franca (inglés) y ser indexados correctamente en las bases de datos internacionales. En caso que los autores cuenten con dos apellidos deben unirse por medio de un guión.
- Correo electrónico, identificador ORCID e Institución. Los autores que carezcan de ORCID deben registrarse en <https://orcid.org/register>
- Resumen en español y en inglés (no excederá las 250 palabras) y palabras clave (de tres a diez en español e inglés).
- Introducción; Materiales y métodos; Resultados y discusión (para artículos de investigación). El resto de las contribuciones tendrá en vez de estos dos apartados anteriores: Metodología, Desarrollo. Todos los artículos contarán con: Conclusiones, nunca numeradas; y Referencias bibliográficas. Los Anexos, si los tiene, se incluirán al final del documento.

OTROS ASPECTOS FORMALES

- Las páginas se enumerarán en la esquina inferior derecha.
- Las tablas serán enumeradas según su orden de citación y su título se colocará en la parte superior (Ej, Tabla 1. Nombre).
- Las figuras no excederán los 100 Kb, ni tendrán un ancho superior a los 10 cm. Serán entregadas aparte en formato de imagen: .jpg o .png. En el texto deberán ser numeradas, según su orden y su nombre se colocará en la parte inferior (Ej. Figura 1. Nombre).
- Las abreviaturas acompañarán al texto que la define la primera vez, entre paréntesis.
- Las notas se localizarán al pie de página y estarán enumeradas con números arábigos. Tendrán una extensión de hasta 60 palabras.
- Los anexos serán mencionados en el texto de la manera: ver anexo 1 ó (anexo 1).

CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las citas y referencias bibliográficas se ajustarán al estilo de la Asociación Americana de Psicología (APA), 7ma edición, 2019. Se deben utilizar como mínimo 25 fuentes que se encuentren en el rango de los últimos cinco a diez años. En el caso de fuentes que sean artículos científicos se deben utilizar, preferentemente, aquellas que provengan de revistas científicas indexadas en Scopus y SciELO. En las referencias se mencionarán solo las citadas en el texto, ordenadas alfabéticamente con sangría francesa.

